



TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL III (TLRID III)

PAQUETE DIDÁCTICO PARA EL TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL III (TLRID III)

Indicaciones para su utilización

Este paquete didáctico para el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III (TLRIID III) fue elaborado por el interés y esfuerzo de un grupo de profesores del Área de Talleres, en su mayoría de asignatura.

El presente paquete se encuentra estructurado de acuerdo con el programa institucional de la asignatura vigente, y cumple con la definición que se da en el Protocolo de Equivalencias¹, por lo que consta de:

- Indicaciones para su utilización
- Propósitos
- Presentación de contenidos
- Materiales de apoyo
- Actividades de aprendizaje
- Sugerencias de evaluación o autoevaluación
- Bibliografía.

Estos apartados se encuentran desarrollados en cada bloque (cuatro en total), uno por cada unidad del Programa de TLRID III.

El paquete en su totalidad consta de una perspectiva teórica (presentación de los contenidos), una perspectiva práctica-didáctica (actividades de aprendizaje y material de apoyo) y una de

1. CCH-UNAM. (23 de mayo de 2008). Protocolo de equivalencias para el ingreso y la promoción de los profesores ordinarios de carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades. México: Gaceta CCH, No. 4, 28.

evaluación (sugerencias de evaluación o autoevaluación; además de concluir con una sección reflexiva que atañe a los valores correspondientes a la ideología promovida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)).

Por ende, te aconsejamos que primero leas el aprendizaje (sin olvidar el propósito general de cada unidad), luego pases a la parte teórica, después a la práctica y confrontes al final tu trabajo con los diversos técnicas e instrumentos de evaluación que en el paquete se te proporcionan.

El paquete, en la medida en que comprende los elementos académicos del Programa de TLRIID III, busca abarcar elementos sociales, culturales, psicológicos e incluso históricos; de ahí que la selección de textos y actividades fueron diseñadas para cumplir con este fin.

1

Texto dramático. Representación teatral. Reseña crítica.

Propósito

Al finalizar la unidad, el alumnado redactará una reseña crítica, a partir de la lectura de un texto dramático y su representación teatral con el análisis de sus elementos literarios y semióticos, para su formación como espectador reflexivo.

Presentación de la Unidad

Regularmente, la literatura que más disfruta trabajar el alumnado pertenece a los textos dramáticos, ya que requieren una actividad mayor que solamente la lectura, son textos que necesitan representarse, y para ello se hace uso de una de las artes más antiguas, el arte teatral. Hacer teatro es un requisito para comprender los textos dramáticos. Y si se hace teatro de forma lúdica, con fines formativos, requeriremos de jugar a hacer teatro que, como todos los juegos, se basa en comprender sus reglas, su dinámica artística, empezando por observar la peculiaridad de su situación comunicativa.

Luego, avanzaremos en la naturaleza propia que hace que esos textos literarios sean de naturaleza dramática. Irremediablemente haremos un reconocimiento teatral, observaremos los elementos de una representación teatral, de manera que iremos construyendo una metodología que te permitirá producir un escrito particular cuando observamos obras de teatro en vivo: la reseña crítica. En esta unidad terminarás de escribir una reseña crítica, observando valores éticos en todo el proceso, valores universitarios como la libertad, el respeto y la responsabilidad. Empecemos.



El alumnado identifica la situación comunicativa del texto dramático, a través del reconocimiento de sus elementos textuales, para el ejercicio de la comprensión y producción orales.

Presentación de los contenidos

SITUACIÓN COMUNICATIVA

Para una mayor comprensión del fenómeno comunicativo de los textos dramáticos, plantear su situación comunicativa ayuda a descubrir que no son textos producidos para el consumo de una lectura placentera, por gusto, que ocurre en el interior del lector común. La naturaleza de los textos dramáticos es sumamente técnica, por eso no es sencillo leerlos. Para empezar, a quienes escriben textos dramáticos se les conoce como dramaturgos, individuos que conciben sus textos para ser representados dramáticamente, es decir, el dramaturgo espera que su texto se lea en función de un escenario con recursos teatrales; que la gente vea su texto representado en vivo; que actores representen a los personajes del texto, los personifiquen; que escenógrafos e iluminadores realicen las diferentes atmósferas y lugares donde los actores van a trabajar; que alguien tome decisiones sobre el diseño sonoro que acompañará a la representación; que alguien más se haga cargo de los efectos especiales requeridos por el texto para su realización y repetición a lo largo de una temporada. Principalmente, al dramaturgo le interesa dejar en papel lo necesario para que, quienes representen su texto, cuenten con lo suficiente para representarlo en escena, frente a un público.

Cabe señalar, además, que en nuestra realidad, convivimos indirectamente con los textos dramáticos ya que las series de televisión, las películas e incluso varios videojuegos, se basan en textos dramáticos que son mejor conocidos como guiones. Los guionistas son dramaturgos ya que escriben

pensando técnicamente en los recursos del cine, la televisión o videojuegos para plantear historias o espectáculos que serán representados, realizados, que se reproducirán y se distribuirán para ser consumidos por los cinéfilos, o los telespectadores o los jugadores de videojuegos. Estos productos tienen como base un texto dramático, es decir, un texto que está concebido para ser representado con medios teatrales o televisivos o cinematográficos o de videojuegos, donde podríamos agregar también los programas de radio, basados también en guiones, que son, sabemos, textos dramáticos que serán representados para solamente ser escuchados.

Vayamos entonces por partes:

Enunciador de un texto dramático: Son los dramaturgos, conocedores o especialistas de los recursos y posibilidades de realización en el género en que escribe: teatro, televisión, cinematografía, videos o programas para redes sociales, radiocomunicación o videojuegos.

Enunciario de un texto dramático: Por ser textos de naturaleza técnica, sus lectores ideales son los conocedores de esa técnica: productores, realizadores, ejecutantes (los actores, por ejemplo) en los géneros anteriormente descritos: teatro, televisión, cinematografía, videos o programas para redes sociales, radiocomunicación o videojuegos.

Propósito de un texto dramático: Curiosamente, el propósito de los textos dramáticos no es distinto al de otros tipos de textos si lo centramos en el efecto de los mismos al momento de ser representados. Tradicionalmente los textos dramáticos más difundidos en las escuelas son los textos dramáticos que hacen uso de los recursos teatrales para ser puestos en escena, ser representados. Podríamos decir que el propósito de los textos dramáticos es ser puestos en escena. Sin embargo, ésa es su naturaleza, no su propósito. Por ejemplo, la naturaleza de un cuento y una novela es ser textos narrativos, la naturaleza de la poesía es ser lírica. Tiene más sentido enfocarnos en los propósitos

que nos permiten contemplar con mayor claridad el fenómeno, hablar de estos como comedias o tragedias, farsas, obras de terror, dramas... Con lo cual, la función o propósito de los textos dramáticos es la misma de los otros textos literarios, su función es poética. Es decir, son textos donde lo importante está en la expresión cultural, artística, de los mismos. Eurípides y Sófocles con sus tragedias, Moliere y sus comedias, Becket y sus farsas, Usigli (mexicano) y sus dramas históricos, Luisa Josefina Hernández (mexicana) y sus obras didácticas; David Olguín y Alejandro Ricaño (mexicanos) con sus obras posmodernas.

Contexto de los textos dramáticos: Para comprender los textos dramáticos es fundamental adentrarnos en el conocimiento de su contexto de producción ya que los textos dramáticos están hechos para reflejar su propia época, los modos culturales de la misma en cuanto a expresiones, costumbres y temas que en ese entonces eran de interés general y de interés particular del dramaturgo. Pero más importante al adentrarnos en un texto dramático es estar al tanto del contexto en que fue, sobre todo, puesto en escena, representado. Para ello funcionan los especialistas si hablamos de dramaturgos de siglos pasados. Pero si nuestro interés está en los textos dramáticos recientes, en internet es fácil dar con reseñas y críticas de la puesta en escena o entrevistas al dramaturgo o al director responsable de la puesta en escena en las fechas próximas al evento, sobre todo a partir de su estreno.

Referente de los textos dramáticos: Técnicamente, los elementos que aparezcan en una puesta en escena (actores, escenografía, utilería, diálogos, escenas o cuadros) tienen su referente directo en el orden e indicaciones del texto dramático que representan. Si llega a haber cambios en la puesta en escena, que en lugar de decir "Hola" (como en el original) diga "Qué tal" o no diga nada o grite, el referente siempre va a ser el texto dramático original. De modo que los cambios o alteraciones o adaptaciones cobran un sentido diferente para el público que, si conoce el texto original, notará en la alteración las intenciones de la representación teatral. Pero la mayoría de las veces el espectador no conoce el texto dramático, el guion original, solamente es testigo de la representación, donde

a su vez descubre referentes culturales directos o indirectos sobre temas o motivos de la misma manera que cuando leemos un cuento o una novela. Mientras leemos literatura podemos observar personajes que nos dicen algo con su carácter, con la situación en la que participan, con el ambiente en el que se muestran, con el tono o manera como ocurren las cosas, con el tema que se va construyendo conforme avanzamos en nuestra lectura. Los referentes son la parte fina de la comprensión pues dependen de la formación del lector o del espectador, sus conceptos, sus ideas, sus vivencias, su cultura, su sensibilidad.

Técnicamente el contexto de un texto dramático tiene sentido si conocemos el contexto de producción en que fue escrito. Y técnicamente, el referente de una puesta en escena será siempre el texto dramático original; la formación que poseamos al momento de la función nos dará los sentidos o sin sentidos de la puesta en escena. Sin embargo, no es la única manera de acceder al teatro que, ante todo, es un espectáculo, es decir, no está sujeto a las leyes literarias del texto dramático (texto impreso), requiere de recursos espectaculares que poseen sus propias leyes y alcances en su ejecución, como la actuación, la utilización de un dispositivo escénico, los efectos sonoros, efectos visuales, musicalización, coreografías, vestuario... a los que inevitablemente los ejecutantes le imprimen su propio estilo o el espíritu de la época en que es representado, con lo cual se altera el sentido del texto original.

Pero como ciudadanos en formación, a los estudiantes del bachillerato universitario de la UNAM les puede ser de utilidad leer un texto dramático con las consecuencias que ello implica, es decir, se le puede representar con absoluta ausencia de recursos, para ello existe el formato teatral de *lectura dramatizada*, donde se da lectura en voz alta de modo íntegro a un texto dramático, incluyendo las acotaciones o instrucciones del dramaturgo. Una lectura dramatizada sólo requiere de referentes lúdicos, como lo es el famoso sonido *toc-toc*, que indica al público que se está tocando una puerta, aunque esta no exista a la vista. Igualmente, una mesa del salón de clases puede ser un barco, un auto, una sala, la cima de un monte, una nube o una cueva si utilizamos la parte de abajo.

En una lectura dramatizada no es necesario presentar de modo realista los elementos de la representación, es suficiente con resignificar lúdicamente los elementos cotidianos de una clase para realizar la representación, como puede ser que un bolígrafo pueda ser usado como espada. Simular que una parte del salón de clase es un castillo, o una selva, o alguna calle de la ciudad, eso nos vuelve conscientes de la teatralidad con que nos expresamos a partir de un texto dramático.

Para llevar a cabo con éxito una lectura dramatizada, empezaremos por identificar y ejecutar correctamente los turnos de habla.

TURNOS DE HABLA

La modalidad en *lectura dramatizada* o también llamado “teatro en atril”, trabaja fundamentalmente con el recurso espectacular de la voz, ya que se debe representar la intención con que los personajes emiten su propio discurso. Revisemos el fenómeno de la teatralidad tomando en cuenta el orden establecido por el dramaturgo en la representación de los parlamentos.

Diálogo: El *diálogo* imita lo que en la cotidianidad se da como una plática, una conversación o una discusión donde los hablantes se interrumpen o dan pie a la réplica del otro hasta agotar o interrumpir la situación. Como ejemplo, utilizaremos un fragmento de la obra *En silencio* (2006. 22), del mexicano Javier Acosta Romero:

HELENA.-Puedo decirte abiertamente que te amo.

EL AMANTE.-Sí, lo puedes decir.

HELENA.-...Te amo. ¡Te amo! (TRANSICIÓN) Debes sentirte mejor, ¿o no?

EL AMANTE.-Sí, debería sentirme mejor.

HELENA.-...¿No lo estás?

EL AMANTE.-...No.

HELENA.-¿Hubieras preferido que te lo dijera antes?

EL AMANTE.-Sí.

VUELVEN A ESTRECHARSE CON FUERZA

HELENA.-¿Esto nunca ocurrirá, Miguel?

EL AMANTE.-Nunca, cariño.

HELENA.-...No digas “nunca”, es horrible.

EL AMANTE (TRANSICIÓN).-Decirnos “te amo” también debería ser así.

HELENA.-No lo es.

EL AMANTE.-En tu boca sí, Helena. Lo sabes. Ni te ofende que lo diga.

LO ESTRECHA FUERTE

HELENA.-Por esta vez no, no me molestaré por lo que dices.

(TRANSICIÓN) ¿Cómo hiciste para estar aquí?

EL AMANTE.-Imaginándote.

HELENA.-Fue fácil soñar lo mismo, ¿verdad? Soñar contigo. Soñar con lo que nunca será.

EL AMANTE.-Nos debíamos algo de sinceridad.

HELENA.-No quise soñarte en un principio porque te hubiera reprochado que te fueras, y que me dejaras.

Las implicaciones de la representación de un diálogo son varias, descubrimos cuestiones de carácter, pero también cuestiones de relación entre personajes e incluso descubrimos el nivel de realidad donde, en el ejemplo anterior, sabemos por el diálogo que los personajes están compartiendo un mismo sueño. Es importante, para acercarnos a la naturaleza del diálogo, interpretar lo que los actores están representando mientras dialogan, no solamente es decir el parlamento, respetar el turno del otro para hablar, también va en ello la motivación con que se dice. Con lo cual es necesario también estar al tanto de las indicaciones que a priori hace el dramaturgo como auxiliares para el trabajo de los actores, por ello su intervención puntual con las didascalias o acotaciones que orientan el sentido del diálogo: “transición”, “vuelven a estrecharse con fuerza”, “transición”, “lo estrecha fuerte”.

Monólogo: El monólogo está considerado como una forma dramática cuya cualidad implica la ausencia del diálogo, no así la expresión en voz alta por parte de un único personaje, como si éste se hablara a sí mismo, para sí mismo. En esta modalidad dramática, el único personaje exterioriza sus pensamientos y sentimientos sin esperar que alguien le responda.

Tradición que conserva Federico García Lorca en el Acto tercero de su obra *Bodas de sangre* (1933):

(Salen. Por la claridad de la izquierda aparece la LUNA. La LUNA es un leñador joven con la cara blanca. La escena adquiere un vivo resplandor azul.)

LUNA: Cisne redondo en el río,/ ojo de las catedrales,/ alba fingida en las hojas/ soy; ¡no podrán escaparse!/ ¿Quién se oculta? ¿Quién solloza/ por la maleza del valle?/ La luna deja un cuchillo/ abandonado en el aire,/ que siendo acecho de plomo/ quiere ser dolor de sangre./ ¡Dejadme entrar! ¡Vengo helada/ por paredes y cristales!/ ¡Abrir tejados y pechos/ donde pueda calentarme!/ ¡Tengo frío! Mis cenizas/ de soñolientos metales,/ buscan la cresta del fuego/ por los montes y las calles./ Pero me lleva la nieve/ sobre su espalda de jaspe, y me anega, dura y fría,/ el agua de los estanques./ Pues esta noche tendrán/ mis mejillas roja sangre, y los juncos agrupados/ en los anchos pies del aire./ ¡No haya sombra ni emboscada,/ que no puedan escaparse!/ ¡Que quiero entrar en un pecho/ para poder calentarme!/ ¡Un corazón para mí!/ ¡Caliente, que se derrame/ por los montes de mi pecho;/ dejadme entrar, ¡ay, dejadme!

(A las ramas.)

No quiero sombras. Mis rayos/ han de entrar en todas partes,/ y haya en los troncos oscuros/ un rumor de claridades, para que esta noche tengan/ mis mejillas dulce sangre, y los juncos agrupados/ en los anchos pies del aire./ ¿Quién se oculta? ¡Afuera digo!/ ¡No! ¡No podrán escaparse!/ Yo haré lucir al caballo/ una fiebre de diamante.

(Desaparece entre los troncos, y vuelve la escena a su luz oscura.) (pp. 107-109).

El personaje de la Luna entra a escena para expresar su ser y sus intenciones modificando con ello lo que todos sabemos de la luna, a la que difícilmente consideraríamos como algo sediento de sangre y de muerte. Es la función del monólogo, exterioriza la verdad del personaje y del ambiente, las intenciones ocultas del mismo y que son reflejo de las intenciones de algunos personajes. La verdadera intención de esa Luna es la verdad del ser de los personajes que se buscan matar uno a otro en la historia de García Lorca.

Sin embargo, en la tradición barroca del teatro de Lope de Vega y de Calderón de la Barca (S.XVII) por citar a algunos, es el **soliloquio** el que cumple la función del monólogo, con la variante de que al final de la larga tirada discursiva, el personaje recibe una respuesta. Es decir, el soliloquio señala una intervención discursiva monológica

(extensa) donde el personaje explica su situación o cuenta su historia, mientras que alguien más lo escucha para que, al final de la intervención, alguien le responda, continuando con ello la escena. Por ejemplo, en la comedia de Sor Juana Inés De la Cruz (S.XVII), *Los empeños de una casa*, es famoso el soliloquio (monólogo) de Doña Leonor, que acaba de escaparse de su casa junto con su prometido, Don Carlos de Olmedo, pero son descubiertos y separados; la mujer es llevada a la casa de Doña Ana para que la cuiden mientras la justicia esclarece los hechos ya que en el suceso ocurrió un asesinato. Así, en la casa, la recién llegada pone al tanto de la situación a Doña Ana, en agradecimiento al trato amable que le prodiga. Aunque, desgraciadamente, entre la información que da Doña Leonor en su monólogo, entera a Doña Ana que aman al mismo hombre, Don Carlos, sin que Leonor lo sepa, pero es suficiente para que en Doña Ana se despierten los celos, la envidia y la revancha en contra de la recién llegada, la caída en desgracia, Leonor (De la Cruz. 1992):

DOÑA LEONOR: Si de mis sucesos quieres/ escuchar los tristes casos/ con que ostentan mis desdichas/ lo poderoso y lo vario,/ escucha, por si consigo/ que divirtiéndote tu agrado,/ lo que fue trabajo propio/ sirva de ajeno descanso,/ o porque en el desahogo/ hallen mis tristes cuidados/ a la pena de sentirlos/ el alivio de contarlos.

Yo nací noble; éste fue/ de mi mal el primer paso,/ que no es pequeña desdicha/ nacer noble un desdichado:/ que aunque la nobleza sea/ joya de precio tan alto,/ es alhaja que en un triste/ sólo sirve de embarazo;/ porque estando en un sujeto,/ repugnan como contrarios,/ entre plebeyas desdichas/ haber respetos honrados.

Decirte que nací hermosa/ presumo que es excusado,/ pues lo atestiguan tus ojos/ y lo prueban mis trabajos./ Sólo diré... Aquí quisiera/ no ser yo quien lo relato,/ pues en callarlo o decirlo/ dos inconvenientes hallo:/ porque si digo que fui/ celebrada por milagro/ de discreción, me desmiente/ la necesidad de contarlo;/ y si lo callo, no informo/ de mí, y en un mismo caso/ me desmiento si lo afirmo,/ y lo ignoras si lo callo./ Pero es preciso al informe/ que de mis sucesos hago/ (aunque pase la modestia/ la vergüenza de contarlo),/ para que entiendas la historia,/ presuponer asentado/ que mi discreción la causa/ fue principal de mi daño.

Inclíneme (sic.) a los estudios/ desde mis primeros años/ con tan ardientes desvelos,/ con tan ansiosos cuidados,/ que reduje

a tiempo breve fatigas de mucho espacio./ Conmuté el tiempo,
industriosa,/ a lo intenso del trabajo,/ de modo que en breve
tiempo/ era el admirable blanco/ de todas las atenciones,/
de tal modo, que llegaron/ a venerar como infuso [NOTA del
editor.- *Infuso*: “Propiamente se dice de la ciencia o sabiduría que
Dios infunde al hombre sin estudio de éste” (*Diccionario de
Autoridades*).]/ lo que fue adquirido lauro./ Era de mi patria toda/
el objeto venerado/ de aquellas adoraciones/ que forma el común
aplauzo;/ y como lo que decía,/ fuese bueno o fuese malo,/ ni el
rostro lo deslucía/ ni lo desairaba el garbo,/ Llegó la superstición/
popular a empeño tanto,/ que ya adoraban deidad/ el ídolo que
formaron.

Voló la Fama parlera,/ discurrió reinos extraños,/ y en la distancia
segura/ acreditó informes falsos./ La pasión se puso anteojos/
de tan engañosos grados,/ que a mis moderadas prendas/
agrandaban los tamaños./ Víctima en mis aras eran,/ devotamente
postrados,/ los corazones de todos/ con tan comprensivo lazo, que
habiendo sido al principio/ aquel culto voluntario,/ llegó después
la costumbre,/ favorecida de tantos,/ a hacer como obligatorio/
el festejo cortesano;/ y si alguno disentía/ paradojo [NOTA
del editor.- *Paradojo*: Asombrado, aturdido.] o avisado,/ no se
atreveía a proferirlo,/ temiendo que, por extraño,/ su dictamen no
incurriese,/ siendo de todos contrario,/ en la nota de grosero/ o en
la censura de vano.

[...]

Sucedió, pues, que entre muchos/ que de mi fama incitados/
contestar con mi persona/ intentaban mis aplausos, / llegó a casa
a verme (¡Ay cielos! / ¿Cómo permitís tiranos/ que un afecto tan
preciso/ se forjase de un acaso?) / don Carlos de Olmedo, un
joven/ forastero, mas tan claro/ por su origen, que en cualquiera/
lugar que llegue a hospedarlo, / podrá no ser conocido, / pero no
ser ignorado.

[...]

En fin, yo lo amé; no quiero/ cansar tu atención contando/ de mi
temerario empeño/ la historia caso por caso;/ pues tu discreción
no ignora/ de empeños enamorados,/ que en su ordinario
principio/ desasosiego y cuidado,/ su medio, lances y riesgos,/
su fin, tragedias o agravios./ Creció el amor en los dos/ recíproco
y deseando/ que nuestra feliz unión/ lograda en tálamo casto/
confirmase de Himeneo/ el indisoluble lazo,/ y porque acaso mi
padre, que ya para darme estado/ andaba entre mis amantes/ los
méritos regulando,/ atento a otras conveniencias/ no nos fuese
de embarazo,/ dispusimos esta noche/ la fuga, y atropellando/

el cariño de mi padre,/ y de mi honor el recato,/ salí a la calle, y apenas/ daba los primeros pasos/ entre cobardes recelos/ de mi desdicha, fiando/ la una mano a las basquiñas [NOTA del editor.- *Basquiñas*: Faldas con mucho vuelo.]/ y a mi manto la otra mano,/ cuando a nosotros resueltos/ llegaron dos embozados.

[...]

Prendiéronle, en fin; y a mí, / como a ocasión del estrago, / viendo que el que queda muerto/ era Don Diego de Castro, / mi primo, en tu noble casa, / señora, depositaron/ mi persona y mis desdichas,/ donde en un punto me hallo/ sin crédito, sin honor,/ sin consuelo, sin descanso,/ sin aliento, sin alivio,/ y finalmente esperando/ la ejecución de mi muerte/ en la sentencia de Carlos.

DOÑA ANA: (*Aparte*: ¡Cielos!, ¿qué es esto que escucho? / Al mismo que yo idolatro/ es al que quiere Leonor...)/ –Señora, vuestros cuidados/ siento como es justo. –Celia, / Lleva esta dama a mi cuarto/ mientras yo a mi hermano espero.

CELIA: Venid, señora (pp. 72-76).

Para fortuna nuestra, la contestación al monólogo de Doña Leonor, ocurre de una manera conveniente para presentar el *aparte*.

Aparte: En la misma tradición barroca, el aparte está presente, representa los momentos en que se sincera el personaje en pleno desarrollo de la situación, como lo hace en el ejemplo anterior Doña Ana, con lo cual los únicos que se enteran de ese ensimismamiento sincero, íntimo, exteriorizado son los espectadores. El aparte es un acuerdo, una convención establecida entre el personaje y el público para que el primero pueda sincerarse en plena escena sin que ningún otro personaje lo sepa o se entere, como ocurre en el ejemplo anterior. Pero, además, el aparte funciona para que un personaje intime con otro sin que un tercero se entere de lo dicho:

DOÑA LEONOR: ...Te suplico arrodillada/ que ya que no de mi vida, / tengas piedad de mi fama, / sin permitir, puesto que/ ya una vez entré en tu casa, / que a otra me lleven adonde/ corra mayores borrascas/ mi opinión; que a ser mujer/ como imaginas, liviana, / ni a ti te hiciera este ruego, / ni yo tuviera estas ansias.

DOÑA ANA: (*Aparte a Celia.*) / A lástima me ha movido/ su belleza y su desgracia...

CELIA (*Aparte a doña Ana.*) / Es belleza sobrehumana;/ y si está así en la tormenta/ ¿cómo estará en la bonanza?

DOÑA ANA: Alzad del suelo, señora, / y perdonad si turbada/ del repentino suceso, / poco atenta y cortesana/ me he mostrado (De la Cruz. p. 73).

Lo que refiere el pasaje, es al personaje de Leonor arrodillada en el suelo de doña Ana, quien se sorprende de la belleza y la desgracia de ésta. Doña Ana y su sirvienta Celia, acuerdan entre ellas, en aparte, recibir a Leonor para aliviar su desgracia, sin saber los enredos que la decisión traerá.

El aparte, entonces, no solamente aísla al personaje para enterar de una verdad al espectador, también puede aislar a dos o más personajes para que se puedan comunicar sin que otros personajes se enteren. Estos acuerdos entre escena y público son conocidos como convenciones teatrales, que finalmente es la parte más lúdica del teatro, lo más teatral, lo que se puede reconocer como teatralidad. Por eso, si en clase optan por realizar lecturas dramatizadas, es importante procurar el ejercicio lúdico que produzca el mayor número de convenciones teatrales. Siempre es divertido.

MANEJO DE LA VOZ

Ahora bien, si como estudiantes los organiza el profesor para realizar *lecturas dramatizadas*, es fundamental exigirle calidad a la entonación que cada participante tenga al momento de leer sus parlamentos en voz alta.

Entonación: La entonación implica un trabajo complejo que el cerebro resuelve en instantes al darle valor emotivo a lo que se está leyendo. Si el parlamento indica un “Hola”, emitido en una situación en que el personaje decide recibir a alguien que lo despechó hace unas horas, no será un “Hola” gustoso, sino que contendrá una entonación (una motivación) que revelará su disgusto o enojo o desacuerdo o tristeza o añoranza por lo que no fue en esa relación. Esto es, la entonación revelará la emotividad que interpretamos en

lo dicho por los personajes, dependiendo en mucho de la situación que se representa.

Vocalización: Culturalmente la vocalización nos alerta sobre la forma correcta de decir las frases intencionadas. Pero en el teatro no solamente es que se entienda lo que se dice, sino que se entienda la intención de lo que se dice, por ello es importante la actuación. Si seguimos con el ejemplo anterior, quizá el actor resuelve no decir el *hola* con corrección, sino que decide “masticar la palabra” con enojo, sin importar que el *hola* no se entienda. Vocalizar es una habilidad, pero como un recurso de la actuación, la vocalización no sabe de lo correcto sino de lo necesario, porque es importante la información que se transmite, pero también la situación que se construye.

Volumen: Este fenómeno es evidente cuando estamos viendo una película en casa y de pronto pedimos subirle al volumen porque consideramos insuficiente la fuerza con que el sonido llega a nuestros oídos, ya sea para disfrutarlo en su musicalidad o sonoridad o para entenderlo si se trata de un monólogo o un diálogo. Lo mismo debemos exigir en cualquier ejercicio de lectura dramatizada, donde el volumen debe ser suficiente para que el espectador entienda todas las frases intencionadas del texto junto con la emotividad de la expresión. Por ejemplo, el estudiantado en formación ya debe percibir que sus profesores no hablan con normalidad cuando imparten sus clases, hablan a un volumen alto, el suficiente como para que veinticinco jóvenes o cincuenta entiendan lo que se dice, sea una instrucción o sea una exposición. Lo mismo en el teatro, el volumen siempre está por encima de lo normal ya que el actor debe elevarlo para que su voz llegue a los rincones donde el público tomó asiento en las butacas. Son las dimensiones del espacio que reúne al público y la escena lo que determina el volumen con que el actor dirá sus parlamentos.

Ritmos: Continuemos revisando el fenómeno de la voz, pero a partir de la velocidad, sin la cual no se percibirían los significados ni las intenciones. La velocidad en la voz está dada por el ritmo. Cuando se practica la lectura dramatizada, cada actor comprende

el ritmo con que habla su personaje. Un hombre viejo y enfermo que está muriendo no se despide al mismo ritmo que una mujer joven que está por ingresar al hospital en pleno trabajo de parto. La velocidad en el habla se da con ritmo, el actor determina por su carácter, situación y ambiente la velocidad con que emite su discurso o parlamentos. Lo mismo ocurre con el actor que dé lectura a las acotaciones del dramaturgo en una lectura dramatizada, deberá hacerlo en una entonación neutra para una lectura rápida, con volumen adecuado para percibir los detalles de las indicaciones.

MATERIALES DE APOYO

Para admirar en línea algunas representaciones teatrales, puede consultarse la lista de reproducción del canal en YouTube del Instituto Nacional de Bellas Artes, donde están colgadas La Celestina, Las preciosas ridículas, El perro del hortelano y El convivio del difunto, producidos por la Compañía Nacional de Teatro.

<https://www.youtube.com/playlist?list=PL3Us1nYy8JEY169cWCypAkTwSOnGVStFO>

Actividades de aprendizaje

- 1.1** Investiga en una bibliografía especializada sobre los tres subgéneros de la obra dramática: Comedia, Tragedia y melodrama.

Elabora con los resultados anteriores, tres organizadores gráficos que tengan tres apartados: DEFINICIÓN. CARACTERÍSTICAS Y EJEMPLOS DE ALGUNAS OBRAS DE AUTORES DE LA LITERATURA UNIVERSAL.

Presenta tus organizadores gráficos en clase para su revisión y discusión grupal, guiada y completada por el profesor. Para su revisión se aplicarán las cinco propiedades textuales.

ACTIVIDADES DE EVALUACION:

Los alumnos deberán aplicar a la revisión de sus esquemas u organizadores las siguientes propiedades textuales:

Disposición espacial: que sea un esquema u organizador gráfico.

Coherencia: que tenga la información solicitada.

Cohesión: los apartados del esquema en tres columnas. Con párrafos breves, ejemplos textuales entrecomillados y número de las páginas. Cuidando los signos de puntuación.

Adecuación: registro culto: sin fallas ortográficas y uso debido de acentos y signos de puntuación.

Cabalidad: que el esquema esté completo con los contenidos solicitados.

Tomando en cuenta tus esquemas, determina a qué subgénero pertenece la obra dramática selecciona para su análisis. En este material se hacen sugerencias de algunos autores.

Redacta tus conclusiones por escrito en un breve comentario explicando sus argumentos párrafo y apoyando tus ideas con ejemplos textuales.

Aplica en tu revisión de los comentarios o textos escritos en prosa, el siguiente protocolo sobre las cinco propiedades textuales:

Disposición espacial: que sea un texto escrito en prosa y en forma de párrafos.

Coherencia: que tenga los contenidos temáticos solicitados.

Cohesión: será un texto escrito en forma de párrafos. Con amplias explicaciones y apoyados con ejemplos o citas textuales. Con los signos de puntuación adecuados.

Adecuación: registro culto: sin fallas ortográficas y uso debido de acentos y signos de puntuación.

Cabalidad: por lo general, se pide un mínimo de un párrafo, pero la extensión depende del desarrollo de todos los elementos solicitados.

1.2 ELEMENTOS DE LA SITUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN EL TEXTO DRAMÁTICO.

Lee la información que se refiere a los elementos de la situación de la comunicación en la obra dramática.

Realiza una lectura analítica de tu texto dramático, para identificar en sus textos seleccionados, los elementos de la situación de la comunicación: Enunciador. Enunciario, propósito de la obra dramática, referente y contexto situacional, y marcan los ejemplos textuales de dichos elementos con comillas.

Con base a la glosa, elabora un esquema de tres entradas o columnas: 1ª. Elementos de la situación de la comunicación. 2ª. Explicaciones del alumno. 3ª. “Ejemplos Textuales”.

Realiza una auto evaluación aplicando a tus esquemas las cinco propiedades textuales:

Disposición espacial: que sea un esquema u organizador gráfico.
Coherencia: que tenga la información solicitada. **Cohesión:** Los apartados del esquema en tres columnas. Con párrafos breves, ejemplos textuales entrecomillados y número de las páginas. Cuidando los signos de puntuación. **Adecuación:** registro culto: sin fallas ortográficas y uso debido de acentos y signos de puntuación.
Cabalidad: que el esquema esté completo con los contenidos solicitados.

Con base en los esquemas, redacta una paráfrasis sobre cómo se manifiestan los elementos de la situación de la comunicación en tu texto dramático, en un mínimo de tres párrafos o una cuartilla. Como es paráfrasis deberá incluir amplias explicaciones y ejemplos textuales.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN:

Para los comentarios o textos escritos en prosa, revisa que tus escritos cumplan con las cinco propiedades textuales. **Disposición espacial:** que sea un texto escrito en prosa y en forma de párrafos.

Coherencia: que tenga los contenidos temáticos solicitados.

Cohesión: será un texto escrito en forma de párrafos. Con amplias explicaciones y apoyados con ejemplos o citas textuales. Con los signos de puntuación adecuados.

Adecuación: registro culto: sin fallas ortográficas y uso debido de acentos y signos de puntuación.

Cabalidad: por lo general, se pide un mínimo de un párrafo, pero la extensión depende del desarrollo de todos los elementos solicitados.

Presenta tu comentario a tu profesor, para que lo revise de acuerdo a las cinco propiedades textuales.

1. 3 MANEJO DE LA VOZ Y TURNOS DE HABLA.

Lee los apartados referidos al manejo de la voz y turnos de habla correspondientes al primer aprendizaje de este material.

MANEJO DE VOZ

Investiga en internet una obra o fragmento de una obra teatral, para analizar, las marcas de oralidad: vocalización, volumen, entonación y ritmos de los parlamentos.

Con la escucha atenta y dirigida de la obra, elabora un esquema de 2 entradas: en la primera: recursos de la

oralidad. En la segunda: explicaciones de los alumnos con respecto al uso de los esos elementos en la obra presenciada, vista o escuchada.

Con base en ese esquema, elabora una paráfrasis sobre los elementos de los recursos orales en una representación teatral, con su debida referencia ciber hemerográfica.

ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN:

Realiza una autoevaluación de tus actividades aplicando los protocolos de las cinco propiedades textuales correspondientes a la elaboración los organizadores gráficos y a la producción de textos escritos en prosa.

Presenta tus trabajos al profesor, a fin de que sean calificados por él.

ACTIVIDADES DE I.3 TURNOS DE HABLA

Lee el apartado que se refiere a los turnos de habla, para identificarlos en tu obra dramática que estás leyendo, emplea las comillas o el subrayado.

Con el subrayado y glosa, elabora un esquema de tres columnas: En la 1ª. los turnos de habla: diálogo, monólogo y aparte. 2ª. columna: explicaciones de los elementos identificados. 3ª. columna: ejemplos a manera de citas textuales

Con base en los esquemas, elabora una paráfrasis en un mínimo de tres grandes párrafos o una cuartilla, en la que expliques cuáles y cómo se manifiestan las marcas de oralidad y turnos de voz en tu texto dramático, apoyando sus explicaciones con ejemplos textuales.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Realiza una autoevaluación de tus actividades aplicando los protocolos de las cinco propiedades textuales correspondientes a la elaboración los organizadores gráficos y a la producción de textos escritos en prosa. Presenta tus trabajos al profesor, a fin de que sean calificados por él.

El profesor guiará la revisión del trabajo en el grupo y solicitará de ser el caso las correcciones pertinentes, que el alumno hará en computadora.

I.4 REPRESENTACIÓN DE UN FRAGMENTO DE UNA OBRA TEATRAL.

Organiza la lectura de una pieza breve o fragmentos de una obra: actos o escenas, para identificar los elementos de la oralidad en un texto teatral, en equipo.

Selecciona uno de los fragmentos que se presentan en este primer apartado: el de Acosta y el de Sor Juana Inés de la Cruz, o de otra obra que el profesor te sugiera. Graba tu representación teatral para difundirla en la red.

Escribe tus conclusiones sobre las diferencias en el empleo de los recursos orales entre un texto dramático y su escenificación.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Para tu comentario sobre las conclusiones sobre la obra de teatro y el texto dramático se aplicarán las cinco propiedades textuales correspondientes a los textos escritos en prosa, de la manera en la que tu profesor lo indique.



El alumnado reconoce elementos básicos del texto dramático, mediante la identificación de la historia, el conflicto y la creación discursiva de los personajes, para la diferenciación del género teatral frente al relato.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Cuando nos enfrentamos a las particularidades de los textos dramáticos, lo más evidente es la ausencia del narrador. Estamos acostumbrados a que, cuando nos cuentan una historia, es el narrador quien presenta y desarrolla esa historia de manera inmediata, haciendo plausible una realidad alterna, ficticia, fascinante; el mismo narrador llega a mostrar su propio carácter cuando no es meramente narrativo sino participativo de las situaciones, llega a ser incluso el personaje más destacado en la historia, al que mejor conocemos como lectores. En cambio, cuando leemos un texto dramático, el narrador, como tal, desaparece; en su lugar tenemos marcas evidentes (didascalias-acotaciones) del autor del texto, sus indicaciones sobre el lugar de la escena o rasgos fundamentales de los personajes o pormenores del orden en que se van presentando los diálogos o soliloquios (monólogos), o indicaciones para dar inicio o final a una escena o un acto. Las didascalias, como marcas del dramaturgo, indican maneras, acciones, modos que los actores deben considerar cuando estén personificando. En cambio, la narración literaria, propia de los cuentos y las novelas nos presentan de modo directo, inmediato, la historia que nos cuenta, sin necesidad de ser representadas. Así, cuando tratamos de comprender un texto dramático, se debe considerar la teatralidad que busca pretende representar, las posibilidades de su representación. En cambio, un cuento, una novela no requieren de ser representados, se les comprende en el mismo ejercicio lector, de modo directo.

Estructura del texto teatral:

Didascalias: en un texto dramático, las marcas del autor (del dramaturgo) aparecen en las didascalias, que son indicaciones para los ejecutantes (director, actores, diseñadores de vestuario, maquillistas, escenógrafos, iluminadores, sonoristas, músicos, coreógrafos) quienes deben considerarlas como fundamentales para lograr la representación que permitirá la comprensión de la obra. Observemos algunas didascalias del dramaturgo y poeta Federico García Lorca, en su texto dramático *Bodas de sangre*:

Interior de una cueva donde vive la NOVIA. Al fondo, una cruz de grandes flores rosas. Las puertas, redondas, con cortinas de encaje y lazos rosa. Por las paredes de material blanco y duro, abanicos redondos, jarros azules y pequeños espejos.

CRIADA.- Pasen... *(Muy afable, llena de hipocresía humilde. Entran el NOVIO y su MADRE. La MADRE viste de raso negro y lleva mantilla de encaje. El NOVIO, de pana negra con gran cadena de oro). ¿Se quieren sentar? Ahora vienen. (Sale).*

(Queda madre e hijo sentados, inmóviles, como estatuas. Pausa larga).

MADRE.-¿Traes el reloj?

NOVIO.-Sí. *(Lo saca y lo mira).*

MADRE.-Tenemos que volver a tiempo. ¡Qué lejos vive esta gente!

NOVIO.-Pero estas tierras son buenas (p. 45).

Si bien es difícil representar una cueva en una puesta en escena, tampoco podemos alejarnos de la idea del dramaturgo, ya que el ambiente, el lugar, son un reflejo del carácter del personaje de *la novia*: un ser duro o endurecido, como la cueva donde vive; con una criada dura también, evidentemente hipócrita. Las didascalias, entonces, orientan el sentido de los elementos representados, por eso es importante acercarnos en lo posible al sentido planificado por el dramaturgo, quien busca con su texto que también se represente la idea que tiene del arte teatral, la manera en que considera se debe actuar su texto, el tono que debe permear en el avance de las acciones que dispuso y, sobre todo, la relación que busca establecer entre la escena y el espectador. Definitivamente, leer un texto teatral requiere de ver teatro, y en esto la UNAM se ha convertido en un referente importante de lo que es el

teatro universitario, al cual tienes derecho como integrante de la comunidad universitaria. Procura en tu vida escolar y profesional asistir al teatro como parte de tu vida cultural. Los teatros más importantes de la UNAM se encuentran en su Centro Cultural Universitario, en CU, ahí está el *Teatro Juan Ruiz de Alarcón*, el *Foro Sor Juana Inés De la Cruz* y los espacios teatrales del *Centro Universitario de Teatro* (CUT); estos últimos, gratuitos por tratarse de una escuela de teatro.

Escena y acto: En la escritura del texto dramático, también es evidente una diferencia con los textos literarios narrativos si observamos el formato con que se organizan: los discursos de los personajes (lo que dicen los personajes, su participación verbal intencionada) son señalados con el nombre del personaje a representar, no solamente con un guion largo, como ocurre en la literatura narrativa con regularidad, donde el uso del guion largo llega a ser una convención para marcar las diferentes voces que hablan, incluida la voz narrativa, como en el caso del cuento *La noche que lo dejaron solo*, del mexicano Juan Rulfo (1983):

¿Por qué van tan despacio? –Les preguntó Feliciano Ruelas a los de adelante–. Así acabaremos por dormirnos. ¿Acaso no les urge llegar pronto?

–Llegaremos mañana amaneciendo –le contestaron.

Fue lo último que les oyó decir. Sus últimas palabras. Pero de eso se acordaría después, al día siguiente (p.125).

Así inicia el cuento de Rulfo, en pocas líneas se destacan tres voces diferentes, en un salto de tiempo que, primero, se vive como tiempo real y luego, con una frase (*Pero de eso se acordaría después*), se convierte en un recuerdo que nos hace reconfigurar lo leído para estar atentos al verdadero presente del personaje Feliciano Ruelas.

En los textos teatrales, en cambio, el formato siempre apunta hacia una representación, vía las didascalias y la división en cuadros, escenas o actos, como ejemplo, el inicio del texto *En silencio*, de Javier Acosta Romero (2006):

Personajes:

LA ESPOSA

EL AMANTE

LA MAMÁ

EL MARIDO

CUADRO 1

AL FONDO: lugar en penumbras. La pareja de amantes se besa cerrando los ojos. Pausa. La indiferencia de la mujer es evidente. Pausa larga. Él decide separarse.

LA ESPOSA.-...Qué pasa.

Silencio.

LA ESPOSA.-...Dejaste de besarme.

EL AMANTE.-Tú dejaste de besarme.

Silencio.

EL AMANTE.-Qué pasa.

LA ESPOSA.-Déjame abrir los ojos.

EL AMANTE.-No mientras me besas.

LA ESPOSA.-Cuando cierro los ojos, lo veo a él.

EL AMANTE (*Molesto*).-Lo ves de todas formas, qué te haces.

Silencio.

LA ESPOSA.-¿También tienes miedo?

EL AMANTE.-Es normal, esto no es fácil.

LA ESPOSA.-Él... Sus medicinas.

EL AMANTE.-Qué.

LA ESPOSA.-Las dejó de tomar.

EL AMANTE.-...Pero yo lo he visto comprarlas.

LA ESPOSA.-No las toma. Todas las guarda en su pantalón. Luego las tira.

Silencio.

LA ESPOSA.-Quiere morirse.

EL AMANTE.-¿Y tú no quieres eso?

LA ESPOSA.-Sería demasiado. Bésame y perdóname.

Él la besa. Pausa.

EL AMANTE.-Estás pensando en él.

LA ESPOSA (*Sincera*).-Perdóname. Quisiera odiarlo tanto. Lo juro.

Él se le acerca de nuevo y la besa. El gesto de ella es revelador. Luego la suelta de nuevo y se repite la escena pero sin palabras, sólo los ademanes y

los gestos mientras el marido habla.

AL FRENTE: sentado en una silla alta, tubular, el marido habla hacia el público, tratando de ignorar (sin lograrlo) la escena del fondo, sobre todo cuando se besan.

EL MARIDO (*Muy preocupado*).-Entiendo. Ella debería estar aquí, conmigo. Y no está. Aunque sea mi esposa, ya no tiene por qué estar conmigo. Otros deben besarla. Ella es la que debe seducir. Aún me ama... Digamos que me ama porque yo sí estoy repleto de ella. Los demás pueden besarla y tenerla, pero soy yo el único que la tiene (pp. 1-2).

Los recursos dramáticos son evidentes, empezando por el listado de los personajes que participan en escena, más las didascalias del autor para indicar los espacios, los personajes y los turnos de habla. Segundo, la descripción del espacio con una escena al fondo, a la que se suma al mismo tiempo una escena al frente, con lo cual la teatralidad se vuelve evidente por estar ocurriendo en el mismo escenario, exigiéndole al espectador una convención para contrastar una escena con la otra, ya que los amantes no escuchan lo que dice el marido; al modo del Siglo de Oro español, el marido habla en soliloquio (monólogo) con los espectadores. Javier Acosta utiliza una división en cuadros como un equivalente de la división en escenas.

Pero la división más tradicional en el formato teatral se da por *actos*, que son conjuntos de escenas o cuadros. El *acto* se ha ido modificando a lo largo del tiempo. Por ejemplo, al principio, los textos del teatro clásico griego (S. IV a.C.) mostraban una división ceremonial, ritual, donde había una participación fundamental de un coro que exaltaba esa religiosidad. Luego, en la época de Shakespeare (S. XVI-XVII) la división en actos refería más la separación de la historia en momentos culminantes (actos, jornadas) cuestión que se ha mantenido no sólo para marcar periodos de tensión, sino que, en los entreactos, se reorganiza el escenario o de plano se cambia el decorado detrás del telón (o sin este) y así queda listo para el siguiente acto. La determinación de los actos o jornadas aparece descrita por bloques de escenas o cuadros conforme avanzan las acciones. Con el tiempo, los cinco actos se redujeron a tres y en la actualidad se le omite para

acercarlo a nomenclaturas más literarias, siendo suficiente con poner números o subtítulos como si fueran capítulos de una novela. Sin embargo, la división en actos no desaparecerá del todo porque ha sido aprovechada con fines comerciales ya que abre espacios (los entreactos) en los cuales los espectadores consumen varios productos de la dulcería. Incluso, si el texto dramático no lo señala en el original, los fines comerciales pueden obligar a la división en actos para obtener una ganancia monetaria.

Es al interior del acto donde ocurre la división en escenas o cuadros, sea por salida o entrada de personajes o por un cambio en las circunstancias temporales o espaciales, pero siempre supeditadas al desarrollo potencial (culminante) del acto.

Historia:

La finalidad del presente aprendizaje es que percibas las diferencias entre los textos literarios y los textos dramáticos. Y a nivel de la *historia*, como categoría de análisis, la complejidad en ambos es la misma, la diferencia estriba en la manera directa o indirecta con que lo comunican. Incluso, la UNAM reconoce esa capacidad doble de comunicación al reconocer la licenciatura en *Literatura dramática y Teatro*. Es decir, como lectores podemos obtener conocimiento y experiencia literaria de los textos dramáticos (Primer nivel de comunicación), antes de ser representados por medios teatrales (Segundo nivel de comunicación). Así, como literatura, los textos dramáticos empatan con los textos literarios en categorías de análisis propias de la literatura como la *historia*, la cual tiene una tradición bastante estudiada a partir de los llamados géneros manantiales: la tragedia, la comedia y la farsa; géneros enmarcados en la ritualidad y mitología de los griegos clásicos, pero que han sido reutilizados y adaptados por las diferentes épocas y culturas hasta la actualidad, donde se habla en general de novelas y películas de comedia, de drama, policíacas, negras, documentales, testimoniales, fantásticas, de aventuras, de terror, de ciencia ficción... Lo que a su vez particulariza las historias que cuentan en cuanto al orden que requieren en la combinación de sus caracteres, situaciones, ambientes y temas donde, una forma tradicional de hacer avanzar la historia es a partir de la presentación, desarrollo, explosión (clímax) y resolución de un conflicto.

Cuando una historia literaria (incluyamos la literatura dramática) hace uso de la presencia de un conflicto evidente para construir (o dar cuenta de) una historia, regularmente lo hace por medio de un personaje que sobresale de los demás, se le conoce como protagonista; a este protagonista, por su carácter y situación, los lectores le damos seguimiento ya que nos intriga la manera en que resolverá su conflicto (un cambio interior) o el conflicto (un cambio en la situación, exterior al personaje, por decir, un cambio en el ambiente, un cambio social). Por lo regular, lo que se desarrolla es el cambio interior en el carácter del protagonista, pensemos, por ejemplo, en historias donde el conflicto es que un padre no sabe expresarle su amor a sus hijos pero al final de la historia ya puede hacerlo; o un hijo no reconoce que ama a sus padres, que incluso los odia pero, al final de la historia, reconoce que siempre los ha amado; o el clásico de comedia, donde una pareja de amigos no se decide a declarar su amor el uno por el otro, pero al final de la historia terminan formalizando y festejando su amor con una boda.

Destaquemos entonces que, el orden de una historia está supeditado al género que intenta producir. Una comedia, por ejemplo, plantea un vicio de carácter que es contrario a la convivencia social (mentiroso, alcohólico, ladrón...) para que, al final ese vicio sea ridiculizado y expulsado de la convivencia social, que regularmente celebra la sociedad con una boda sustentada en el amor.

El *conflicto*, en general, plantea la manera más recurrente por los autores para lograr una historia, ya que le da orden al presentar la aparición del conflicto y su evolución hasta que hace crisis y se resuelve a favor o en contra del personaje protagonista o a favor o en contra de un grupo social involucrado.

En esto, la solución del conflicto, además de definir la particularidad del género que construye (tragedia, comedia, farsa) también define la particularidad del tema (como idea) que está presente a lo largo de la historia a partir del conflicto, del desarrollo del conflicto y de su solución. Es decir, se hace presente el tema que trabajó el autor, yendo como lectores más allá de la historia.

Por ejemplo, la famosa tragedia de *Otelo*, escrita por Shakespeare, donde el conflicto más evidente está en la desconfianza que el protagonista manifiesta por medio de su carácter celoso, a tal grado que termina asesinando a su amada esposa estrangulándola; pero para darle solución al conflicto, el dramaturgo agrega de inmediato un desengaño por parte de Otelo, que descubre que sus celos fueron alimentados con las mentiras de un hombre que en secreto lo odiaba. La consecuencia de este desengaño lleva a Otelo a suicidarse, tratando con ello de enmendar en algo su terrible asesinato. Al final entonces, queda expuesta no sólo la experiencia de vida de Otelo, su tragedia, también queda expuesto el tema desconcertante de los celos por lo destructivos que pueden ser, y aún más importante, la capacidad que tiene el vicio de los celos para aparecer en la vida de las personas, incluidas las personas más nobles e importantes para una sociedad, como lo era Otelo.

Personajes principales, secundarios e incidentales:

Como lectores, conforme descubrimos personajes los vamos conociendo, por ello los personajes que más destacamos en una historia serán los que conocemos de manera más completa, no solamente por su físico o por su ocupación sino por las cualidades que le hacen plantearse objetivos, o plantearse conflictos morales o éticos, sorprendiéndonos por su toma de decisiones o por las circunstancias adversas que llegan a resolver; estos son los personajes principales. En cambio, los personajes que valoramos como secundarios, son aquellos que los sabemos presentes a lo largo de la historia, junto a los principales, sin por ello mostrar la complejidad de los primeros, esto es porque su carácter representa una tipología que nos hace comprenderlos de inmediato; es suficiente con describirlos en pocas palabras, por un rasgo físico, social, familiar o simbólico. En cambio, los personajes principales son más complicados al describirlos ya que un rasgo no es suficiente para hablar de ellos, tienen más, ofrecen más de lo esperado porque parecen más humanos, con vicios y virtudes, con un conflicto interno que nos dificulta entenderlo o aceptarlo.

Y existe una tipología aún menos dibujada debido a lo momentáneo de su participación, son los personajes incidentales, que no

aparecen con la entereza de los personajes secundarios ni menos con la contundencia con que construyen la historia los personajes principales. Los incidentales tienden a ser representaciones típicas, de las que no sabremos más: un vendedor de flores que se ve afectado por la explosión de una bomba, no lo volvemos a ver en la historia ni sabremos de su suerte porque los personajes principales se trasladan a otra ciudad donde ya no es necesario saber qué ocurrió con el florista; lo olvidamos, la historia lo deja olvidado, sin desarrollar.

Curiosamente, es en el ámbito teatral donde la importancia de los personajes a representar es fundamental para los actores, ya que, dependiendo de la trascendencia de su personaje, se le recompensa económicamente. Puede ser el actor principal porque representará a un personaje protagonista que, recordemos, desarrollan un conflicto que hace crisis y se resuelve a lo largo de la obra, lo que implica un trabajo actoral más complejo. Pero también el actor puede ser un personaje secundario, es decir, sin la participación estelar que brindan los principales. Y también puede ser algún personaje incidental, por el que le pagarán menos ya que su trabajo no será tan agotador como lo es el mantener una actuación principal creíble desde el inicio y en evolución hasta terminar la obra. En cambio, un personaje incidental se da más por requerimientos de recreación de ambiente o para completar una situación, sin trascender en la historia. Por ejemplo, en la obra de Henrik Ibsen, *Casa de muñecas* (1879): los personajes principales son el matrimonio Helmer, con la particularidad que Nora mantiene un conflicto a lo largo de la obra que le va haciendo más claro que Torvaldo (el marido) no está enamorado de ella, no hay pasión como ella quisiera; Torvaldo no está dispuesto a dar la cara por su esposa cuando más lo necesita, prefiriendo mantener una imagen endurecida que le conviene a su cargo como nuevo director de un banco. A este matrimonio lo acompañan tres personajes secundarios: Krogstad, un malvado prestamista que termina enamorado de; Cristina, una viuda que aprovecha su amistad con Nora para conseguir empleo y; el Doctor Rank, un hombre irónicamente enfermo, amigo de la casa, que siempre ha estado

enamorado de Nora aunque se presenta más como amigo de Torvaldo; son personajes secundarios porque acompañan e inciden en el conflicto principal del matrimonio Helmer sin ir más allá de su carácter y de las circunstancias. Por último, ningún personaje incidental se destaca porque están al margen de las situaciones, son: tres niños, una niñera, una trabajadora doméstica y un mandadero, de los que no hay nada más que agregar, no inciden en las situaciones de Nora y Torvaldo, sólo son parte de ese ambiente, hacen creíble esa familia y esa condición social desahogada en lo económico.

MATERIALES DE APOYO

TEXTO NARRATIVO

Octubre en primavera

Javier Acosta Romero

usygly@gmail.com

No creo en fantasmas. No en los fantasmas de afuera. Pueden seguir platicando lo que quieran sobre aparecidos y desaparecidos y que si el diablo y que si dios y sus ángeles. No creo en eso. El de allá hasta se atreve a hablar de nomos, ¡qué barbaro!

—¿Y tú, Efraín? ¿Viste fantasmas?

—¿A poco ya se les agotaron sus historias?

Con lentitud dijeron que sí; movían la cabeza de un lado a otro, la boca abierta y sonriente; era su esfuerzo por aparentar que no tenemos miedo a pesar de que ahí mismo se siente algo que puede ser un fantasma, aunque en fantasmas no crea.

—En qué crees entonces, pinche Efra.

—En lo que he vivido. No me ando con mamadas.

Esperaba que se rieran, pero no. Al contrario, congelaron su gesto. Quizá ya estamos demasiado empapados con las historias de todos, y que al final son una sola. Pero nadie quiere olvidar. O no podemos.

–¡Ya, cabrón, cuenta tu historia! –me insisten.

Por algún lado debo empezar. La yerba crece entre nosotros, son evidentes los retoños que brotaron con las últimas lluvias. Empecé:

–El simple olor a pasto me traslada a cuando era niño y visitamos la Plaza de las Tres Culturas; ahí mi papá nos dice que asesinaron a mucha gente. “Muchos jóvenes... como ese”. Y señaló a chavos, como varios de nosotros, ahora. Especialmente me le quedé viendo a uno, quizá por su greña larga, quizá por su enorme sonrisa o por la forma en que miraba a la chava con quien se reía. En eso, el mismo chavo siente la mirada infantil y a lo lejos me ve y me saluda, levanta una de sus manos. No lo hubiera hecho. Entre que mi papá nos habla y que el chavo es como todos los que mataron, pues clarito vi cómo se dobló, cómo intentó de nuevo ponerse derecho y se dobló otra vez. El niño que yo era no alcanzaba a entender esa agresión, pero estoy seguro que mi papá no me soltó cuando corrió a ayudar al greñaslargo... tirado de una manera rota, desordenada: Le salía sangre por unos agujeros enegrecidos mientras sus manos y sus pies señalaban hacia diferentes partes. Su chava, sacadísima de onda, no sabía si escaparse o llorar. Nadie hizo más, nos acomodamos para verlo morir y, para que él también nos sintiera morir, porque el ejército cargó con todos. Siempre estuvieron ahí, sus máquinas nos arrojaron con facilidad en diferentes camiones, llenos de otros muchos muertos.

“Rápido se hizo de noche y ese mismo día nos tiraron en fosas que estaban escondidas a orillas de la ciudad, una ciudad pequeña todavía cuando se contaba el nacimiento mes de octubre de 1968.

“Quién sabe dónde quedó mi papá, pero aprendí a no extrañarlo. Y ustedes, cabrones, me sorprende que sigan lelos esta historia, como si nunca se hubieran enterado.”

GESTAS

Texto dramático para Teatro en T

A distancia

Autor: Javier Acosta Romero

teatroent@gmail.com

Teatro en T: Mientras ocurre la acción, se graba en video con la libertad de quien curioseas en el escenario tratando de entender qué pasa, incluso, graba desde antes de comenzar la obra, atestiguando la preparación final de la actriz.

ACTO ÚNICO

ESCRITORIO EN ÁNGULO. DEL LADO MÁS LARGO, ENTRE EL DESORDEN DE ALGUIEN QUE TRABAJA, COME Y VIVE AHÍ VARIAS HORAS AL DÍA, ESTÁ UNA COMPUTADORA CON EL MONITOR PRENDIDO. SENTADA FRENTE AL MONITOR, UNA MUJER JOVEN CON INDUMENTARIA DOMINGUERA, DE DESCANSO ABSOLUTO, DESARREGLADA A LA MANERA DEL ESCRITORIO Y SIN EMBARGO BELLA; TERMINA DE ACOMODAR UN SMARTPHONE DEL LADO CORTO DEL ESCRITORIO QUE LA ENCUADRAR EN PICADA, SENTADA FRENTE AL MONITOR. ADEMÁS, LA MUJER TRAE PUESTOS UNOS AUDÍFONOS CON LOS QUE ESCUCHA EL VIDEO DE LA COMPUTADORA. SE ACOMODA. HACE UNA PRUEBA DE SONIDO. OBSERVA EN LA PANTALLA DEL SMARTPHONE UNA RESPUESTA. PAUSA. SE DEDICA A COMENTAR EN VOZ ALTA EL VIDEO DE LA COMPUTADORA.

Teatro en T: Visualmente, el espectador podrá observar desde la cámara del Smartphone y desde la cámara que graba la acción, indistintamente.

MUJER JOVEN: ... Uy, en ese entonces la quería. Pero, uy, en ese entonces yo respiraba al mundo, me mostraba a los demás y, a ella, no la juzgaba ... Se ve muy hermosa. Y como era mi madre yo me sentía doblemente hermosa, heredera de su encanto ... Pero ese día mi mamá siempre tuvo una cerveza en la mano, como si la playa fuera sólo de nosotras. Quién iba a pensar que cinco o seis horas después, por ayudarle a subir

las escaleras del hotel, me iba a ganar una cachetada como besito de las buenas noches. Eres el diablo, me dijo. Yo no le dije nada. Ella volvió a decirme “eres el diablo”, me soltó la cachetada y decidí no dar un paso más, la solté cerca de la cama; mi plan era llevarla hasta el baño pero así como la dejé en el piso, así la encontré al siguiente día, cagada y orinada, como si el mismo diablo la hubiera exprimido después de bailar sobre ella, al ritmo de El sinaloense: “¡Me dicen que eres jodona / Me dicen que eres cabrona / Porque jodes y encabronas a la tierna de tu hija / Ay ay ay, ya te chinguee!!!” RÍE. PAUSA. Luego, pero uy, luego de años, me aseguró que ese día fue para ella su parteaguas existencial, el día en que decidió empezar a envejecer. De eso ya han pasado, uy, diez años, y todavía en su perfil utiliza las fotos de entonces, claro, antes de ponerse peda y antes de haber hecho su desmadre ... Hacía un calor sabroso. La comida era muy sencilla, arroz rojo, mojarra frita. Pepinos. Papas a la francesa... Cualquier cosa. Más significativo fue cuando la dejé en el piso del hotel, su mirada estaba consciente, sabía lo que pasaba y se guardó la vergüenza con tal de seguir siendo la fuerte. Peda hasta la madre, pero fuerte ... Uy, aquí empieza lo bueno. Mi novio era tan lindo, cuando entonces era mi novio. Ahí me sujetaba bajo el agua jalando de un lado a otro la cinta de mi bikini, me decía al oído que me preparara porque esa noche mi sujetador iba a volar. Y yo con ternura le agarraba su camión y me gustaba que se le abultara en mi mano para ponerlo en el predicamento de no salirse de las olas, si es que no quería que mi madre lo notara y lo creyera un depravado ... En esa edad el mundo era hermoso, realmente hermoso a pesar de sus guerras, epidemias y desigualdades. Mi mente no tenía razones para juzgar ni cuestionaba nada, ni tampoco huía ... Me estaba riendo de esa manera cuando mi madre nos alcanzó en las olas con una cerveza en mano y con otras tantas en sus venas, traía una pinche sonrisa de loca que supuse entonces de una alegría juvenil recuperada... Mi novio no dudó en ayudarme a sostenerla. Le quité la botella de la mano y salí con calma a dejarla en la palapa porque a mi madre no la pude sacar del mar, estaba necia como una roca... PAUSA ¿Cómo es

posible que no te hayas aburrido de grabarme tanto? Sí, me veo linda saliendo muy acá de entre las olas, con cerveza en mano ... Y ahí me apuré porque la arena estaba seca; mis pies ardían ... PONE EN PAUSA EL VIDEO, SE QUEDA FIJA LA ILUMINACIÓN DEL MONITOR EN SU ROSTRO. LUEGO OBSERVA DIRECTAMENTE A LA CÁMARA DEL SMARTPHONE Nunca te he visto, y me imagino que han sido muchas las veces que tú has visto este video. Y como creo que de vez en cuando te han de funcionar tus dos neuronas, ya te has dado cuenta que en esa sonrisa que me cargo, estaba la promesa de mi novio, volaría mi sostén. ¿Cuántas veces has visto esto?, porque en ninguna de esas veces yo pensaba en ti ... La verdad, perdiste tu oportunidad de hacerte famoso, porque la acción fuerte no estaba con esa muchachita tierna. Hubieras regresado al mar, a enfocar la espalda de mi madre, que toqueteaba a mi novio y le pulía su camión porque mi novio no atinaba a moverse. Si la soltaba, a la señora se la comían las olas. Mi madre realmente devoró a mi hombre. Yo, muy pendeja, había dejado la cerveza y estúpidamente me senté cuando los vi a lo lejos. Mi novio no aguantó más y empezó a gritarme. Yo todavía me reí, la cerveza me sabía deliciosa. Pero él se atrevió a soltar un momento a mi mamá para agitar sus manos y llamarme con angustia. Yo, no veía el peligro. Mi madre se veía de espaldas, de pie, las olas apenas la movían. Me levanté con pereza, ¡Ya voy, güey! Le grité. Y ahí voy, con toda la flojera del mundo. Mira la gente cómo me veía, yo era la única que no sabía lo que estaba pasando. Ni tú sabías qué pasaba. Perdiste tiempo al seguirme. Mi mamá sacudía la verga de mi novio sin importarle que la vieran. Mira al pobre, ya de cerca se ve realmente su angustia. No supe qué hacer. Pensé en regresarme a la palapa, mi madre no sabía lo que hacía, estaba ebria y, mi novio, tan sorprendido, vivía su violación con resignación absoluta. Apenas sintió que yo la sujetaba, él se salió con la verga enrojecida asomando del calzón. Mamá lo vio irse y se puso bien leona: ¡Dónde está ese cabrón! ¡Quiero que se me venga encima! Y me abrazó. “Dile al puto de tu novio que quiero que se me venga encima”. Creo que le dije que sí, sí mamá. PAUSA Me sorprendía no sentirme encanijada

con ella. “Con cuidado, mamá, por aquí, otro pasito”. Muy propia yo, sacaba a la borracha. Entonces fui una buena hija, ¿no? Tan tierna, sirviendo de bastón a esa dragona. Salimos a duras penas de las olas, nadie nos ayudó. PAUSA. Ahora vuelvo. SE LEVANTA Y SE VA. PAUSA. REGRESA CON UN VASO DE AGUA. BEBE. PAUSA LARGA. SE ACERCA AL SMARTPHONE COMO SI ESTUVIERA LEYENDO ALGO. “No más comentarios” Uy, al fin ni quería. PAUSA Pero dime al menos, cómo pasaste tu cumpleaños LEE LA RESPUESTA. ¡Uy, ya! Suficiente. Está bueno. Te mando un abrazo, papá. Porque aunque no quieras eres mi padre. ¡Adiós! APAGA EL SMARTPHONE. ¡Cabrón! PAUSA LARGA. EN VOZ OFF SE ESCUCHAN LOS CRÉDITOS.

Ciudad de México, junio 2020

Actividades de aprendizaje

2.1 Estructura del texto: Actos , Escenas. Didascalias.

Aplica y resuelve por escrito la siguiente guía de lectura analítica a tu obra dramática seleccionada.

- a) Describe cuál es la disposición espacial de tu obra: Actos, escenas, jornadas, diálogos monólogos, apartes que aparecen en tu obra dramática; así como los demás facilitadores lingüísticos que tu texto ofrece: Mayúsculas, negritas, cursivas, abreviaturas, uno de los guiones y paréntesis. Títulos y subtítulos. Epígrafes, reparto, acotaciones y todos los facilitadores o elementos que sirvan para la comprensión del sentido global de tu texto global de tu texto.
- b) De manera general resume en 5 acciones principales, una por secuencia la historia que narran y representan los personajes.
- c) Establece el registro lingüístico: Culto, coloquial o popular,

vulgar empleado por los personajes y señala ejemplos textuales; si el registro es regional o muy culto busca las palabras en un diccionario de la RAE.

Con dichas respuestas de esos tres aspectos redacta una paráfrasis en la cual se describan y ejemplifiquen con citas textuales, en tres párrafos o una cuartilla: La. estructura. Historia y Registros empleados en la obra.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

2.1 Cuestionarios:

Presenta tus respuestas de manera escrita y apoyados con las debidas referencias y ejemplos textuales, en clase para su discusión y revisión guiada por el profesor.

Para su evaluación y revisión se aplicarán las 5 propiedades textuales que se refieren a la producción escrita de un cuestionario:

DISPOSICIÓN ESPACIAL: Preguntas y respuestas numeradas.

COHERENCIA: Respuestas correspondientes a la pregunta, que aborden los temas solicitados.

COHESIÓN: Las respuestas escritas en forma de párrafos explicativos, apoyados con citas textuales. Usos de los debidos signos de puntuación.

ADECUACION: Empleo de registro culto en todo el cuestionario, particularmente en las respuestas, es decir sin fallas ortográficas.

CABALIDAD: Cuestionario completo en las preguntas y respuestas, con sus referencias en las citas textuales.

Presenta tu paráfrasis explicativa, previamente revisada, en computadora, para que el profesor la califique.

Se evaluará aplicando las propiedades textuales propias de un texto escrito en prosa.

2.2 HISTORIA ORDEN. CONFLICTO. SOLUCIÓN DEL CONFLICTO.

Con base en la respuesta b) del cuestionario, que resume las secuencias principales de la historia de tu obra dramática, identifica subrayando en el texto el conflicto principal y la solución del mismo.

Redacta una paráfrasis explicativa sobre los resultados de dicho análisis, en por lo menos dos párrafos.

Revisa que cumpla con las 5 propiedades textuales de la producción escrita en prosa para su entrega.

Con el apoyo de su profesor, lee un relato breve, cuento o leyenda que aborde la misma historia y conflicto de tu obra de teatro para hacer un esquema comparativo. El esquema deberá tener 3 columnas: 1ª. Historia. Orden de las secuencias. Conflicto y solución del conflicto.

2ª. Columna: Texto dramático: Explicaciones y ejemplos 3ª. Texto Narrativo: Explicaciones y ejemplos.

Redacta una paráfrasis explicativa sobre los resultados de dicho análisis, en por lo menos cuatro párrafos, uno para cada tema o apartado y concluye con un párrafo en el que señales las diferencias de los dos textos. Tu redacción deberá contemplar las 5 propiedades textuales de la producción de textos escritos en prosa de los alumnos.

2.3 PERSONAJES: PRINCIPALES. SECUNDARIOS INCIDENTALES.

Elabora un esquema con 3 columnas para el análisis de los personajes que aparecen en tu obra dramática. Deberá de tener 4 columnas: 1ª. Nombre del personaje. Iniciando con los protagonistas, luego los secundarios. 2ª. Columna: descripciones físicas implícitas o explícitas (por lo que hacen). 3ª. Columna: Aspectos psicológicos: Explicaciones y ejemplos. 4ª. Cómo se relacionan con los otros personajes: Explicaciones y ejemplos.

Con los resultados de tus esquemas sobre los personajes de tu texto, redacta una paráfrasis que describa los tres aspectos de sus personajes y apoya con citas textuales, procurando hacer un párrafo para los protagonistas y otro para los personajes secundarios y finalmente cierra con un comentario de qué personaje te pareció el más complejo y humano.

Las paráfrasis se intercambiarán en clase para su revisión y discusión guiada por su profesor. Esta paráfrasis se integrará como parte de la reseña descriptiva.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Presenta tus esquemas, los cuales intercambiarán para su discusión y revisión, guiada por su profesor.

Las paráfrasis se intercambiarán en clase para su revisión y discusión guiada por su profesor. Esta paráfrasis se integrará como parte de la reseña descriptiva.

Para todas las actividades escritas por los alumnos se aplicarán las cinco propiedades textuales, con las especificidades que requiera la actividad producida, es decir. Si se trata de un organizador gráfico, cuestionario o texto escrito en prosa: Resumen o paráfrasis. En el aprendizaje 2 sugerimos la aplicación de un cuestionario de lectura analítica aplicado por los alumnos a su texto dramático, con las siguientes sugerencias de evaluación:

Presenta tus respuestas de manera escrita y apoyados con las debidas referencias y ejemplos textuales, en clase para su discusión y revisión guiada por el profesor.

Para su evaluación y revisión se aplicarán las 5 propiedades textuales que se refieren a la producción escrita de un cuestionario:

DISPOSICIÓN ESPACIAL: Preguntas y respuestas numeradas.

COHERENCIA: Respuestas correspondientes a la pregunta, que aborden los temas solicitados.

COHESIÓN: Las respuestas escritas en forma de párrafos explicativos, apoyados con citas textuales. Usos de los debidos signos de puntuación.

ADECUACION: Empleo de registro culto en todo el cuestionario, particularmente en las respuestas, es decir sin fallas ortográficas.

CABALIDAD: Cuestionario completo en las preguntas y respuestas, con sus referencias en las citas textuales.

Los esquemas serán revisados aplicando las 5 propiedades textuales de los organizadores gráficos, explicados en otras actividades de este paquete.

Para la producción de textos derivados, tales como resúmenes y paráfrasis se evaluarán con la aplicación de las 5 propiedades textuales, que ya se especificaron en anteriores actividades y con la orientación del profesor.



El alumnado valora la representación escénica de la obra dramática, a partir del reconocimiento de sus elementos semióticos, para diferenciar entre texto dramático escrito y representado.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDO

Elementos semióticos de la representación

Si bien hemos sugerido la práctica de la lectura dramatizada para comprobar la representación teatral del texto dramático, es prudente también acercarnos a las representaciones profesionales para experimentar con el impacto artístico que llegan a causar. Simplemente, no podemos comparar el espacio dentro de un salón de clases con el enorme escenario de, digamos, el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, de la UNAM. Cualquier texto dramático que se elija, es importante revisarlo en su puesta en escena a nivel profesional para que tengamos una claridad sobre los elementos semióticos de la representación. Por ejemplo, retomemos el soliloquio de Doña Leonor, en *Los empeños de una casa*; dejo el siguiente enlace a la grabación que se hizo de una función del “Carro de comedias” de la UNAM, que básicamente recrea la forma en que se hacía el teatro popular en la España del siglo XVII; la versión está adaptada al público adolescente del bachillerato universitario y, a los nuevos públicos que podrían encontrarse en las plazas públicas. En particular, revisemos a partir del minuto 15 con 15 segundos (15’ 15”), donde Doña Leonor declara su relación amorosa con Don Carlos (*Yadespiertamexico*, 3 agosto 2017):

<https://youtu.be/xG0LstNWUEI>

Comparemos el enorme contraste entre la palabra escrita en el texto dramático de Sor Juana Inés de La Cruz, con la puesta en escena que realiza la compañía del “Carro de comedias”. Salta a la vista la presencia de una actriz muy joven interpretando a

Doña Leonor, a partir del soliloquio original. Ver a una actriz en trabajo actoral, le da al espectador, de golpe, una imagen concreta de un personaje señalado en el texto impreso. La puesta en escena, delimita físicamente, al menos en esa función, la imagen de Doña Leonor, eso se debe entender como uno de los elementos semióticos de la representación. La misma palabra “representacion” nos debe guiar ya que alude a la virtualidad que nos formamos sobre una cosa que no es evidente. Por ejemplo, si leemos en una novela la frase “calle oscura”, cada lector va a virtualizar esa calle oscura a partir de su propia experiencia y cultura, con lo cual no será la misma en la mente de cada quien, divergencia que una puesta en escena resuelve al mostrar de modo concreto cada elemento que en el texto dramático es factible de ser representado, como en el caso de *Los empeños de una casa*, con su personaje Doña Leonor, donde se lee que se trata de una mujer de gran hermosura física, así que la actriz del “Carro de comedias” es la gran hermosura, que rebasa o no nuestras expectativas de lectores con respecto a la belleza del personaje. Lo mismo ocurre con el espacio, que el teatro siempre representa con una escenografía; sobre esto el texto de Sor Juana sugiere una casona colonial sumamente pudiente pero, en su lugar, el “Carro de comedias”, en su estilo trashumante, hace uso de un escenario desmontable y ligero, que se contenta con un entarimado al que le da juego con varias salidas a través de escaleras, trampas y arcos, lo cual vuelve sumamente teatral el montaje, sumamente lúdico; cosa que va de la mano con el estilo de actuación que ejecutan: melodramático, exagerado, siempre por encima de la circunstancia, incluso caricaturesco-chistoso (que es el estilo utilizado por los payasos profesionales), lo cual le da un toque grotesco que es propio de la farsa, al grado de utilizar a un actor masculino (barbado) para interpretar chuscamente a Doña Ana, que en el texto original se indica que debe ser una mujer hermosa y refinada. Además, a contra corriente de la forma de hablar que se comprende en el texto, que es realista, no grotesca. Es decir, la imagen de la puesta en escena no corresponde de modo ideal con el texto dramático de Sor Juana, pero tampoco podemos negar que es un buen espectáculo

callejero el realizado por el “Carro de comedias”. Conocer el texto original nos provee de elementos para notar los elementos semióticos de la representación, lo cual vuelve evidente el contraste y las intenciones de la compañía que pone en escena a Sor Juana. Y por supuesto, debe quedar claro que las categorías con que analizamos y comprendemos un texto dramático no son aplicables para analizar la representación semiótica de un espectáculo teatral, basado en categorías visuales, de imagen, como la escenografía, la iluminación y la interpretación actoral sumado a; categorías sonoras, de sonido, como la voz, los efectos sonoros y la música.

Comparemos, por ejemplo, la puesta en escena del “Carro de Comedias” con la representación realizada por un grupo que organizó Mabel Garza Blackeller, directora de teatro, para festejar el 40 aniversario del Teatro Rafael Solana, de Saltillo, Coahuila (*Sergio Berumen*, 23 abril 2019). La misma escena se encuentra en el minuto 15 con 22 segundos (15’ 22”):

<https://youtu.be/W-Xkei1P1eM>

MABEL Garza procuró que Doña Leonor y Doña Ana fueran mujeres destacadamente bellas en su físico, pero cambió por completo el vestuario y la escenografía, a las que dio una imagen minimalista, contemporánea, sumamente colorida, opuesta al estilo barroco de Sor Juana Inés. Respeta más el texto original en cuanto a los diálogos y soliloquios (monólogos) pero visualmente no sugiere el texto, no parecen corresponder a la imagen que se indica en el texto, lo cual hace que las interpretaciones actorales y las situaciones que ocurren en escena sean sumamente extrañas para el espectador, porque nadie en nuestro tiempo se comunica en verso y la policía no se mete en las casas a que el ciudadano le guarde y cuide a un delincuente. En todo caso, el espectador al que va dirigida esta actualización del vestuario y del escenario, es aquel que conoce de antemano el texto dramático origina en las situaciones que plantea; un espectador con conocimiento del texto de Sor Juana, puede apreciar la actualización de la imagen y disfrutarla si es de su gusto.

Resumen de contenidos:

Elementos semióticos de la representación. - Son todas aquellas representaciones que constatamos físicamente al momento de una representación teatral. A nivel de imagen, vemos una escenografía, el uso de una iluminación, el desplazamiento de actores y su gestualidad corporal, vemos cómo apoyan su trabajo de interpretación con un vestuario y un maquillaje determinado. En tanto, a nivel sonoro, escuchamos la voz de los actores, su gestualidad sonora, los efectos sonoros y la música que cobra mayor potencia cuando es música en vivo.

Imagen. - De modo particular, una representación teatral ofrece al espectador cosas para ver que son significativas ya que representan la imagen de los elementos potencialmente visuales que se indican en el texto dramático.

Escenografía: Como parte de la imagen, la escenografía plantea visualmente el espacio que ocupan los actores sobre el escenario. El tipo de escenario condiciona las dimensiones de la escenografía. Además, por sí misma una escenografía configura la atmósfera que se quiere representar.

Iluminación: También es parte de la imagen ya que hace visible las zonas del escenario para dirigir la atención de los espectadores, además, por el color, la iluminación incide en la creación de atmósferas.

Ambientación: Es importante señalar que el ambiente está dado por la actividad de los actores en el escenario. En cambio, la atmósfera es una representación plástica Producto del carácter de la escenografía en combinación con la iluminación. El actor, con su gestualidad, maquillaje y vestuario puede resonar en la atmósfera, pero también puede oponerse en contrapunto, con lo cual el ambiente está determinado por la dinámica y carácter de los actores.

Actuación en cuanto a movimientos escénicos de los actores:
Como parte de los elementos que son visibles para el espectador

está la actividad de los actores cuando están en el escenario en interacción con otros actores y con la escenografía. Básicamente, lo que es visible en un actor es una interpretación, un despliegue físico y gestual que representa el carácter de un personaje señalado en el texto dramático. Lo vemos desplazarse en el escenario respondiendo a la situación que se representa, lo vemos entrar y/o salir de escena de acuerdo al orden de una historia.

Sonido. -Distinto a la imagen, el sonido en una representación teatral, ofrece al espectador cosas para escuchar. Es distinto a la imagen porque no es visible, no se ve, lo percibe el sentido del oído.

Voz: Depende en su totalidad del actor, que es el emisor y resonador natural, físico. La voz del actor transmite con emotividad el discurso de su personaje, le da carácter y la proyecta dependiendo de las dimensiones del teatro en que representa.

Efectos sonoros: Es la producción de sonidos que apoyan una atmósfera o un ambiente, le dan naturalidad o le dan lógica, sea para recrear una balacera, una tormenta, una escena de terror o una escena de amor en la oscuridad de un bosque.

Música: Junto con las coreografías, es de los elementos espectaculares más poderosos ya que intensifican cualquier atmósfera o ambiente a niveles de artificio evidente, es un elemento sumamente teatral, nadie besa a una persona teniendo música de fondo, pero en el teatro y en el cine sí. Y a la gente le gusta cuando esa música refleja la magnitud emocional o situacional de la escena

Dirección escénica. - Es curioso pero un director de teatro es como un director de algún equipo de fútbol, él decide la forma en que se va a jugar, decide la manera en que se presentarán en escena; un director de escena decide los recursos que los actores y de más ejecutantes utilizarán, el orden en que lo harán, la escenografía, la iluminación, la música, el discurso sonoro... La toma de decisiones para organizar un espectáculo teatral requiere de alguien que se haga cargo como Director de escena, que conjunta el trabajo de

los demás creativos para cumplir con sus propias expectativas directivas, su idea personal de lo que se debe experimentar con su espectáculo, sea una representación cercana al texto dramático original, o una representación adaptada a nuestra época. O un espectáculo mucho más personal, basado en su idea de lo que debe ser un espectáculo teatral, más allá de contar una historia o de discutir un tema o de lograr un tono; puede ser que solamente quiera desplegar las posibilidades de los elementos espectaculares con fines meramente contemplativos. Los directores terminan construyendo un estilo personal que habla de ellos antes de sus espectáculos. En México era muy conocido, por ejemplo, el estilo impecable de Héctor Mendoza, contrario al estilo orgánico, vital, de Juan José Gurrola. Antes de acudir a cualquier espectáculo, es importante informarse del estilo y trayectoria del director, por internet hoy es muy fácil, esto nos puede ayudar a comprender con mayor eficacia lo que veremos en escena.

MATERIALES DE APOYO

Las obras del género dramático seleccionadas por los alumnos y sus profesores. Relatos breves: cuentos, leyendas, mitos o fábulas.

Actividades de aprendizaje

3.1 SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PARA LA REPRESENTACIÓN DRAMÁTICA U OBRA DE TEATRO

Previa sugerencia de tu profesor, asiste a una obra de teatro en el ámbito universitario: CUT. Centro cultural. MUCA. Chopo. Lee antes de tu asistencia a la representación de la obra, la siguiente guía para analizar y hacer una reseña de la obra de teatro presenciada.

Elabora la ficha Técnica de la obra que presenciaste: Título, autor, Acores. Lugar y Fecha.

Elabora un resumen de la historia representada, a manera de narración de sus secuencias y acciones principales, en orden cronológico. (relee e resumen de la historia elaborado en el apartado 2.2 de este paquete.

Observa cuidadosamente como se emplean los elementos semióticos de la representación teatral y realiza las siguientes actividades:

- 1) Describe como fue la escenografía de la obra y si cambió en las escenas o actos.
- 2) Describe cómo fue la iluminación en los actos escenas a lo largo de la obra y explica si creaba el ambiente escénico de acuerdo a la acción de la obra.
- 3) Describe y explica cómo eran los ambientes físicos y psicológicos recreados en la obra y si eran coherentes entre sí con respecto a las acciones.
- 4) La actuación de los actores que representaban a los personajes de la historia fue interpretativa y la manera de ser del actor predominaba sobre la interpretación.
- 5) Describe el apoyo por el contexto; postura, ademanes, gestualidad empleados por los actores fue acorde con el papel que representaban y ejemplifica.
- 6) Describe cuáles fueron las marcas de oralidad empleadas por los personajes: velocidad, reiteración, entonación, volumen.
- 7) Describe cuáles fueron los efectos sonoros y la música que se empleó para crear la ambientación escénica.
- 8) Describe como fue el vestuario empleado por los actores y si adecuado con la época y situación de la historia representada.
- 9) Escribe un breve comentario de los errores y aciertos de esta representación teatral.

Con los resultados de esta guía elabora un capítulo de la reseña crítica sobre cómo se emplean dichos recursos en la obra de teatro ro a la que asististe.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Presenta la resolución de tu guía por escrito al profesor a fin de que te califique, aplicando las 5 propiedades textuales de un cuestionario.

Guarda tu guía en archivo, para que recurras a ella, en la elaboración de tu reseña crítica del espectáculo teatral, en el apartado de elementos teatrales del Aprendizaje 4.

Toma en cuenta las 5 propiedades textuales para la producción en prosa de los alumnos.

ACTIVIDADES DE AUTO EVALUACIÓN

No tomes nota durante la presentación, solo observa cuidadosamente la obra.

Cuando elabores la guía por escrito si no tienen la suficiente información consulta con algún compañero o familiar que te haya acompañado.

Si es posible vuelve a ver la misma obra de teatro, con otra mirada más aguda.

También puedes ver una obra de teatro en video. Cuida que no sea película, ya que estas son narraciones, no representaciones.



El alumnado elabora una reseña crítica, mediante el reconocimiento del género textual, la guía de observación y el análisis de la obra, para la valoración crítica del espectáculo teatral.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Estructura de la reseña crítica

Una reseña crítica es, en el ámbito teatral, una tradición periodística que aborda la vivencia especializada de quien asiste a una obra de teatro y tiene como finalidad orientar a los lectores que todavía no han visto la obra en cuestión, por tanto, el contenido de una *reseña-crítica teatral* debe mencionar la información y valoraciones suficientes para que el lector decida asistir o no a esa obra. Para abordar directamente este tema, acudiremos a un referente cotidiano del teatro independiente y de los espacios alternativos en la CDMX de los últimos años en la web, las reseñas críticas publicadas en *Galería Teatral*, que mantiene al día Eugenia Galeano Inclán desde el año 2016; en esta página web podemos encontrar multitud de ejemplos contemporáneos de *reseñas-críticas teatrales*. Revisaremos la estructura de una de estas a partir de las características indicadas en los contenidos oficiales, que son: “**Estructura de la reseña crítica:** título y autor. Ficha técnica. Introducción. Resumen de la historia. Elementos teatrales. Conclusión y recomendación” (PEA. 2016. p. 55). El ejemplo a partir del cual explicaremos las características de una reseña-crítica teatral será de la obra *Insania* (Galeano. 26 noviembre 2019): <http://galeriateatral.blogspot.com/2019/11/insania.html>

Título y autor: Galeano utiliza el título de la obra para encabezar su reseña; recordemos que la finalidad de la reseña es orientar al lector en su decisión de ir o no al teatro a ver la obra en cuestión, por tanto, encabezar la reseña con el nombre de la obra es lo mejor para que el lector la identifique. En cuanto al autor, ahí debe respetarse el nombre del reseñista ya que, regularmente, si se

optara por poner al autor de la obra, se podría demeritar el papel del director de escena; esto es, la autoría en el teatro regularmente es doble: el autor del texto dramático, por un lado, y el nombre del director de escena, por otro. Ambos igual de importantes, por ello, lo mejor es distinguir a un tercero, en este caso, el autor de la reseña: Eugenia Galeano Inclán.

Ficha técnica: Son todos los nombres de quienes participan de la producción y representación de la obra, por ejemplo, el nombre del autor del texto dramático, el del director de escena, los nombres de los actores, el nombre del escenógrafo, del iluminador, del diseñador sonoro, o diseñador de vestuario, de maquillaje, de efectos especiales, musicalizador, etcétera. En la reseña de Galeano, la ficha técnica se anexa al final, sumando a los datos el nombre del teatro donde se presenta la obra, los horarios y los costos de entrada, incluidos los descuentos. La ficha técnica es información que regularmente se enlista, es una redacción distinta, con un tipo de letra diferente a la del cuerpo principal de la reseña, por ello se anexa al final, después de la conclusión y recomendación.

Introducción: En el primer párrafo, Galeano aprovecha para plantear el tema que observó se desarrolla en la obra, es una opción. Otra opción es empezar por lo más impresionante de la obra o por la importancia de algún actor o de un director. La introducción destaca la cualidad más sobresaliente de la representación a juicio del reseñista.

Resumen de la historia: Al abordar la historia, es importante mencionar al autor del texto dramático, dar datos que orienten al lector sobre el contenido de ese texto dramático. Galeano decidió empezar su reseña hablando del tema del texto dramático, luego, en el segundo párrafo presenta al autor y trata de justificar o empatar el título de la obra con el tema de la misma. Y en el tercer párrafo se aboca a solamente hablar de los aspectos narrativos del texto por lo que la representación arroja: menciona a los personajes principales, el carácter de los mismos, la relación que hay entre ellos, frases o discurso que esclarecen la situación y/o el tema. Si hay una historia, hay personajes y especialmente un personaje

principal; pero si hay situaciones, regularmente los personajes ayudan a transmitir una postura del director o del dramaturgo con respecto a un tema. Muy importante es que si se va a dar cuenta de la historia, se procure describirla a partir de un personaje, es decir, contar la historia completa de un solo personaje (incluido su carácter, su situación, sus relaciones con otros personajes y/o con el ambiente y/o con un tema), preferentemente del principal o protagonista, plantearla de la manera más puntual y breve posible, atendiendo la secuencia por cómo inicia, cómo se desarrolla y cómo termina.

Elementos teatrales: Lo que más encontraremos en una reseña teatral será la mención y descripción ordenada, intencionada, de los elementos teatrales que intervienen de modo destacado en una representación. Por ejemplo, Eugenia Galeano, después de hablar del texto dramático, se aboca desde el cuarto párrafo a hablar de la representación, empezando por la labor del director de escena, que en *Insania* es Aleyda Gallardo. A continuación, párrafo cinco, aborda el trabajo actoral. Después, en el párrafo seis, destaca la labor de la producción en cuanto a vestuario, iluminación y escenografía. Es decir, al abordar los elementos teatrales es momento para utilizar nuestras categorías de análisis para una representación teatral, acercando con ello al lector a los elementos que más se destacan por su función, su forma, su técnica, su belleza, propósito, potencia estética, virtuosismo, etcétera, siempre a juicio del reseñista.

Conclusión y recomendación: Galeano deja para el párrafo final la recomendación que hace al lector, basada en una conclusión breve que valora o califica, desde su punto de vista, la importancia de asistir a las funciones restantes de la obra, agregando a ello los días que le quedan al lector para que acuda a tiempo antes de que concluya la temporada, porque el teatro, al ser un espectáculo en vivo, maneja temporadas de presentaciones continuas.

Básicamente, Galeano divide su reseña en dos momentos, un primer momento aborda los aspectos que refieren al texto dramático a nivel de temas, historia y, con ello, personajes, situaciones, discurso, tema. Seguido de un segundo momento

donde aborda cuestiones propias de la representación teatral, empezando por la labor del director de escena y su propósito con respecto al texto dramático. Y para cuando agota estos dos momentos, cierra la reseña con una conclusión que valora la importancia de presenciar ese espectáculo, motivando al lector a acudir a las funciones restantes. Ese es el cuerpo principal, en párrafos. Anexo a esto, en la parte de abajo, Galeano enlista la ficha técnica de la obra, agregando los horarios, costos y lugar de las presentaciones.

La estructura que se sugiere entonces para la *reseña-crítica teatral* es la siguiente:

Título de la obra a reseñar

Nombre del reseñista

Párrafo de inicio: Introduce lo más destacado de la representación, sea por el texto dramático o por efecto del espectáculo, a juicio del reseñista.

Párrafos de desarrollo: según el inicio, el reseñista desarrolla su idea a partir de la descripción y juicios o apreciaciones que hace de modo personal sobre el texto dramático y su autor, y/o sobre los elementos teatrales utilizados por el director, deteniéndose especialmente en las actuaciones.

Párrafo de cierre: El reseñista concluye cavilando sobre la importancia que, a su juicio, posee la obra que reseñó. Puede agregar recomendaciones para hacer más amena la experiencia del espectador.

Ficha técnica: Abajo del cuerpo principal de la reseña, con una letra diferente y un poco más pequeña, el reseñista enlista a los integrantes de la producción, el espacio teatral donde se realizan las funciones, los apoyos que recibe la obra, los horarios, costos y descuentos de la misma.

Propiedades textuales

Las particularidades de la reseña que escribas, debe denotar, en su última versión, la formalidad que se espera de un texto producido en un ámbito académico de nivel bachillerato. Es decir, en los borradores que escribas es importante identificar

los contenidos principales de la reseña en el orden lógico que se espera de la misma: El reseñista (estudiante de TLRID 3) plantea una observación principal que a su juicio y por su experiencia considera lo más importante de la obra, ofreciendo su experiencia y juicio al lector potencial, que es alguien que todavía no ha visto la misma obra. En los borradores de tu reseña, describe y anota tus apreciaciones y juicios con respecto a la representación en función del director de escena, de las actuaciones y de los recursos espectaculares más destacados. Igualmente, describe y anota la información que tengas del mismo, ya sea porque conoces datos del autor y elementos del texto dramático que previamente analizaste. Sobre todo, lee las más reseñas posibles para que notes las variantes que puedes manejar para plantear el párrafo de inicio y su desarrollo. Siempre el párrafo de inicio ordena el resto de la estructura.

Coherencia: Entenderemos por coherencia en nuestra reseña crítica el observar en la versión definitiva los elementos que la legitiman como tal, con los seis bloques fundamentales en orden: 1) El título de la obra como encabezado de la reseña, distinguiendo aparte el nombre del reseñista. 2) El párrafo de inicio. 3) Párrafos que aborden los aspectos del texto dramático representado. 4) Párrafos que aborden los aspectos teatrales de la representación. 5) Un párrafo final o de cierre, a modo de conclusión, donde se destaca la importancia de asistir a la obra reseñada. 6) Enlistar la ficha técnica al final de la reseña, con una letra distinta y de menor tamaño a la del cuerpo principal de la reseña. Tanto el bloque 3 como el 4, son intercambiables, la secuencia la ordeña y define el contenido del primer párrafo.

Cohesión: Entenderemos por cohesión un trabajo de revisión mucho más fino, al interior de los bloques que le dan coherencia, de tal manera que las frases y oraciones que los organizan cumplan con la forma esperada. Por ejemplo, en el bloque 4, si hacemos caso a la estructura, esperamos párrafos que observen y critiquen los recursos de la representación, que son: el planteamiento general del director de escena, la escenografía, la iluminación, las actuaciones con su vestuario y maquillaje, básicamente. Observa entonces que, en la versión final de tu reseña crítica, cada bloque

cumple con su cometido comunicativo a favor de la estructura mayor, que es la reseña crítica.

Adecuación: Básicamente, la adecuación te pide observar el lenguaje que culturalmente utilizas en tu reseña crítica, que siempre debe estar en función del lector potencial que previamente determinamos. Como grupo, definan a quién está dirigida la reseña que escriben. Por ejemplo, en este caso pueden decidir si dirigirla a los compañeros en un tono juvenil coloquial, o buscar la formalidad académica en las expresiones que se utilizarán para observar y criticar la representación teatral, muy parecido al tono con que lo hace Eugenia Galeano.

Disposición espacial: Atender las propiedades textuales tiene como propósito formalizar en lo posible la reseña crítica que se va a evaluar. Nacen del reconocimiento de una estructura particular y del acuerdo que, a nivel de diseño se quiere lograr. En este tenor, la disposición espacial se refiere a la organización gráfica de los contenidos sobre un espacio determinado. El espacio más tradicional es la cuartilla tamaño carta, donde se puede decidir el tamaño de los márgenes, el tamaño de la fuente a utilizar, el tipo de fuente, la manera en que se va a distinguir el título de la reseña, e incluso el listado de la ficha técnica. Para la reseña crítica es fundamental distinguir el título de la representación teatral y el título del texto dramático con letra cursiva. Por supuesto que no hay una disposición espacial única, regularmente nacen del acuerdo. Por ejemplo, en la disposición espacial de las reseñas de Eugenia Galeano, es importante considerar dentro de la cuartilla la inserción de imágenes que ilustran la representación.

Marcadores textuales

Sea para escribir o sea para revisar la redacción de tu reseña, utilizar o identificar los marcadores textuales apoyan el logro de las propiedades textuales arriba descritas. En el enlace se muestra un cuadro donde los [marcadores textuales](#) inciden directamente en la cohesión, obsérvalos o utilízalos sólo si los necesitas, ya sea para escribir tu reseña o para comprender las reseñas de tus compañeros.

Consultar el blog Galería Teatral de Eugenia Galeano Inclán, ya que es una reseñista en activo y mantiene actualizado semanalmente su sitio, conservando calidad en sus escritos.

Actividades de aprendizaje

4 SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PARA LA RESEÑA CRÍTICA de una obra de teatro.

Retoma los elementos y recomendaciones para hacer una reseña crítica de una representación teatral que se recomiendan en esta unidad.

Elabora la portada de tu reseña con los siguientes elementos: UNAM. CCH SUR. TLRIID III PRIMERA UNIDAD. DATOS DEL ALUMNO: APELLIDOS Y NOMBRE. GRUPO. NOMBRE DEL PROFESOR. FECHA DE ENTREGA. TÍTULO

Elabora la ficha técnica de la obra.

Investiga datos sobre la obra, del autor, el director y su trascendencia.

Elabora un primer párrafo a manera de introducción o presentación de la obra de teatro, agregando el género u subgénero al que pertenezca, así como los elementos estructurales de la misma. (ver comentario 1).

Elabora el resumen de la historia representada, narrando las acciones principales de las secuencias narrativas (ver actividad 2.2 referida al resumen de la historia)

Retoma la reseña escrita en prosa sobre los elementos semióticos empleados en la obra teatral a la que asististe, elaborada en las estrategias del aprendizaje 3

Revisa nuevamente dicha actividad e inclúyela después del resumen de la historia, en tu reseña.

Redacta las conclusiones y recomendaciones sobre el

espectáculo teatral, haciendo énfasis en los aspectos positivos y negativos de la puesta en escena de la obra de teatro en cuestión. Concluye con la redacción de un comentario personal con el efecto de sentido que te produjo la obra, en cuanto a los sentimientos, valores y actitudes con los cuales te identificas o rechazas. (Texto argumentativo en primera persona).

Elabora el índice de los contenidos del trabajo, que van después de la portada. Finaliza con la bibliografía consultada norma APA.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Los alumnos presentarán sus reseñas en clase para ser revisados por sus compañeros y guiados por su profesor.

Disposición espacial: Texto escrito en prosa y párrafos justificados, con ejemplos textuales. En letra de 12 puntos e interlineado de 1.5. Con las debidas referencias bibliográficas. Hojas numeradas en el ángulo inferior derecho a partir del índice. Trabajo engrapado en hojas blancas.

Coherencia: Se trata de una reseña descriptiva con los temas señalados en el índice.

Cohesión: Texto escrito en prosa. Cada capítulo será una paráfrasis descriptiva con amplias explicaciones y apoyadas con ejemplos textuales. Párrafos con los debidos signos de puntuación. Los ejemplos o citas textuales entre comillas y con letra cursiva.

Adecuación: Registro culto adecuado a los trabajos académicos. Sin fallas de ortografía o acentos.

Cabalidad: Trabajo completo con los temas requeridos y todas sus partes.

En caso de no tener por lo menos las tres primeras propiedades el trabajo se deberá corregir y completar. Esta actividad será requisito indispensable para la evaluación de la unidad 1.



El alumnado Identifica la libertad como valor esencial, mediante la observación de las actitudes y comportamientos de los personajes, para la comprensión del mundo y la toma de decisiones propias.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Valores y actitudes: Libertad. Respeto. Responsabilidad.

La UNAM ha legislado desde el año 2015, un Código de Ética que todo universitario debe observar en su conducta cotidiana, no solamente en los ámbitos formativos de la escuela. En esta unidad, los valores en los que se pone énfasis son la libertad, el respeto y la responsabilidad, que corresponden dentro del Código de Ética de la UNAM (30 julio 2015) a los siguientes principios:

Libertad de pensamiento y de expresión, donde señala:

Son principios fundamentales protegidos y garantizados por la Universidad. Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen el derecho de pensar libremente y de expresarse respetando los derechos de terceros que establece la Legislación Universitaria. Al mismo tiempo, todos los miembros se comprometen a dirimir las diferencias de opinión y de pensamiento por medio del diálogo y del consenso argumentado (p. 28).

Resaltemos entonces que la libertad la garantiza nuestra universidad siempre y cuando no haya un daño a terceros, siempre que se utilice para resolver diferencias, mantener diálogos y lograr consensos basados en la argumentación.

En cuanto al respeto como valor, el Código de Ética lo refiere como el principio de *Respeto y tolerancia*:

El respeto es un principio fundamental para la convivencia universitaria que conlleva el imperativo de la tolerancia. Ello supone el reconocimiento de la diversidad, el respeto de las diferencias e impone la obligación de comprender el contexto de pluralidad en

el que vivimos y la responsabilidad de aceptar la relatividad de las propias convicciones, prácticas e ideas (p.28).

De lo anterior resalto lo importante que es para un universitario conservar una actitud de aceptación de las convicciones, de las prácticas y de las ideas, no solamente ajenas, sino también de las propias. Aceptar lo que somos y aceptar lo que son los demás. Respetarnos a nosotros mismos respetando también a los otros y a lo otro, lo distinto, lo diverso.

En todo caso, el respeto es un principio que garantiza y alimenta el valor de la libertad. Por último, a la responsabilidad el Código de Ética de la UNAM se refiere como el principio de *La responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario*:

“La investigación, la docencia, la difusión de la cultura y la extensión universitaria serán social y ambientalmente responsables.

“Cuando corresponda deberán observarse los principios y estándares universitarios, nacionales e internacionales en materia de bioética” (p.28).

El código refiere directamente los propósitos de la universidad ya que, al ser de carácter público, a quien nos debemos como universitarios es a la sociedad, por tanto, es nuestra responsabilidad como universitarios investigar, enseñar, difundir, estar en contacto con la sociedad. La responsabilidad, por tanto, va más allá de solamente responder por nuestros actos, la UNAM dirige nuestros actos con la responsabilidad que la sociedad espera de nosotros en una época donde es fundamental tomar partido a favor del medio ambiente. Ser universitario, entonces, ya nos impone una responsabilidad, cumplamos con ella porque para eso nos formamos.

MATERIALES DE APOYO

Consultar el *Código de Ética de la UNAM* (28 febrero 2020) publicado por la Dirección General del CCH:

<https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplementoCodigoEtica.pdf>

TEMÁTICA

Valores y actitudes: Libertad. Respeto. Responsabilidad.

En todas las clases, el profesor modera las participaciones de los alumnos y promueve una escucha atenta de sus alumnos, tanto en sus explicaciones como en las intervenciones de todos los participantes.

Se sugiere que el profesor guíe la revisión de los trabajos de los alumnos, ya sea otorgando listas de cotejo previas a la elaboración de las actividades o en el momento en que se hará la revisión.

En las intervenciones tanto del maestro como de los alumnos en el proceso de revisión se deberá promover la tolerancia y el respeto de cada uno de los participantes, así como las reglas establecidas para dicho proceso.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

En las intervenciones tanto del maestro como de los alumnos en el proceso de revisión se deberá promover la tolerancia y el respeto de cada uno de los participantes, así como las reglas establecidas para dicho proceso.

Tanto el profesor como los alumnos deberán de tener claros los puntajes de las actividades realizadas para cada actividad. La calificación será ponderada y registrada por el profesor en sus listas. Se sugiere que los alumnos lleven una bitácora semanal de sus trabajos, a fin de tener un control de todas las actividades que ellos realizan, así como el tener una forma de autoevaluación de sus fallas y aciertos.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta R., J. (2020) *Gestas*. Texto dramático inédito, publicado con permiso expreso del autor para el presente material.

(junio 11 de 2017) “‘Octubre en primavera’ – Texto renegado #1”, en *Javier Acosta – Dramaturgo*. Blogger: Google. 2009. Recuperado de <https://javieracostadramaturgo.blogspot.com/2017/06/la-fama-texto-relegado-1.html>

(2006) *En silencio*, Buenos Aires, Argentina: CELCIT - Dramática Latinoamericana, No. 215, Recuperado de <https://www.celcit.org.ar/publicaciones/biblioteca-teatral-dla/?q=javier%20acosta&f=&m=>

Berumen, Sergio (Canal). (23 abril 2019). *Los empeños de una casa*. YouTube. Recuperado de <https://youtu.be/W-Xkei1P1eM>

CELCIT (2020) *Textos teatrales: Dramática latinoamericana*. Centro Latinoamericano de Creación e Innovación Teatral. Buenos Aires: Argentina. Recuperado de <https://www.celcit.org.ar/publicaciones/biblioteca-teatral-dla/>

Consejo Universitario, UNAM (30 julio 2015) “Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Modificaciones a la Legislación Universitaria Aprobadas por el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del 1ero de Julio de 2015*. Gaceta UNAM. pp. 27-29. Recuperado en <http://www.ifc.unam.mx/pdf/codigo-etica-unam.pdf>

De la Cruz, J. I. (1992). *Sor Juana Inés de la Cruz. Antología*. Vol. VII., Col. Teatro mexicano: historia y dramaturgia., D.F., México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

ENCCH-UNAM (28 febrero 2020) “Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México” (Suplemento). Gaceta CCH. ENCCH: UNAM. Recuperado de <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplementoCodigoEtica.pdf>

(2016) *Programa de Estudio. Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación. TLRIID I-IV*. Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.

- Galeano I., E. (2020) *Galería Teatral: El teatro al alcance de tu mirada*. Blogger: Google. 2012. Recuperado de <http://galeriateatral.blogspot.com/p/eugenia-galeano-inclan.html> (noviembre 26 de 2019) "Insania", *Galería Teatral*. Blogger: Google. 2012. Recuperado de <http://galeriateatral.blogspot.com/2019/11/insania.html>
- García L., F. (1993) *Bodas de sangre*, México, México: Editores Mexicanos Unidos.
- Ibsen, H. (s/a) *Casa de muñecas*, Web: PartidoFarc.com, Recuperado de <https://partidofarc.com.co/sites/default/files/casam.pdf>
- INBAyL (2020) "Compañía Nacional de Teatro presenta" (Lista de reproducción) Canal: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/playlist?list=PL3Us1nYy8JEY169cWCypAkTwSOnGVStFO>
- IEDA (s/a). *Conectores y marcadores textuales como procedimiento de cohesión*. Web: agrega.juntadeandalucia.es Departamento de Lengua. Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía. Recuperado de [http://agrega.juntadeandalucia.es/taller/ivalric/20112012/ODE-5fd8e729-3e40-38f7-924c-364008b09a6e/Conectores marcadores/esquema_general_y_ejercicio_resuelto.html](http://agrega.juntadeandalucia.es/taller/ivalric/20112012/ODE-5fd8e729-3e40-38f7-924c-364008b09a6e/Conectores%20marcadores/esquema_general_y_ejercicio_resuelto.html)
- Rulfo, J. (1983) *El llano en llamas*, México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Yadespiertamexico (Canal). (3 agosto 2017) *Teatro UNAM en Azcapotzalco, Los empeños de una casa, de Sor Juana Inés*. YouTube. Recuperado de <https://youtu.be/xG0LstNWUEI>

2

Editorial y caricatura política. Comentario analítico.

Propósito

Al finalizar la unidad, el alumnado redactará un comentario analítico sobre un tema polémico actual, a través del análisis del editorial y la caricatura política, para el desarrollo de su capacidad reflexiva y crítica.

APRENDIZAJE 1



El alumnado identifica la situación comunicativa del editorial y la caricatura política, a través del reconocimiento de sus elementos, para el incremento de su competencia textual.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

SITUACIÓN COMUNICATIVA:

Enunciador: medio informativo y caricaturista.

El editorial es un género periodístico en el que el enunciador emite su punto de vista, su opinión sobre un acontecimiento o suceso a nivel nacional o internacional. Y en este caso es el periódico o noticiario en el que aparece. Generalmente no está firmado porque es la postura de la empresa sobre un hecho o acontecimiento.

“El editorial debe ser leído con mucho cuidado y en torno a los acontecimientos que lo rodean, el momento en que ha sido escrito

y la postura del medio frente a las circunstancias de las fuerzas sociales en movimiento.[...] Se entiende que el editorial manifiesta el punto de vista institucional sobre los acontecimientos más importantes del momento, con el objetivo de explicar, interpretar noticias y/o influir en la opinión pública”² y de hecho asume una postura, analiza la situación con mucho detenimiento y con argumentos se advierte hasta dónde se inclina la balanza, aunque en muchas ocasiones no es muy evidente, pues parece ser neutral. El objetivo de un editorial es opinar acerca de determinada circunstancia.

La caricatura política la interpretación de un hecho o acontecimiento, generalmente de índole político, que es representado con cierto humor para hacer una crítica de dichos acontecimientos de alguna manera.

Aunque la caricatura política no está considerada como género periodístico, se puede decir que sí lo es, dado que pretende dar conocer un acontecimiento desde otro enfoque en el que quizás no habría reparado.

La caricatura está hecha con determinado sentido del humor que permite a veces, reír de nuestras situaciones e infortunios. A veces puede provocar “la risa como una reacción protectora que nos permite obtener placer de cosas que más lógicamente nos harían sufrir”³ Y es un texto icónico-verbal porque utiliza un dibujo, una imagen, quiere representar a los personajes con la intencionada exageración de sus rasgos característicos, juega con la deformación deliberada de las facciones de una persona con propósitos de burla, así lo señala Yanes Mesa (2004).

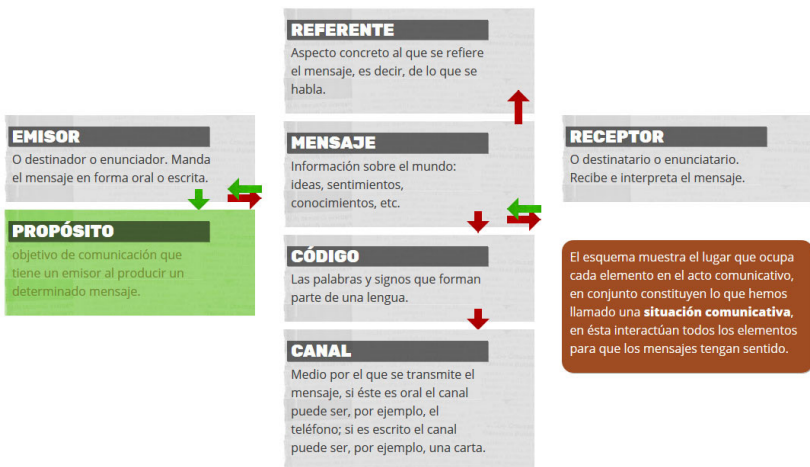
El enunciador será el caricaturista, cartonista o monero, quien es el autor de la caricatura. El enunciatario, será la persona que

2. Liñán Ávila, Edgar E. (2008): *Géneros periodísticos: Interpretaciones de la realidad*. Ensayos No. 3 p. 36

3. Yanes Mesa, Rafael. (2004): *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa. p. 204

interpreta, observa, analiza dicha caricatura. El código son los dibujos o imágenes (icónico) y las frases que puedan aparecer (el código verbal), el contexto se referirá a los hechos recientes que han pasado en un determinado espacio (lugar) y tiempo (fecha). El referente será el tema o asunto del que se habla y tendrá que ver con el suceso y el propósito persuasivo, la opinión, el punto de vista con un determinado enfoque y humor que el autor le imprima a su caricatura y que desea compartir con el público lector y que a su vez desea persuadir a dicho lector para adherirlo a su punto de vista. La caricatura política podrá tener un significado denotativo, pero también connotativo. Y para ello, se requiere también tener un determinado contexto, porque de lo contrario no la podremos interpretar, por lo que es frecuente que se publique en las páginas de opinión o que ilustren lo relacionado a una nota informativa. El siguiente esquema de la situación comunicativa aplica para cualquier tipo de texto, pero te puede ampliar y clarificar los elementos antes mencionados de la caricatura y los que se mencionarán más adelante del editorial.

Contexto (elementos espaciales, temporales, sociales, culturales, etc. que comparten el emisor y el receptor y que les permiten comprender los mensajes, no solamente por el idioma)



<https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid1/unidad2/distintosDestinatarios/situacionComunicativa>, recuperado 7 de agosto de 2020.

1. Lee con detenimiento el siguiente Editorial del periódico La Jornada del día 6 de julio de 2020.

Pandemia de largo aliento

Son poco alentadoras las noticias –tanto las nacionales como las internacionales– sobre las perspectivas de superación de la pandemia de Covid-19. En naciones que han avanzado en sus procesos de desconfinamiento, luego de semanas de reclusión masiva de sus poblaciones, experimentan rebrotes epidémicos de diversa intensidad.

Los contagios se aceleran en países como Chile, Bolivia y Ecuador, y alcanzan proporciones de catástrofe en Brasil, mientras Estados Unidos parece condenado a una larga serie de picos y caídas en la curva de los contagios debido, principalmente, a la irresponsabilidad que el presidente Donald Trump ha exhibido ante la crisis sanitaria.

En nuestro país, si bien hay indicios de que la pandemia se desacelera en el valle de México, el coordinador de la estrategia en la lucha contra el coronavirus, Hugo López-Gatell, ha advertido que la fase actual de la epidemia es sólo un primer ciclo, y éste no podrá darse por superado antes de septiembre u octubre.

Más aún, es claro que no habrá condiciones en el planeta para restaurar a plenitud la vida económica, política, social y familiar a la que sus habitantes estaban acostumbrados si no se produce, distribuye y aplica de manera masiva una vacuna, o cuando menos un tratamiento curativo que vaya más allá de los limitados paliativos de los que se dispone en este momento. En lo inmediato, regiones, ciudades y países parecen condenados a vivir un ciclo de final incierto entre desconfinamiento, rebrote y nuevo aislamiento.

A pesar de las dudosas noticias esperanzadoras que pululan en medios informativos, la formulación de una vacuna no parece estar a la vuelta de la esquina, e incluso es posible que no se consiga en años o décadas, como ha ocurrido con el virus de la inmunodeficiencia humana; cierto es, la farmacología ha logrado desarrollar tratamientos cada vez más exitosos que permiten a millones de seropositivos una calidad de vida muy aceptable, pero

la inmunización contra el vih sigue sin concretarse, a pesar de las décadas transcurridas desde que se tuvo conocimiento de los primeros casos de sida.

En la coyuntura actual, en suma, sociedades y gobiernos enfrentan como una disyuntiva de difícil solución el obligado cuidado de la salud, por un lado, y la reactivación económica, por el otro, y deben realizar un esfuerzo de conciliación entre dos tareas que a primera vista parecen mutuamente excluyentes.

Para lograrlo debe reconocerse, en primer lugar, que esta crisis sanitaria, sin precedentes conocidos para las generaciones actualmente vivas, lleva obligadamente a realizar cambios profundos en prácticamente todos los ámbitos del quehacer humano, desde los procesos productivos hasta los modales; desde la organización política hasta los ceremoniales religiosos; desde los patrones de consumo hasta las modalidades organizativas de los deportes.

Es claro, por ejemplo, que concentraciones masivas, como las que caracterizan a conciertos de música comercial, mítines políticos y partidos de fútbol, resultan una muy mala idea en tanto los contagios de Covid-19 no lleguen a un nivel de insignificancia.

Las habilidades digitales se harán más apremiantes que nunca en los ámbitos laborales y será necesario establecer mecanismos de rescate a largo plazo de sectores de la población desplazados de sus trabajos por la nueva realidad.

En suma, el surgimiento del nuevo coronavirus va a traducirse, según los elementos de juicio por ahora disponibles, en un cambio civilizatorio, y más vale hacerse a la idea y empezar a construir, no el retorno a la normalidad previa a la pandemia, sino una normalidad realmente nueva.

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/06/index.php?section=editorial>

2. Y ahora observa los elementos de la situación comunicativa que se ejemplifican.

En el editorial anterior podemos identificar al enunciador, en este caso es el periódico *La Jornada* y el enunciatario será el lector del periódico, un lector asiduo del mismo, un estudiante o cualquier otro ciudadano.

El código es el lenguaje escrito, es decir la escritura. El contexto, se refiere a las circunstancias que estamos viviendo actualmente en nuestro país y en el mundo, la enfermedad del Covid 19. Y el referente son las diferentes noticias (que abordan dicha temática) poco alentadoras acerca de los rebrotes epidémicos en varias naciones después de largas semanas del desconfiamento y cómo se están acelerando los contagios en varios países de América Latina. Y el propósito es persuadir, convencernos de que el surgimiento de este nuevo coronavirus nos llevará forzosamente a un cambio civilizatorio donde todos nos veremos involucrados a construir una normalidad realmente nueva.

3. Ahora examina con mucho detenimiento la caricatura política que apareció en el periódico La Jornada el día 7 de julio de 2020.



POBLACIÓN DE RIESGO-Hernández
hernandez@jornada.com.mx
<https://www.jornada.com.mx/2020/07/07/cartones/2>

4. Ahora lee la explicación de los elementos de la situación comunicativa que se ejemplifican.

En esta caricatura política el enunciador es Hernández. Los moneros o caricaturistas se identifican generalmente por su firma y en este

caso es su apellido. Si no existiera dicha firma entonces sería el periódico *La Jornada*. El enunciatario es el lector del periódico que puede ser un ciudadano, un estudiante o un político, entre otros. El Código está compuesto por el texto icónico en este caso es la representación del expresidente Enrique Peña Nieto quien se encuentra en plano completo con un traje negro y una camisa blanca, sobresalen sus manos. La izquierda con su índice y el pulgar colocada en su boca y sus ojos dirigiéndose al periódico que sostiene su mano derecha y el texto verbal aparece el título en letra mayúsculas: POBLACIÓN EN RIESGO- Hernández y el globo que dice: HAY QUE EXIGIR EL USO OBLIGATORIO DEL CUBREBOCAS. Destacándose en negritas HAY OBLIGATORIO, CUBREBOCAS. Y en el título de la nota: LOZOYA EXTRADITADO A MÉXICO.

El contexto tiene que ver con los hechos recientes de la extradición del Ex director de Pemex (del sexenio del Expresidente Enrique Peña Nieto) a México, quien fue detenido en Estados Unidos y fue acusado de lavado de dinero, Asociación delictuosa, caso Odebrechet y enriquecimiento ilícito, entre otros delitos. El referente tiene que ver con la situación que se está viviendo actualmente en México y en el mundo de la pandemia y de las exigencias del cubrebocas y con la extradición misma de Emilio Lozoya Austin como testigo colaborador para que se le pueda reducir su pena y todo lo que ello implica.

El propósito persuasivo de la caricatura es que nos demos cuenta de que Enrique Peña Nieto aparentemente se muestra muy preocupado por seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias y “exige el uso obligatorio del cubrebocas”, pero aquí ya hay un doble mensaje, ya que Emilio Lozoya podría presentar evidencias que lo comprometieran como uno de sus cómplices en todos los malos manejos que hizo de la empresa PEMEX, entre otros asuntos.

Para tener más claro lo que se refiere al contexto puedes leer la siguiente nota informativa sobre el caso Lozoya. En el periódico *La Jornada* del día 2 de febrero de 2020, p. 13 <https://www.jornada.com.mx/2020/02/13/politica/002n1pol> y consultado el día 10 de julio de 2020.

1. Lee detenidamente el siguiente editorial del periódico *La Jornada* del día 9 de julio de 2020.

AMLO en EU: mensaje equilibrado

Pese a los recelos y prevenciones que generaba la visita oficial del presidente Andrés Manuel López Obrador a Estados Unidos, el encuentro con Donald Trump transcurrió en un clima de cordialidad y respeto. Este ambiente, que debiera ser norma invariable de convivencia entre jefes de Estado, resulta insólito tratándose de Trump: es difícil recordar una reunión con otros gobernantes en el que el magnate se haya conducido en términos tan diplomáticos y comedidos hacia su homólogo y lejano de los exabruptos que le son habituales incluso en circunstancias pretendidamente amistosas.

Por su parte, el presidente López Obrador pronunció un discurso sustancioso, equilibrado, en el cual no soslayó la defensa de los migrantes mexicanos y sus descendientes en territorio estadounidense ni los agravios a México cometidos por el vecino del norte, pero aquilató el clima de entendimiento que, pese a todo, ha prevalecido en las relaciones bilaterales en meses recientes y proyectó un vínculo caracterizado por el entendimiento, la colaboración económica y el respeto, en contraste con los intercambios regidos por términos asimétricos e injustos, los tonos ofensivos que Trump ha empleado en contra de los mexicanos y el irredento injerencismo cometido por sus antecesores en el cargo.

Para ello, López Obrador evocó, como ejemplos a seguir, coyunturas históricas en las que la relación bilateral ha alcanzado configuraciones virtuosas, como cuando coincidieron la Presidencia de Benito Juárez con la de

Abraham Lincoln y los mandatos de Lázaro Cárdenas y Franklin D. Roosevelt.

Una parte sustancial en la alocución del mandatario mexicano fue el motivo puntual de su visita: la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y las perspectivas auspiciosas que este pacto abre para la recuperación y la dinámica económica de los tres países firmantes.

Sin desconocer lo ofensivo y agravante del discurso antimexicano enarbolado por Trump desde la campaña que lo llevó a la Casa Blanca, debe admitirse que la relación entre ambos mandatarios ha avanzado en términos mucho mejores de lo que múltiples voces auguraban. Entre las razones para el desencuentro, que hasta ahora no se ha producido, se han mencionado tanto las diferencias ideológicas entre ambos, el carácter volátil e imprudente del político republicano y sus desorbitadas amenazas a México, como mandar tropas para combatir a los cárteles del narcotráfico, declarar a estos grupos criminales organizaciones terroristas, cerrar la frontera por uno u otro motivo o imponer aranceles. Sería ingenuo, ciertamente, asumir que lo visto ayer representa un cambio permanente de tónica en la conducta de Trump hacia México o en la relación entre los dos países. Es claro, incluso, que el clima de respeto puede desvanecerse en el momento en que las necesidades electorales del magnate le sugieran apelar a los sentimientos xenofóbicos de sus simpatizantes.

Lo cierto es que entre México y Estados Unidos se desarrolla una de las estructuras bilaterales más complejas del mundo. Esta relación se encuentra complicada por una dinámica poblacional, económica y social muy estrecha, en la que profundos lazos culturales y familiares se mezclan

y contradicen con un largo historial de agravios, así como con una política injerencista abusiva e inaceptable. En tales circunstancias, lo más difícil para las autoridades mexicanas es lograr el equilibrio entre la cordialidad y la soberanía, algo que en esta ocasión se ha conseguido. Cabe esperar que dure mucho tiempo.

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/09/edito>

2. **Para tener más claro algunos elementos de la situación comunicativa, entre ellos el contexto, te puedes remitir a la nota informativa sobre la visita del presidente de México Andrés Manuel López Obrador a Estados Unidos, en cualquier periódico del día 9 de julio de 2020.**

3. **Ubica y escribe cada uno de los elementos de la situación comunicativa:**

Enunciador: _____

Enunciatario: _____

Código: _____

Contexto: _____

Referente: _____

Propósito persuasivo: _____

4. **Observa detenidamente la siguiente caricatura política del periódico *La Jornada* del día 7 de julio de 2020.**



AL FILO DE LA NAVAJA-Figón

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/07/cartones/1>

5. Identifica y escribe los elementos de la situación comunicativa:

Enunciador: _____

Enunciatario: _____

Código: _____

Contexto: _____

Referente: _____

Propósito persuasivo: _____

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

1. Revisa algún periódico nacional e identifica dos o tres editoriales y caricaturas políticas sobre un tema de actualidad: El racismo, la pandemia del Covid 19, las vacunas contra el Covid 19, la educación a distancia en esta nueva realidad, etcétera.
2. Selecciona un editorial y una caricatura de las que consideres de menor dificultad.
3. Realiza un cuadro comparativo donde registres los elementos de la situación comunicativa del editorial y la caricatura política.

Elementos de la situación comunicativa	Editorial	Caricatura política
Enunciador		
Enunciario		
Código		
Contexto		
Referente		
Propósito persuasivo		

4. Retoma el esquema de la situación comunicativa, que se te presentó en páginas anteriores y reelabóralo con los elementos propios del editorial y de la caricatura.
5. Comenta en tu equipo las dificultades a las que te enfrentaste y cómo lo solucionaste.



El alumnado reconoce las características del editorial, a través de la identificación de su estructura argumentativa, para el desarrollo de su comprensión argumentativa.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Estructura de la argumentación: Premisas. Tesis. Argumentos. Conclusión.

Antes de entrar propiamente a la estructura del editorial es muy importante destacar algunos otros aspectos que lo caracterizan ya que esto dará elementos para poder entender y hacer un trabajo más fino de análisis.

Liñán Ávila. E. (2008) considera que se debe tomar en cuenta que quien realiza el editorial, lleva a cabo un proceso de esclarecimiento de la realidad que comenta. No se trata de externar un punto de vista, sino de darle una dimensión dentro de un contexto y de dar a entender el significado del sus causas y repercusiones (p. 37).

“El editorial no es la única forma de comentario de los hechos, pero tiene importancia y trascendencia peculiares porque representa el comentario del diario. Aquello que dice el editorial representa lo que el diario “piensa”.⁴

Y continúa Gómis (2008), el editorial es una manifestación y un instrumento de influencia y ésta funciona por la vía de la persuasión y en el editorial el diario la ejerce al tratar de convencer a alguien de algo. Y para convencer o persuadir se tendrán que dar argumentos racionales y verosímiles [...] El

4. Gómis, Lorenzo. (2008) *Teoría de los géneros periodísticos*. Premio a la investigación sobre comunicación de masas, p. 193

diario o el noticiero interviene en la vida social a través de un comentario editorial y con ello intenta modificar una situación. En el contexto político, el editorial es una de las formas más claras de mediación entre el ambiente social y el sistema político (p.193).

El editorial explica un problema (antecedentes) o premisas, toma una postura o fija una posición ideológica a la que se le denomina tesis, misma que trata de sostener con argumentos los razonamientos-y concluye reafirmando la tesis, aunque sea con otras palabras.

En este mismo sentido, Hohenberg, Jonh citado por Gómis, dice que “es frecuente que en el editorial haya una introducción que anuncie el tema y lo relacione con las noticias que se han producido. En el desarrollo, los argumentos sólidos y persuasivos se tienen que mover con desenvoltura en una estructura lógica capaz de convencer al lector [...] y desembocar en una conclusión firme, expresada de una manera lógica y clara”.⁵

Continúa Gómis y cita a Brown y Montt quienes señalan que el editorial puede ser de dos clases: el primero es el que da sentido a una información, el segundo es el que define la posición del diario ante un acontecimiento o ideología. Se puede decir que el editorial sintetiza dos componentes: el explicativo y el ético. Y esto depende mucho del editorialista, la función que quiera darle al editorial, pues algunos solamente pueden ser de corte informativo de hechos, y estos editoriales explicativos ni siquiera se atreven a dar conclusiones, pero lo que es propio del editorial es develar significados a través de los hechos revelar sus claves de interpretación (p.187).

Se examinará el siguiente ejemplo de editorial, que puede ser el de la primera clase, solamente informativo y que apareció en el periódico *La Jornada* el día 9 de julio de 2020.

5. *Ibíd.*, p. 187

Editorial

UNAM: la deuda con las mujeres

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, anunció ayer la creación de la Coordinación de la Igualdad de Género como parte de un plan de medidas y acciones para buscar la igualdad entre universitarias y universitarios, y que la violencia contra las mujeres se castigue y se erradique. Además de instituir la coordinación que estará a cargo de Diana Tamara Martínez, el plan dado a conocer por Graue incluirá la integración de unidades de atención de denuncias sobre violencia de género, la elaboración de un código de conducta para prevenir la violencia de género en las relaciones universitarias, la identificación de espacios problemáticos, el reforzamiento de la vigilancia en los principales puntos del transporte público interno, la adecuación del protocolo en casos de asesinatos o desapariciones de estudiantes, entre otras medidas.

A los cambios referidos debe sumarse la reforma al Estatuto General aprobada el pasado 13 de febrero en sesión del Consejo Universitario, con la cual se estableció que la violencia de género es una causa especialmente grave de responsabilidad para todos los integrantes de la comunidad, tanto trabajadores de todas las áreas como estudiantes. El mismo día se avaló que la integración del Tribunal Universitario se lleve a cabo con paridad de género.

Todas estas medidas, **catalizadas por la presencia del vigoroso movimiento estudiantil feminista en un número creciente de unidades académicas [causas]**, vienen precedidas por la creación, en los años recientes, de instrumentos legales y dependencias cuyo propósito declarado es reducir las desigualdades entre hombres y mujeres, y atajar la violencia de género: los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género, el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género, el Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género, la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario, las Comisiones Internas de Equidad de Género creadas en distintas entidades académicas, y la Secretaría de Igualdad de Género del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, entre otros.

Con todos sus aspectos perfectibles, el conjunto de estos cambios refleja dos realidades. Por un lado, que existe entre las autoridades

de la máxima casa de estudios un reconocimiento y una conciencia acerca de la gravedad del problema de falta de equidad y de violencia hacia las mujeres, punto remarcado por el rector en su pronunciamiento de ayer. **Por otro**, que entre la comunidad persisten inercias que han saboteado, de manera abierta o soterrada, los esfuerzos para hacer de los espacios académicos un lugar libre de agresiones e inequidades contra las universitarias; de otro modo, resultaría inexplicable **[inicia conclusión]** que tantas estudiantes se encuentren en pie de lucha para exigir el fin de una violencia normalizada durante largo tiempo.

Sin duda, el gran pendiente de la Universidad es lograr que la sucesión de modificaciones normativas y administrativas sea acompañada por una evolución en lo estructural y cultural que garantice a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos en sus vidas estudiantil, académica o laboral. Es impostergable avanzar en esa dirección. **[reafirmación de una tesis que es implícita]**

<https://www.jornada.com.mx/2020/02/29/edito>

Si observamos el ejemplo anterior parece **¿recopilar? [¿No sería más bien exponer para luego analizar?]** acontecimientos más relevantes en fechas recientes sobre la creación de la Coordinación de la igualdad de Género anunciado por el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, como una de las medidas para buscar la igualdad entre universitarias y universitarios. Y que la violencia contra las mujeres se erradique. Sin duda a lo largo del texto va haciendo sus juicios y valoraciones. Y en el último párrafo, que es la conclusión, reitera su postura.

El Editorial tiene un papel de interpretador y mediador ya que “escoge para comentar aquellos hechos o cuestiones que considera más importantes y sobre los que conviene formar opinión para tenerlos por buenos o malos, favorables o contrarios, oportunos o inoportunos y saber qué se puede hacer para enderezar la situación si es adversa o aprovechar las oportunidades que brinda si es favorable. El editorial trata de interpretar los intereses de su público, de la comunidad que lo lee”.⁶

6. Ibid., p. 191

“El análisis de los editoriales permite conocer los problemas que preocupan y las soluciones que se proponen en una sociedad, además de poner de manifiesto las posiciones de un diario y su grado de coherencia”⁷

Más adelante presentamos un editorial de la segunda clase, el que tiene una tesis de manera explícita donde se toma una posición ante un acontecimiento. Apareció en el periódico *La Jornada* el 11 de mayo de 2020.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/11/edito>

Por otra parte, Luis Núñez Ladevéze, citado por Gómis (1988) considera que “nunca se ofrece una hipótesis y siempre se dirige a una conclusión que es la que funciona como tesis. Además menciona que la argumentación editorial [...] trata de convencer a un lector, que es libre de aceptar o no la conclusión o la tesis mantenida por el editorialista. La eficacia del editorial depende, entonces, de la verosimilitud y consistencia de la argumentación. Un buen editorial [...] depende sobre todo de la consistencia del lenguaje y es independiente de la tesis mantenida. El editorial [...] define tesis con el fin de imponerlas [...] La técnica y arte retóricos que utiliza se ponen al servicio de una conclusión que se impone como punto de partida”⁸

Respecto a la organización de un editorial, generalmente parte de una premisa o premisas, entendida como una idea de todos conocida y de dominio público, su propósito es ubicarnos sobre determinado hecho, acontecimiento o temática, por ejemplo: el coronavirus se originó en Wuhan China, aproximadamente en el mes de noviembre de 2019 y de ahí se esparció a todo el mundo. La premisa o premisas suelen aparecer en la introducción que generalmente es el primer párrafo.

La tesis es una idea a defender sobre ese mismo hecho, una postura que se va a defender a lo largo del texto con argumentos. Un ejemplo de tesis podría ser que: la pandemia es una consecuencia

7. Ibid., p. 194

8. Ibídem. p. 188

de la degradación que la humanidad ha hecho del planeta tierra. La tesis puede aparecer velada o implícita, no escrita, poco clara y que el lector deberá deducir a partir de la lectura de todo el texto, del desarrollo y generalmente se devela en la conclusión.

Los argumentos pueden ser de varios tipos: razones, hechos, datos, ejemplos, experiencias, testimonios, respaldos de autoridad, de causa-consecuencia, analogías, etc.* que se darán para sostener la tesis. Y que formarán lo que se denomina el cuerpo o desarrollo del texto. Y que en teoría podrían aparecer a partir del segundo párrafo hasta el penúltimo.

Y la conclusión que es el cierre del texto donde generalmente se ratifica la tesis, con otras palabras, pero se remata con la idea que se sostiene y connota la idea defendida. Ésta siempre se ubica en el último párrafo.

MATERIALES DE APOYO

Leamos el siguiente Editorial.

Martín Bringas: golpismo inadmisibile

El empresario Pedro Luis Martín Bringas, accionista de Grupo Soriana, anunció el sábado pasado, en un mensaje en video difundido en redes sociales, que asumía el liderazgo de un Frente nacional anti-AMLO (Frenaaa), grupo irregular constituido por algunos industriales de extrema derecha entre los que destaca Gilberto Lozano, ex oficial mayor de la Secretaría de Gobernación y ex director corporativo de Femsa (Coca-Cola). La familia Martín Bringas es poseedora de una fortuna estimada por la revista Forbes en 3 mil 200 millones de dólares.

En su alocución, Martín Bringas declaró que el propósito del grupo referido es remover del cargo al presidente Andrés Manuel López

* remitirse a la unidad IV, Ensayo académico, en el que se da cuenta de todos estos tipos de argumentos.

Obrador antes del próximo primero de diciembre. En cuestión de horas, Grupo Soriana se deslindó de las declaraciones de su accionista y aseguró que lo dicho por Martín Bringas fue a título personal y no representa en ningún sentido la opinión del corporativo.

No es para menos: el mensaje del empresario constituye un abierto desafío al orden constitucional del país, un episodio más del golpismo blando que han venido intentando sectores minoritarios, pero estridentes de la oposición, y un demencial ataque a los más básicos principios democráticos, habida cuenta que el actual mandatario fue electo para un periodo de seis años por una mayoría ciudadana sin precedentes en los últimos 40 años y ostenta, por ello, una legitimidad incuestionable, independientemente de que se esté de acuerdo o no con las acciones del actual gobierno.

En ese contexto, el pronunciamiento de Martín Bringas podría resultar un mero despropósito sin trascendencia, pero no lo es porque según los términos del Código Penal Federal linda con el delito de sedición (libro segundo, título primero, capítulo III, artículo 130) y porque parece reflejar, así sea en una forma desorbitada y cínica, la incapacidad de algunos potentados para comprender la actual circunstancia política del país; da la impresión, en efecto, de que en ciertas esferas del capital se sigue pensando que la fortuna personal otorga a sus poseedores el derecho a decidir la composición del poder político por encima de la opinión mayoritaria de la población expresada en las urnas.

Es deplorable, por último, que algunos individuos del ámbito de la información y la comunicación hayan llegado, en su aversión al Presidente y a su programa, al extremo de adherirse al llamado del grupo encabezado por Martín Bringas; ellos debieran ser particularmente conscientes de las implicaciones autoritarias, antidemocráticas y abiertamente golpistas del mensaje referido.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/11/edito>

A continuación haremos un organizador gráfico retomando los elementos de la argumentación

ESTRUCTURA DE LA ARGUMENTACIÓN	
TÍTULO	<i>Martín Bringas: golpismo inadmisible</i>
PREMISA(S)	<p>El empresario Pedro Luis Martín Bringas, accionista de Grupo Soriana, anunció el sábado pasado, en un mensaje en video difundido en redes sociales, que asumía el liderazgo de un Frente nacional anti-AMLO (Frenaaa), grupo irregular constituido por algunos industriales de extrema derecha entre los que destaca Gilberto Lozano, ex oficial mayor de la Secretaría de Gobernación y ex director corporativo de Femsa (Coca-Cola). La familia Martín Bringas es poseedora de una fortuna estimada por la revista Forbes en 3 mil 200 millones de dólares.</p> <p>Martín Bringas declaró que el propósito del grupo referido es remover del cargo al presidente Andrés Manuel López Obrador antes del próximo primero de diciembre. En cuestión de horas, Grupo Soriana se deslindó de las declaraciones de su accionista y aseguró que lo dicho por Martín Bringas fue a título personal y no representa en ningún sentido la opinión del corporativo.</p>
TESIS	<p>El mensaje del empresario constituye un abierto desafío al orden constitucional del país, un episodio más del golpismo blando que han venido intentando sectores minoritarios, pero estridentes de la oposición, y un demencial ataque a los más básicos principios democráticos.</p>
ARGUMENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habida cuenta que el actual mandatario fue electo para un periodo de seis años por una mayoría ciudadana sin precedentes en los últimos 40 años y ostenta, por ello, una legitimidad incuestionable, independientemente de que se esté de acuerdo o no con las acciones del actual gobierno. 2. El pronunciamiento de Martín Bringas podría resultar un mero despropósito sin trascendencia, pero no lo es porque según los términos del Código Penal Federal linda con el delito de sedición (libro segundo, título primero, capítulo III, artículo 130) y porque parece reflejar, así sea en una forma desorbitada y cínica, la incapacidad de algunos potentados para comprender la actual circunstancia política del país; da la impresión, en efecto, de que en ciertas esferas del capital se sigue pensando que la fortuna personal otorga a sus poseedores el derecho a decidir la composición del poder político por encima de la opinión mayoritaria de la población expresada en las urnas.
CONCLUSIÓN	<p>Es deplorable, por último, que algunos individuos del ámbito de la información y la comunicación hayan llegado, en su aversión al Presidente y a su programa, al extremo de adherirse al llamado del grupo encabezado por Martín Bringas; ellos debieran ser particularmente conscientes de las implicaciones autoritarias, antidemocráticas y abiertamente golpistas del mensaje referido.</p>

Aquí observamos claramente cada uno de los elementos de la estructura argumentativa, pero no siempre es así. También podemos identificar fácilmente algunas palabras como adverbios y adjetivos que denotan los juicios y valoraciones del enunciador.

Por ejemplo, desde el título, aparece la palabra: **golpismo inadmisibile**.

En el primer párrafo: **grupo irregular, extrema derecha**,
En el tercer párrafo: **abierto desafío, golpismo blando, sectores minoritarios, estridentes de la oposición, demencial ataque, más básicos principios democráticos, legitimidad incuestionable**.

En el cuarto párrafo: **mero despropósito sin trascendencia, forma desorbitada y cínica, la incapacidad de algunos potentados, en ciertas esferas del capital, fortuna personal otorga la composición del poder político por encima de la opinión mayoritaria**.

En el quinto párrafo: **Es deplorable, en su aversión al Presidente, al extremo de adherirse, conscientes de las implicaciones autoritarias, antidemocráticas y abiertamente golpistas**.

Con todos estos recursos retóricos (adjetivos **[o epítetos en retórica]** que se repiten y su significado) podemos deducir fácilmente la postura del diario con respecto a este grupo denominado Frenaaa.

Y en cuanto a los argumentos, podemos identificar que el primer argumento es de hecho, dado que el presidente actual fue elegido de manera legítima por seis años y el segundo, de respaldo de autoridad porque está citando el artículo 130 del Código Penal Federal.

Las preguntas retóricas son una forma de persuasión, pues tienen la intención de reparar en ellas, de aludir a una respuesta que a veces también aparece respondida. Éstas se incluyen con la finalidad de apelar a la reflexión

o a la adhesión del lector y también pueden aparecer las exclamaciones. “La abundancia de estructuras interrogativas [...] es un recurso ampliamente utilizado para influir orientar o dirigir la opinión de sus lectores”⁹

“[...]La exclamación aparece con menor profusión que la interrogación, aunque su presencia tiene un alto valor persuasivo que va unido a los correspondientes **[qué; falta]** semánticos y referenciales de numerosas preguntas. La exclamación es un acto expresivo que tiene como finalidad evidenciar que el emisor (= editor) se encuentra afectado por algo, manifiesta su estupor, sorpresa, confusión, incredulidad, indignación, entusiasmo, etc., ante un conjunto de hechos o estado de cosas (Alonso-Cortés 2009: 3995 y ss.)”¹⁰

Otros elementos persuasivos significativos pueden ser la extensión del editorial, la página en la que se encuentre; ya que generalmente siempre ocupa un espacio dentro del periódico, pero en ocasiones llegan a publicarlo hasta en la primera plana. También la tipografía, tamaño y color determinado para que destaque. Además se puede reiterar la ideología y postura del periódico con otros géneros como notas, columnas, artículos, reportajes y entrevistas, así lo señala Medina López (2014:188)

9. Medina López, Javier. (2014): *La estrategia persuasiva a través de la interrogación en editorial periodístico*. p. 193. Consultado en [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/4647/RF_32_\(2014\)_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/4647/RF_32_(2014)_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y) el jueves 6 de agosto de 2020.

10. Ibid, p. 188

1. ACTIVIDAD

1. Selecciona un editorial, de manera individual, de los siguientes temas.¹¹

a) Ayotzinapa: tiempo de resultados

<https://www.jornada.com.mx/2020/02/12/edito>

b) UNAM. Lo justo y lo indefendible

<https://www.jornada.com.mx/2020/02/05/edito>

c) UNAM: Difícil inicio de año

<https://www.jornada.com.mx/2020/02/02/index.php?section=edito>

d) UNAM: Transparencia con autonomía

<https://www.jornada.com.mx/2020/02/20/index.php?section=edito>

e) Reforma a pensiones: consenso histórico

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/23/edito>

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-presenta-proyecto-para-reformar-sistema-de-pensiones>. Consultada el

30 de julio de 2020. Ésta es una nota informativa que te puede ayudar a comprender mejor el artículo de opinión.

f) Avión presidencial, símbolo de frivolidad

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/28/index.php?section=edito>

2. Elige el editorial e imprímelo.

3. Realiza una lectura analítica y localiza con un color diferente cada uno de los elementos del circuito argumentativo.

11. Los datos que aparecen en este trabajo proceden de un conjunto de editoriales publicado entre el 2 de febrero y el 28 de julio de 2020 en su mayoría del periódico *La Jornada*. Los editoriales pueden ser consultados en las ligas indicadas o directamente en la Hemeroteca Nacional.

4. Elabora un organizador gráfico donde anotes la información localizada.

ESTRUCTURA DE LA ARGUMENTACIÓN	
TÍTULO	
PREMISA(S)	
TESIS	
ARGUMENTOS	
CONCLUSIÓN	

5. Explica tu organizador gráfico a los compañeros de tu equipo.
6. Comenten las dificultades a las que se enfrentaron y cuáles fueron sus alternativas de solución.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

1. Forma equipo con alguno de tus compañeros del grupo, deben de ser, cuatro como máximo.
2. Visiten la Hemeroteca Nacional y seleccionen un periódico de la vida nacional para la revisión de editoriales. Éstos tendrán que ser de la última quincena más cercano a la fecha actual.
3. Cada uno seleccionará un editorial y le sacará copias para los demás integrantes (4 copias en total).
4. Se repartirán los editoriales de tal manera que cada uno, tendrá 4 copias de diferentes editoriales.

5. Los leerán con mucho detenimiento y elegirán solamente uno o dos, los que consideren que contiene los elementos argumentativos más claros para analizar.
6. Es recomendable que lo vayan trabajando en equipo.
7. Con diferentes colores irán identificando:
 - a) El título
 - b) Premisa (s)
 - c) Tesis
 - d) Argumentos
 - e) Conclusión
8. Harán un organizador gráfico para su explicación ante el grupo en un papel bond o en un organizador gráfico a computadora para mostrarla por medio de un cañón.
9. Toma los apuntes, que consideres pertinentes, de uno de los temas expuestos, pues éstos los retomarás más adelante.
10. Emitirán su autoevaluación de acuerdo a todo el proceso de búsqueda, cooperación y trabajo de equipo, así como su exposición.



El alumnado reconoce las características de la caricatura política, a partir de la identificación de sus recursos verbales, icónicos y su contexto, para el desarrollo de su alfabetización visual crítica.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Elementos Verbales

Como ya se mencionó, la caricatura política es un género periodístico de opinión donde a través de imágenes satíricas se exageran rasgos físicos de uno o varios personajes para presentarlos al público de forma desproporcionada y grotesca a través de ella se busca ridiculizar situaciones, Instituciones políticas, sociales o religiosas, así como exponer actos indebidos o vergonzosos de personas o grupos sociales.

La caricatura por sí misma, es una composición en la que se utilizan elementos icónico-verbales para expresar el punto de vista del autor o cartonista, en parte verbal el enunciador recurre a todos los elementos escritos para lograr un impacto en el enunciatario, tales como: títulos, globos, firmas. Estas imágenes pueden presentarse en una imagen o viñeta que encierra una historia, o bien, utilizando un formato de tira cómica, varias viñetas en las que se presenta un desarrollo narrativo.

La caricatura periodística aborda temas que están siendo discutidos en el presente y forman parte de la realidad nacional, éstos se relacionan directamente con la política, la sociedad, y otros ámbitos de interés que suscitan debate y posicionamientos a favor y en contra de ciertas ideas. Uno los acontecimientos que

ha sacudido la escena mundial y se ha convertido en el tema de los editoriales de los periódicos a nivel nacional e internacional es, sin duda la pandemia por Covid-19, en la que los caricaturistas tanto de medios impresos como en el ciberespacio han criticado a los gobiernos, sobre todo en políticas públicas en materia de salud y por consecuencia económicas a las que se han enfrentado.

Las siguientes caricaturas muestran de qué manera se vivió el problema de salud mundial por Covid-19, sus efectos y repercusiones en todos los niveles y la manera en que gráficamente lo representan.



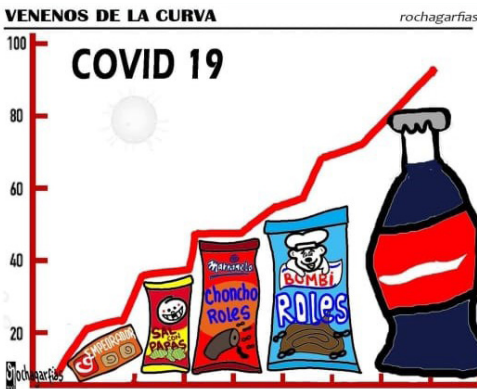
hernandez@jornada.com.mx

Seguramente identificas a este personaje, es el actual gobernador de Puebla por el partido de Morena, Miguel A. Barbosa, en esta imagen Hernández exhibe a este político a partir de una declaración pública en la que señaló que la gente más pobre era inmune al contagio por Covid-19.



Facebook /Indice Politico/Magú

En este cartón se aprecia al Presidente de México AMLO, un tanto despreocupado por la situación de emergencia que se vivió los primeros meses de confinamiento en el país. El cartón plantea la incongruencia entre la realidad y el discurso político, vemos a un personaje totalmente despreocupado y optimista, quien por las propias circunstancias se ve rebasado en sus políticas en materia de salud. Sin duda, la caricatura encierra una dura crítica social dirigida los discursos políticos.



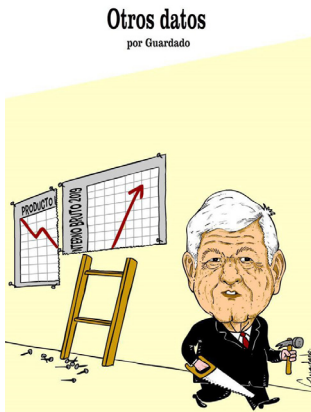
Facebook@
rochagarfia.com.

Esta imagen revela la relación entre los productos chatarra y sus repercusiones en los contagios por Covid -19. La estadística va a la alza gracias a la nutrición que por años han tenido los Mexicanos.

TITULOS

Como ya lo habrás notado algunas caricaturas se acompañan de un título, esto tiene que ver con la idea de hacer más claro y contundente el mensaje que se quiere transmitir, sin embargo, algunos cartonistas lo omiten, es decir, todo dependerá del estilo de cada uno de ellos.

El uso de otras técnicas a las que recurren los cartonistas para atacar o defender una situación o a un personaje tienen que ver con la manera en la que representan sus imágenes. Podríamos decir que la caricatura puede ser contundente con el simple hecho de mostrar la parte icónica pues siempre una imagen puede resultar más contundente que mil palabras.



En este cartón que Guardado titula: Otros datos, se hace mofa a una de las frases que el Presidente ha reiterado en sus conferencias mañaneras, sin duda, lo retoma para señalar de manera contundente el recorte al producto interno bruto en el 2019.

Esta caricatura de Hernández no tiene título, pues centra la atención en los damnificados por la catástrofe del Huracán y el olvido del Gobierno para atender el desastre, como bien sabemos, el Gobierno sólo se preocupa por el pueblo, si hay votos de pormedio. El pueblo en espera de recibir apoyos. El título para esta caricatura no es primordial. hernandez@jornada.com.mx



Globos

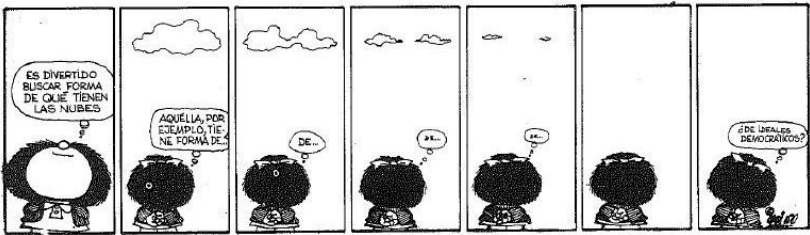
En las caricaturas es común encontrar cuadros de diálogo entre personajes o bien, cuadros externos donde se expresa el pensamiento y opinión, a estos se les conoce como globo o bocadillo. Seguramente los has visto con frecuencia en las historietas, sin embargo, lo puedes observar también en las caricaturas políticas.

Para darle sentido y claridad a la viñeta los globos se pueden dibujar de distintas maneras dependiendo de la intención que tenga el enunciador.

Se usa para representar las palabras

Para el pensamiento

Para gritar



La tipografía, es decir, la letra o fuente empleada en la viñeta, y por ende en los globos, también tiene un rasgo expresivo en el que se pueden transmitir una serie de emociones, sensaciones, tales como

la euforia, el miedo, el dolor, la tristeza.



El uso de estas herramientas visuales permite dar sentido a la narración y estructurar el hilo conduct

FIRMA

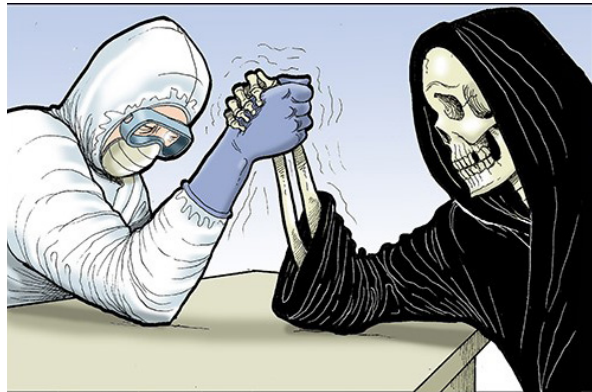
Probablemente el nombre de José Trinidad Camacho, caricaturista mexicano, no te sea significativo y no te de referencias del personaje; esto debido a que sus cartones y tiras cómicas, famosas en el país por más de 35 años, las firma como TRINO.

Tanto en medios impresos como electrónicos es común que los humoristas gráficos presenten su cartón firmado con un pseudónimo o el nombre con el que es reconocido en el medio periodístico. Algunos moneros que utilizan pseudónimo y que quizá conozcas son: Rapé, Jis, Figsón, Rius, Xolo; otros firman con su nombre y apellido como es el caso de Helio Flores y Alberto Tellez; y algunos sólo utilizan su primer apellido, por ejemplo: Helguera, Bolio y Hernández. Dentro de la viñeta no hay un lugar específico para plasmar la firma, en ocasiones puede aparecer en el ángulo inferior derecho o izquierda de la caricatura, o bien en la pared izquierda de la viñeta.

En las siguientes caricaturas observa cómo se identifica el autor y la manera muy característica en la que firma.



<https://regeneración.mx//Rocha>



CON MI MÁS SENTIDO ADIÓS AL GRAN ÓSCAR CHÁVEZ.

EL FIGSÓN

Facebook/ tiendaRius.com

ELEMENTOS ICÓNICOS:

Son dos los recursos gráficos que identificamos en la caricatura: objetos o personas. La sátira, el humor, la exageración son instrumentos propios de la caricatura para expresar una opinión de manera gráfica y quienes protagonizan la escena política nacional e internacional se vuelven el centro de la crítica y ataque una poderosa arma política que ataca a una persona o institución sin distinción de clase o de ideología. Así, por ejemplo, Felipe Calderón, ex presidente de México es un personaje.

Los personajes que aparecen en las caricaturas políticas, no necesariamente son representaciones de personas que existen en la vida real, lo siempre acompañan sucesos que acontecen en la actualidad. En caso de que aparezcan personajes famosos, estos suelen ser plasmados con rasgos distintivos para hacerlos reconocibles al público.



En la historia de la caricatura moderna en México, encontramos personajes que vivieron y viven episodios de engaños, conspiraciones, asesinatos, complicidades, traiciones y corrupción. En el cartón de Chavo del Toro vemos a la ex Jefa de SEDATU, Rosario Robles quien es acusada y encarcelada por un desvío de más de 3 mil millones de pesos.

[facebook@chavodeltoro.com](https://www.facebook.com/chavodeltoro.com)

Identifica quiénes son los personajes que aparecen en la siguiente imagen, a qué partido pertenecen y cuál es el sentido o intención que el caricaturista pretende que captes.

hernandez@jornada.com.mx



RECURSOS RETÓRICOS

La figuras literarias también conocidas como recursos retóricos son herramientas de las que se vale el cartonista para conseguir distintos efectos en su composición que van desde el humor hasta a ironía y el sarcasmo de un hecho que tienen que ver con la vida económica, política o social de un país. Entre las figuras a las que recurren con mayor frecuencia en las caricaturas son la hipérbole, la ironía, la prosopopeya y la comparación.

HIPÉRBOLE	Es un recurso que exagera cualidades, características físicas o de comportamiento de una persona. El caricaturista se vale de la hipérbole para dar un sentido más audaz y cómico pues logra exagerar los vicios y defectos humanos, así como destacar o maximizar errores de Instituciones públicas o privadas.
PROSOPOPEYA	La prosopopeya, o también llamada personificación atribuye cualidades humanas a seres inanimados, animales, objetos, incluso, Instituciones.
IRONÍA	Es común que el caricaturista busque dar a entender lo contrario a lo que se dice.
COMPARACIÓN	Relaciones de semejanzas o diferencias entre los diversos actores o personajes que aparecen en la viñeta.

En este cartón, Hernández hace mofa a las nuevas medidas sobre el etiquetado de productos, vemos al famoso osito “de bimbo” con sobrepeso y postrado en un sillón donde no deja de comer y de comer sus propios productos. Daños irreversibles a la salud. El recurso retórico que utiliza el caricaturista en su composición es la prosopografía o personificación, ya que se le atribuyen cualidades humanas al logo de los productos Bimbo, el famoso osito blanco.

hernández@jornada.com.mx



ONOMATOPEYA

Otro de los recursos más socorridos por los caricaturistas es la onomatopeya, palabra que imita el sonido de algún objeto, animal o bien, un acontecimiento, con la finalidad de dar mayor fuerza dramática a la escena caricaturizada. Por ejemplo: ¡boom! = explosión; ¡bang, bang! = sonido de un disparo; ¡achiuuu!= estornudo; ¡ja,ja,ja = risa; ¡toc toc!=tocan puerta. También el sonido de un instrumento musical bom, bom, bom= tambor, o los sonidos que emiten los animales pio pio= pollo; miau= gato etcétera. Ejemplo de onomatopeyas:

CONTEXTO

El contexto es la ubicación en tiempo, espacio y ambiente político en el que se genera la caricatura. Para determinar su contexto es conveniente informarse acerca de los hechos recientes, actuales y por supuesto, de gran trascendencia social.

MATERIALES DE APOYO

1. Revisa el Portal académico del CCH, busca la Unidad II que corresponde a la caricatura política y resuelve alguna de las actividades en las que necesites reforzar conocimientos sobre este tema.
2. Para conocer más acerca de la historia de la caricatura en México, ingresa a YouTube, busca el video titulado *La caricatura política mexicana*, Rafael Barajas, El Fisgón, TV UNAM ,FILUNI 2019, comenten en clase su contenido.

1. Actividad

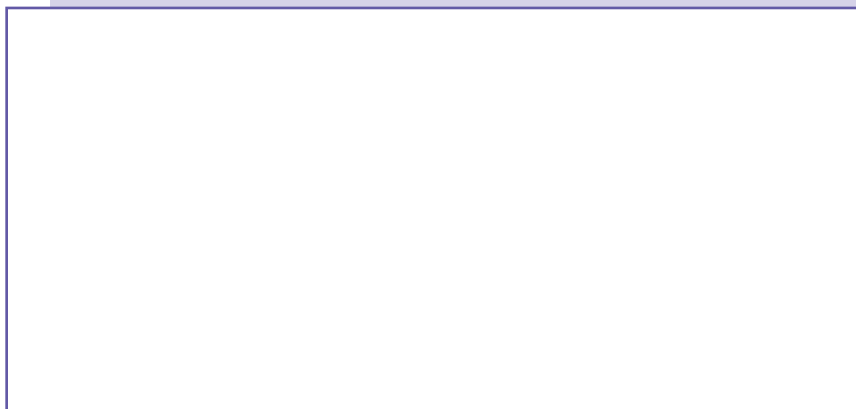
1. Formar equipos de hasta 5 integrantes
2. Traer a la sesión 2 periódicos impresos por equipo (El Universal, Milenio, La jornada, El financiero, El Reforma, La jornada)
3. Revisar las publicaciones, identificar la sección en la que aparecen las caricaturas políticas
4. Anotar en el cuadro siguiente el nombre del periódico, el título de la caricatura, si es que lo tiene, la firma y el tema.

PERIÓDICO	TITULO	FIRMA	TEMA
EL UNIVERSAL	<i>Ante los problemas reales</i>	KEMCHS	Avión presidencial

2. Actividad

1. De las caricaturas que se localizaron, se eligen 2 por equipo y se pegan en el cuadro en blanco correspondiente.
2. Para poder comprender el contexto de la caricatura, se debe leer el editorial y las cabezas de las principales noticias del periódico de ese día.
3. Responder las siguientes preguntas por cada caricatura.
4. Comenten y compartan sus puntos de vista.

Caricatura 1



1. ¿Quién es el personaje que aparece en la caricatura?
2. ¿Cuál es el hecho o asunto sobre el que se realizó el cartón?
3. ¿Cuál es la intención de la caricatura?
4. ¿Qué quiso dar a entender el enunciador al presentar así su dibujo?
5. Este cartón les parece ingenioso y cómico? Explicar ¿por qué?
6. ¿Hasta qué punto el título ayuda a comprender el mensaje?

Caricatura 2



1. ¿Quién es el personaje que aparece en la caricatura?
2. ¿Cuál es el hecho o asunto sobre el que se realizó el cartón?
3. ¿Cuál es la intención de la caricatura?
4. ¿Qué quiso dar a entender el enunciador al presentar así su dibujo?
5. Este cartón les parece ingenioso y cómico? Explicar ¿por qué?
6. ¿Hasta qué punto el título ayuda a comprender el mensaje?

3. Actividad

Para entender qué son los recursos retóricos y cómo funcionan resuelve lo siguiente:

1. Anotar en el espacio correspondiente a cada viñeta lo que a continuación se te pide.



hernandez@jornada.com.mx

¿Qué recurso retórico se emplea en la caricatura?

Explica por qué

¿Qué recurso retórico se emplea en la caricatura?

Explica por qué





¿Qué recurso retórico se emplea en la caricatura?

Explica por qué

¿Qué recurso retórico se emplea en la caricatura?

Explica por qué



4. Actividad

Analiza con detenimiento la siguiente caricatura y responde a las siguientes preguntas:



1. Anota el nombre de los personajes que aparecen en el siguiente cartón
2. Describe las características físicas de ambos personajes
3. Describe la expresión facial cada personaje
4. ¿Cuál es el mensaje que crees que transmite el cartonista?
5. ¿Qué intención crees que es la intención comunicativa del enunciador?

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

La caricatura política es un texto interesante que permite al público informarse y tomar una postura respecto a la crítica mordaz que se hace de personajes, instituciones, o hechos, Para reafirmar tus conocimientos acerca del tema es conveniente que completes la siguiente información.

1. La caricatura política es _____

2. Se expone en un cuadro o _____

3. Al enunciador de la caricatura se le conoce como cartonista o

4. Las caricaturas pueden o no tener un título debido a _____

5. Una onomatopeya es _____

6. Ejemplo de onomatopeya _____

7. Suele ser el nombre o pseudónimo del caricaturista _____

8. Personajes a los que frecuentemente se satirizan en los cartones

9. Al recurso retórico que exagera las características físicas y psicológicas de una persona se le llama _____

10. La prosopopeya es _____

11. Se le denomina bocadillo o _____ a _____

12. El propósito de la caricatura política es _____

13. Para definir el contexto hay que considerar _____

Si tuviste dificultad al completar correctamente el ejercicio, regresa a los contenidos y reafirma tus conocimientos. Pueden resolver el ejercicio de forma individual o en equipos.



El alumnado elabora un comentario analítico a partir del análisis del editorial y la caricatura política, para el incremento de su capacidad crítica.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Comentario analítico

El comentario analítico es un discurso oral o escrito en el que se presentan opiniones, críticas y puntos de vista sobre un tema, obra o autor con un estilo propio de quien lo escribe; este escrito no tiene una estructura predeterminada, hay libertad en la selección y el orden expositivo que se le quiera dar.

Según Gloria Cervantes “el comentario analítico, plantea el tema, examina sus componentes, formula una crítica y, finalmente, propone una solución.¹² Es un escrito en el que se expone una opinión sustentada con argumentos, es decir, debe tener una estructura argumentativa como la del editorial que revisamos al inicio de esta Unidad.

Para elaborar un comentario analítico es conveniente considerar los siguientes pasos:¹³

1. Tema
2. Estado de cuestión (anotará diferentes puntos de vista).
3. Problematicación (Preguntas problema)
4. Tesis, hipótesis o proposición principal. (Idea fundamental en torno a la que se reflexionan puede aparecer al principio del texto o al final)

12. Ibid. p. 26

13. Elementos aprendidos del curso que impartió la maestra Lilian Camacho Morfín. Diez estrategias para enseñar a argumentar. Curso DGAPA- UNAM del 8-19 de junio de 2014.

5. Argumentos: Video <https://images.app.goo.gl/xFSL4Dr88FJv177b7> consultado el 7 de agosto de 2020.
 - a) Autoridades (Son referencias, citas, testimonios, opiniones de especialistas o instituciones relacionadas con el tema)
 - b) Analogías (comparaciones: expresan igualdad o diferencias entre dos ideas o sucesos)
 - c) Ejemplo
 - d) Experiencia
 - e) Causas-consecuencias (Por qué sucede así y no de otra forma)
6. Conclusión
7. Fuentes de información sobre la temática elegida.

Proceso de escritura: Planeación. Textualización. Revisión.

Planeación

Para la redacción del comentario analítico, la etapa de la Planeación es muy importante, pues clarifica lo que nos proponemos escribir, para iniciar esta tarea es conveniente tener claro el tema, así como los objetivos y la manera en la que se va a organizar. Entonces, una buena planeación inicia con la elección de un tema, que puede ser alguno de los que se propusieron al inicio de la Unidad. Toma en cuenta la formulación de diferentes preguntas, revisar otros géneros periodísticos relacionados con esa temática y elabora un listado de ideas que ayuden a ir clarificando dichas respuestas. De hecho estas ideas también podrían haber surgido de anotaciones o apuntes que se hicieron al escuchar las exposiciones de compañeros del grupo o del equipo. Todo ello, pueden servir para estructurar los argumentos.

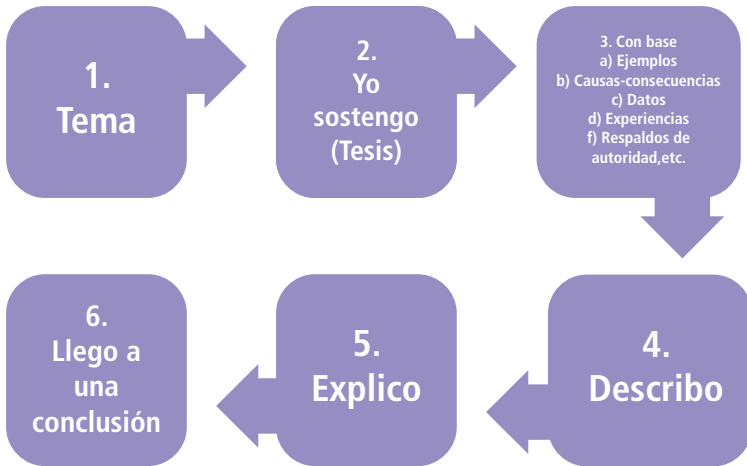
Textualización

La textualización es la etapa en la que nuestras ideas se plasman en un texto escrito, es decir, el inicio de la redacción del primer borrador, este será susceptible de cambios y correcciones continuas. Para iniciar la escritura del comentario deben considerar

las propiedades textuales: cohesión, coherencia, disposición espacial: título y subtítulos, justificado de párrafos, sangrías, interlineado, tipos de fuente. Es conveniente revisar también el uso adecuado de las citas textuales, así como saber cuáles son las premisas, la tesis, los argumentos y por último, la conclusión.

Estructura argumentativa

Observa el siguiente esquema, a estructura argumentativa será:



Todos estos pasos se concretizarán en una estructura conformada por:

- a) Introducción: Exposición del tema, premisa (s) y tesis.
- b) Desarrollo: Presentación de los argumentos.
- c) Conclusión: Reiteración de la tesis expuesta.

Propiedades textuales

“Las propiedades textuales son las condiciones o requisitos que debe contemplar todo texto para que tenga sentido y logre su propósito comunicativo. Las propiedades textuales son: adecuación, coherencia, cohesión, aspectos gramaticales y disposición espacial.”¹⁴

Las propiedades textuales que debe tener todo texto son:

14. Cfr. Lozada Chávez, Concepción (2012) Propiedades Textuales- Portafolios TLRIID I Lozada. en <https://sites.google.com/site/portafolioslriid1/competencias-docentes/estrategias/propiedades-textuales> consultada el día 9 de agosto de 2020.

ADECUACIÓN	El lenguaje se debe adaptar a las circunstancias en que nos encontremos, para ello se pueden utilizar diferentes niveles dependiendo del lugar y del enunciador al que nos dirigimos
COHERENCIA	
COHESIÓN	Es la relación que existe a partir de las relaciones entre los enunciados del texto mediante el uso de nexos y conectores, puntuación, conjunciones, adverbios,
DISPOSICIÓN ESPACIAL	Es el formato del escrito para dar una buena presentación al trabajo, es decir, la distribución que va a tener el texto en la página. Se deben considerar márgenes, espacios, sangrías, títulos.
ASPECTOS GRAMATICALES	Ortografía, puntuación, acentuación.

Marcadores textuales.

Los marcadores textuales son las palabras de enlace entre una idea y otra, así como para darle una secuencia a las ideas y que haya esa conexión entre una y otra, que no exista la vaguedad, sino que haya una continuidad en las ideas que ya vimos en lo que era la coherencia.

“Algunas formas léxicas que se emplean para enunciar comentarios son los llamados “verbos de opinión”, tales como: “pienso”, “considero”, “sostengo”, “ me parece”, “creo”, “me imagino, etcétera; que marcan diferentes pesos argumentativos en lo que se declara. ¹⁵

15. Herrera G. Alejandra Cord. et al. (2004) Manual_de_géneros_discursivos_ALTO_Azcapotzalco.pdf 3ª. Edición UAM Azcapotzalco, México D.F. p. 29. Consultado el día 8 de agosto de 2020.

MATERIALES DE APOYO

Existe toda una gama de palabras que te pueden ayudar y que puedes consultar en el siguiente enlace: <https://images.app.goo.gl/nGh2F4x9T2wRDs4x9>

1. Editorial <https://www.jornada.com.mx/2020/06/25/edito>
2. Revisar Moneros.com.mx. caricaturas políticas, para armar tu comentario analítico sobre el tema.
3. La c



<http://www.patriciomonero.com/>



Facebook [pebradasmx](https://www.facebook.com/pebradasmx)

La victoria embotellada



helguera@jornada.com.mx

1. Actividad

1. Lee con detenimiento la página editorial que apareció el 25 de junio de 2020 en el periódico *La jornada*, titulado: *bebidas azucaradas: doble depredación* <https://www.jornada.com.mx/2020/06/25/edito>
2. Revisa nuevamente lo que es la estructura argumentativa que aplicaste en las actividades anteriores.
3. Observa con detenimiento las caricaturas políticas que abordan el tema de las refresqueras (cocacola)
4. Elabora tu esquema o punteo para redactar el borrador de comentario analítico.
5. Para iniciar el proceso de escritura de tu borrador es necesario que tomes en cuenta las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es el tema que vas tratar?
 - ¿A quién dirigirás tu trabajo?
 - ¿Cuál es el propósito?
 - ¿Cuál es el tipo de texto que vas a producir?
 1. Revisa y corrige el texto, considera la lista de cotejo que aparece en la evaluación.
 2. Intercambia tu texto con otro compañero para identificar errores
 3. Aclara tus dudas con tu compañero y/o profesora.
 4. Escribe tus conclusiones y observaciones sobre este trabajo.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Una vez que estructuraste, revisaste y corregiste tu comentario analítico, evalúa con la siguiente lista de cotejo:

1. Transcríbelo a computadora y revísalo con el siguiente instrumento de evaluación.¹⁶

ASPECTOS PARA EVALUAR	ESPECIFICACIONES	SI	NO
1. TÍTULO	Diferente al título del editorial que refleje el contenido del texto y punto de vista del (alumno).		
2. AUTOR	Nombre del alumno y apellidos y otros datos: CCH Sur, generación, grupo, fecha		
3. INTRODUCCIÓN	Se localiza la tesis (idea principal que el alumno defiende).		
4. PREMISA (S)	Da los antecedentes para contextualizar al lector sobre el asunto a tratar, hechos o acontecimientos		
5. DESARROLLO	¿Se identifican claramente los argumentos que sostiene la tesis y de qué tipo son? ¿Hay citas textuales, juicios, valoraciones y comentarios del alumno (“pienso”, considero”, “sostengo”, “ me parece”, “creo”, “me imagino...etc)?		
6. CONCLUSIÓN	Reiteración de la opinión del alumno que denote su postura del editorial cuya temática está comentando.		
7. VALORES UNIVERSITARIOS	¿Se respetan las ideas de otras personas a través de las citas textuales, el uso de la tercera persona de manera constante para darle los créditos al autor de la nota u otros géneros que haya consultado?		
8. COHERENCIA Y COHESIÓN ADECUADA	¿Existe ilación y secuencia en las ideas y utiliza los conectores y signos de puntuación adecuados?		
9. PRESENTACIÓN	¿Cuenta con la distribución espacial adecuada? Título centrado, nombre del alumno con apellidos hacia la derecha. Márgenes: superior, inferior e izquierdo de 2.5 cm y derecho de 3 cm.? ¿Sangría a partir del segundo párrafo? ¿Párrafos justificados? ¿La letra es arial 12? ¿Interlineado 1.5? ¿Tiene una extensión mínima de dos cuartillas?		
10. CON REVISIÓN GRAMATICAL Y ORTOGRÁFICA	¿Tiene una ortografía aceptable (máximo 7 errores) en la escritura y acentuación de las palabras?		
	T O T A L		

16. Protocolo elaborado por la profesora Emma Garcés Rodríguez, en el mes de agosto de 2020.



El alumnado asume una actitud tolerante, a través del análisis, la evaluación y la reflexión de los comentarios vertidos, para la expresión del libre pensamiento.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Actitudes y valores: Libertad de expresión. Tolerancia.

Los valores antes mencionados tienen sus bases en la legislación universitaria y nos rigen a todos los que nos consideramos universitarios, por tal motivo es necesario reflexionar en torno a ellos.

El hecho de colocarlo como un aprendizaje más al final de esta unidad, no quiere decir que no sea importante, más bien es para recordarlos y reflexionar sobre ellos y no se nos olvide. Sin embargo es menester señalar que éstos, entre otros valores, permean todas las actitudes que tomamos como universitarios a lo largo de toda nuestra formación académica y en muchas circunstancias estos valores son los que nos distinguen más allá de nuestra universidad. Cada uno en su propio contexto familiar y social.

Por todo ello es indispensable dedicarle un poco de tiempo y reparar en ellos. Seguramente en más de una ocasión hemos escuchado la palabra: libertad de expresión y tolerancia. El primero se referirá al derecho constitucional enmarcado en el artículo 6º que dice: “La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado. Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión”¹⁷ y el Artículo 7o. señala que “es

17. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones”¹⁸

Si te das cuenta, este derecho trae como consecuencia también el respeto y sin duda va muy ligado a la tolerancia. Pues ésta se refiere a respetar la libre manifestación de las ideas del otro, y aunque yo no esté de acuerdo con su forma de pensar o alguna idea en particular u opinión tengo la obligación de respetarlo aunque no la comparta.

Ambos derechos, a la vez se convierten en obligaciones en nuestro vivir cotidiano social y el entorno educativo, no solamente cuando vamos a exponer un tema, por ejemplo, sino en todas las actividades que como miembros de una comunidad educativa se nos exige para que haya retroalimentación y civilidad.

Y entre otros está el respeto a las ideas, es decir, a que no haya robo de ideas, que se manifiesta en una falsa autoría cuando se acredita un texto a quien no lo escribió. Por ejemplo cuando solamente copiamos y pegamos y no damos los créditos al autor, entre otros. Pero seguramente esto sucede porque no hemos tenido la orientación adecuada para que esto no suceda y por eso lo hacemos. Dado que desconocemos las consecuencias jurídicas del plagio. Por ejemplo: “En una nota informativa (21 de junio de 2007) Para los egresados de la UNAM que presentan obras ajenas como tesis para su examen profesional señala, además del procedimiento establecido la nulidad del examen sustentado y la revocación del título profesional.”¹⁹

18. *Ibíd.*

19. Beltrán R. et.al (2018) Plagio y ética. México UNAM. Recuperado de www.libros.unam.mx/plagioyetica.pdf p.4 Material proporcionado en el curso-Taller. TLRIID IV, la investigación en la formación del estudiante del CCH, impartido del 2-6 de diciembre de 2019 en CCH Sur.

En el caso del tema que nos ocupa en esta Unidad, la tolerancia es un valor que nos permite mantener en todo momento el respeto a las opiniones de los demás, es importante aprender a escuchar y al mismo tiempo hacer valer nuestras opiniones, así como ejercer la libertad de expresión, este principio es el que rige a editorialistas, articulistas y cartonistas.

Actividades de aprendizaje

1. Actividad

1. En equipo, reflexionen sobre su postura en torno a las empresas refresqueras y los daños que causan a la salud.
2. Exponer brevemente al interior de los equipos la conclusión a la que llegaron de manera individual y defender su postura
3. En plenaria, un alumno de cada equipo comenta su experiencia en relación al grado de tolerancia y respeto que se logró al realizar su reflexión.
4. Comentar sus impresiones sobre valores que rigen a la UNAM

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Para la evaluación de este aprendizaje el docente tomará en cuenta:

1. Aportaciones individuales y en equipo
2. Intervenciones en la Plenaria
3. Actitudes positivas para el logro del trabajo colaborativo
4. Respeto y tolerancia hacia opiniones contrarias

BIBLIOGRAFÍA

Ayala Blanco, Fernando *Reflexiones en torno a la caricatura política en México*, 45-49. Revistas UNAM. Recuperado 6 de Junio de 2020

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, versión actualizada. Recuperado 9 de agosto de 2020 en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Beltrán R. et.al (2018) *Plagio y ética*. México UNAM. Recuperado de www.libros.unam.mx/plagioyetica.pdf p.4 Material proporcionado en el curso-Taller. TLRIID IV, la investigación en la formación del estudiante del CCH, impartido del 2-6 de diciembre de 2019. CCH Sur.

García Luis, Julio (1987). *Géneros de opinión*. Praga: Organización internacional de Periodistas.

Gomis, Lorenzo (1988): *Teoría de los géneros periodísticos. Premio a la investigación sobre la comunicación de masas*. Barcelona España, Edit. UOC

Herrera G, Alejandra, Coord. (2004) *Manual de géneros discursivos*. 3ª. Edición. México D.F. UAM Azcapotzalco.

Liñán Ávila, Edgar E. (2008): *Géneros periodísticos: Interpretaciones de la realidad*. Ensayos No. 3. UNAM Aragón.

Lozada Chávez, Concepción (2012) Propiedades Textuales- Portafolios TLRIID I Lozada. en <https://sites.google.com/site/portafolioslriid1/competencias-docentes/estrategias/propiedades-textuales> consultada el día 9 de agosto de 2020.

Medina López, Javier. (2014): “La estrategia persuasiva a través de la interrogación en editorial periodístico” en *Revista de Filología* 32. Instituto Universitario de lingüística Andrés Bello, Universidad de La Laguna, 181-195

Sánchez Guevara, Graciela (2011-2012). *La caricatura política: sus funciones retóricas. Razón y palabra*. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/28_Sanchez_V78.pdf

Unzué, Antonio.(2009). *Argumentar para debatir*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Vidal Delgado, Leopoldo.(2018) *Taller de Lectura, Redacción e iniciación a la investigación documental 3*. México. Ediciones Asterion.

Yanes Mesa, Rafael. (2004): *Géneros periodísticos y géneros anexos. Una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa*. España. Edit. Fragua

Hemerografía

GACETA UNAM (2015) *Modificaciones a la legislación universitaria aprobadas a la legislación universitaria por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria*. Consultada en PDF el 9 de agosto de 2020 en la siguiente liga. <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/issue/view/4915/showToc>

3

DEBATE ACADÉMICO

Propósito

Al finalizar la unidad, Realizará un debate académico, mediante el análisis del género, la investigación y la aplicación de los recursos de la expresión oral y la argumentación, para el incremento de la comprensión y producción oral y escrita.

Presentación de la Unidad

La selección de los materiales sugeridos pretende que tanto el profesor como los alumnos utilicen temas de interés y reflexivos para los momentos actuales que nutran su formación académica desde las diferentes áreas del conocimiento. Los materiales se pueden obtener desde la red para facilitar su acceso.

INTRODUCCIÓN

Para la tercera unidad del tercer semestre de la asignatura, el alumno adquirirá las herramientas mínimas necesarias para realizar con sus compañeros un debate académico, a partir de la búsqueda de información de un tema polémico. Con la guía del

docente comprenderá que este género académico comparte la investigación y la argumentación. La estrecha unión entre la lectura y la escritura se materializa en el proceso de leer, registrar información, textualizar y revisar, con lo que el desarrollo de las habilidades de la investigación, propias de la materia, se cristalizan en este espacio curricular. La realización de un debate académico entre los alumnos es una aproximación a la expresión de la opinión y participación en la vida universitaria y posteriormente la formación de ciudadanos, al cual se incorporarán elementos valorativos a través de la argumentación.

Se pretende que el estudiante del bachillerato adquiera las habilidades cognitivas para presentar, argumentar participar y opinar sobre un tema, con base en la lectura de textos expositivos y/o argumentativos. El profesorado propondrá temas polémicos para su realización para guiar el proceso de aprendizaje; además, el alumnado practicará la lectura exploratoria y analítica, la investigación de fuentes, así como la organización social para presentar sus resultados frente al grupo. Por otra parte, se incluirá la búsqueda de información en fuentes confiables relacionadas con la temática para profundizar en el conocimiento del tema planteado, realizar fichas de registro de fuentes, así como de trabajo, que apoyarán al estudiantado para la planeación, textualización en el debate académico. De esta manera, continúan las actividades encaminadas a desarrollar las habilidades de investigación necesarias para el semestre siguiente, lo cual constituye una evidencia de sus avances en la comprensión de la diversidad textual y de su capacidad crítica.

Finalmente, se incluyen los valores universitarios de la integridad académica, honestidad y respeto, con el fin de evitar el plagio durante la realización del debate académico, señalando argumentos, opiniones, fuentes, y paráfrasis. Asimismo, es importante crear comunidades de aprendizaje en el aula, para saber escuchar comentarios durante el trabajo colaborativo, con el objeto de lograr el incremento de la oralidad.



El Debate de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) es “un acto de comunicación en la que dos o más personas opinan acerca de uno o varios temas y en la que cada uno expone sus ideas y defiende sus opiniones e intereses”. (RAE, s/f).

La complejidad se logra a medida que los argumentos expuestos aumentan en cantidad y en solidez de sus motivos; al final de todos los argumentos expuestos por cada una de las personas, se tratará de llegar a un acuerdo fijo.

En el debate se estimula el interés y la investigación futura sobre el tema discutido, pudiendo llegar incluso, al finalizar la actividad, a cambiar la convicción o creencia originaria que se tenía sobre la postura defendida al principio.

Los primeros registros históricos del debate se encuentran en el antiguo Egipto (hace aproximadamente 4000 años), como una herramienta educativa sumamente útil, pasando por el mundo clásico. Se podría decir que, en Grecia, y después en Roma, el debate alcanzó su punto máximo en cuanto a importancia y desarrollo. Por toda la Hélade, el “ciudadano” era aquel que participaba activamente en los asuntos de la polis o ciudades, y para ello resultaba absolutamente imprescindible la puesta en escena en el ágora ante el resto de la ciudadanía. Para ello, era a su vez necesario un dominio del discurso y del decir, el *lógos*, unas habilidades retóricas y oratorias en cuya enseñanza era clave maestros, como los sofistas. En cualquier litigio, la victoria solía estar de parte del que controlaba la palabra. Esto se veía reflejado en Asambleas, un juicio o una mera discusión entre ciudadanos sobre un tema o concepto concreto. En Roma, heredera cultural de los helenos, si bien la política comenzó a profesionalizarse en la medida en que sólo los senadores y gente de bien podía realmente participar, en un sentido activo y relevante, en la administración del sistema (ya fuera republicano o imperial), lo cierto es que un político no podía considerarse como tal si no disponía como mínimo de unas dotes comunicativas competentes a la hora de hablar en público. Esto era tan importante en el Mundo Antiguo, que no era de extrañar que florecieran y abundaran las escuelas de Retórica y Oratoria, tanto en Grecia (los ya mentados sofistas) como en Roma.

Durante el Medievo, que a su vez fue el receptor del patrimonio latino como la República lo fue del de los griegos, los *debates* o *disputatio* constituían una parte crucial de la enseñanza en las primeras universidades europeas. Era precisamente en esa parte de la enseñanza

donde los futuros eruditos demostraban (al maestro y a sí mismos) hasta dónde llegaba su dominio y comprensión de lo impartido durante la lección magistral.

Como se puede ver en este breve recorrido histórico, existe una explicación clara para que los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades utilicen el debate como parte de su formación universitaria, resulta tan útil para la formación de futuros profesionales, investigadores o líderes y emprendedores, o directamente de ciudadanos responsables e individuos competentes.

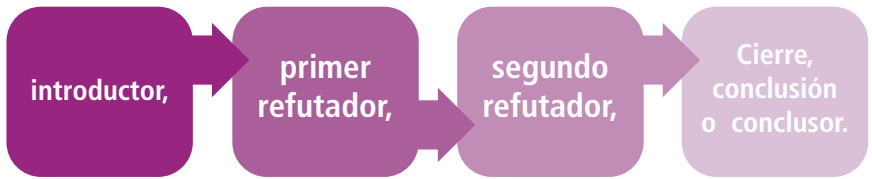
Prácticamente, en casi cualquier ámbito laboral se acaba volviendo inevitable tener que defender una posición, sea cual sea el tema a debatir, y como parte de nuestra responsabilidad como profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades del Plantel Sur, entre muchas otras, ayudar a nuestros estudiantes a valerse en entornos tan hostiles.

Profesionales armados no sólo con conocimientos, sino con principios y hábitos de conducta que les serán útiles tanto a sí mismos como al ámbito laboral en que se muevan. Dicho tipo de enseñanza ya constituye un primer aspecto a considerar para entender el potencial del debate como herramienta pedagógica, ya que este es, ante todo, una forma de aprendizaje activo con una fuerte base teórica.

Ahora bien, se considera al *debate académico* como el modelo más *típico para el debate universitario*. El tema del debate se conoce con varias semanas de antelación y es necesaria una *documentación del tema* a tratar. Los principios del debate son el rigor, un dominio del tema y la veracidad de todas las pruebas expuestas.

En el modelo del debate académico hay dos equipos compitiendo, cada uno formado por un mínimo de tres personas y un máximo de cinco. Independientemente del número de componentes se recomienda interpretar 4 roles básicos a lo largo del debate:

- introductor,
- primer refutador,
- segundo refutador
- Cierre o conclusión.



Las posiciones a favor y en contra son sorteadas justo antes de comenzar el debate. Los equipos desconocen la posición a defender hasta ese momento, por lo que deben llevar preparadas ambas. La estructura del debate es la siguiente, aunque admite variaciones pequeñas:

En el *primer turno* salen ambos introductores, comienza el a favor y después el en contra. La tarea de ambos introductores es sentar las bases del debate. Ambos definen el objeto de debate a través de citas y definiciones de autoridad, exponen sus líneas argumentales y presentan las primeras evidencias de su equipo. Los introductores tienen memorizados sus discursos y deben ser claros, expositivos y ganarse a los jueces. El introductor del en contra tiene prohibido hacer referencias directas al discurso introductorio del equipo contrario.

En el *segundo turno* salen los primeros refutadores, primero el del a favor y después el del en contra. Sus discursos son totalmente improvisados ya que desconocen los argumentos del equipo contrario hasta su introducción. La tarea de los primeros refutadores es señalar los puntos débiles y las incoherencias de la posición del equipo contrario. Se centran en dos ejes: los razonamientos y las evidencias. Aunque la función principal de los primeros refutadores es desacreditar o descalificar el discurso del equipo contrario también deben mostrar nuevas evidencias y nuevos argumentos, para demostrar el dominio sobre el tema de su equipo, ampliando y reforzando su posición. Primeros y segundos refutadores pueden dar la palabra al equipo contrario para que les hagan preguntas sobre su posición. Las preguntas tienen el objetivo de hacerle perder el hilo, así como señalar posibles incoherencias o falsedades en lo expuesto. Aunque son los refutadores los que deciden cuantas preguntas aceptan lo habitual es permitir dos. No dar la palabra al equipo contrario para preguntar se considera una falta grave.

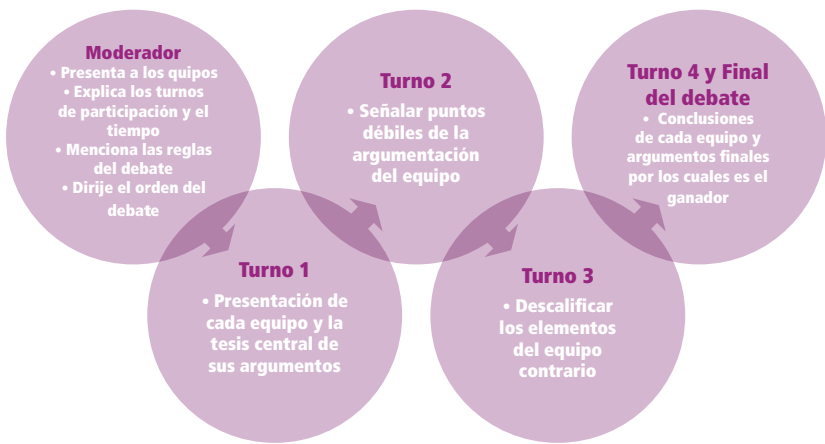
En el *tercer turno* salen los segundos refutadores. Su discurso es también improvisado. De nuevo comienza el equipo a favor y termina el equipo en contra. Fundamentalmente la función de los segundos refutadores es similar a la de los primeros: descalificar o invalidar el discurso contrario. Sin embargo, este es el último turno en el que se pueden presentar evidencias, argumentos y razonamientos nuevos. Esto les obliga a manejar hábilmente los argumentos del equipo contrario y la construcción del propio, intercalando ambos aspectos sin que parezca forzado. Centrarse en un aspecto no les puede hacer descuidar al otro. Es en este punto cuando se pone de manifiesto la ventaja natural de la posición en contra: son los últimos en refutar, ya que los alumnos de cierre lo tienen prohibido, y por lo tanto pueden atacar el discurso del equipo a favor sin que este tenga opción a réplica.

En el *cuarto y último* turno tienen lugar las conclusiones. Pero en este caso el orden se invierte, quien inicia el cierre es el equipo en contra y cierra el debate el equipo a favor.

El discurso es parcialmente improvisado, a partir de los argumentos presentados en los turnos del debate como parcialmente preparado con la información que investigaron. La tarea de los que concluyen es hacer un repaso de todo lo acontecido en el debate. Una suerte de recapitulación breve e interesada. El objetivo es presentar todo lo sucedido de forma que el equipo ha dominado el debate, ha demostrado los mejores razonamientos y evidencias y ha desmontado fácilmente el discurso del equipo contrario. Tienen prohibido presentar evidencias, razonamientos y argumentos nuevos así como refutar lo dicho en turnos anteriores. Al final del discurso de cada conclusión de equipo dejará la idea de que su equipo ha ganado. Es ahora cuando se demuestra la ventaja del equipo a favor, al ser los últimos en concluir pueden reinterpretar el debate a su favor.

Al finalizar el debate ambos equipos se saludan y abandonan el lugar del debate. Los jueces se quedan a valorar lo sucedido. Las deliberaciones de los jueces son secretas a menos que ellos libremente quieran contarlas y sus decisiones son inapelables. Tras deliberar se hace pasar a los dos equipos y se les hace una retroalimentación y sugerencias en su actuación individual de cada miembro como del equipo en su conjunto.

Los jueces no pueden decir en ese momento quién ha ganado y quien ha perdido el debate. Los equipos deberán ir a la sala de puntuaciones para ello, además de fijarse en la puntuación numérica que les han asignado en el debate y que se suma a su puntuación global. Uno de los mejores espacios para presentar los puntos de vista y opiniones es el debate académico, por medio de ellos se discute, propone, analiza o crítica los temas que interesan a una sociedad heterogénea de manera ordenada y respetuosa con el fin de manifestar y tratar de comprender todas las ideas manifestadas.



APRENDIZAJE 1



El alumnado: Identifica la situación comunicativa del debate, a través del reconocimiento de sus recursos verbales, paraverbales y argumentativos, para el incremento de la oralidad.

CONTENIDO

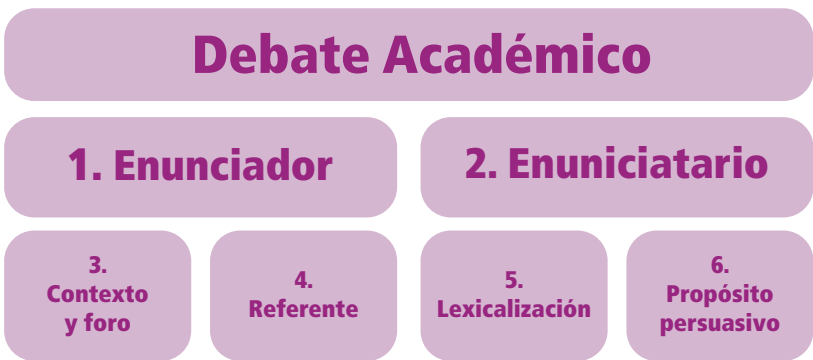
Situación comunicativa:

- Enunciador
- Enunciatarios: opositor y público
- Contexto y foro
- Referente
- Lexicalización
- Propósito persuasivo

Como se ha mencionado anteriormente el debate académico es una discusión formal en la que se presentan dos posturas opuestas sobre un tema que por lo regular es polémico; un intercambio de opiniones críticas y guiadas, conducidas por un moderador, quién se encarga de presentar el tema, hace preguntas adecuadas, organiza los turnos de participación de los debatientes y dirige el debate para que no se vaya por otro lado.

La idea central es que cada parte defiende su postura, tesis o pensamiento mediante argumentos muy claros y sólidos, habrá contraargumentos de la parte opositora los cuales contrastan o confrontan lo expuesto. La situación comunicativa en el debate académico se puede identificar de acuerdo con el siguiente esquema:

SITUACIÓN COMUNICATIVA



En la situación comunicativa en este tipo de actividades es

1. El enunciador, cada uno de los equipos debatientes, que dirigen su mensaje a los equipos contrincantes (quienes serán parte del debate académico)
2. El enunciatario, se pueden advertir dos tipos: por un lado tenemos al equipo adversario, y por el otro el público que asiste al debate ya que recibe también el mensaje, propuestas, ideas, objeciones y demás argumentos (a quién va dirigido),

3. El contexto es el entorno donde se lleva a cabo el debate, en este caso el ámbito académico e instruccional, es decir el salón de clases o foro donde se realiza el debate, de ahí la relevancia en la descripción (el contexto es lo académico educativo para los estudiantes).
4. En cuanto al referente el tema que está en polémica de los debatientes que preparan la información oportuna para soportar sus argumentos (los temas que se tratan en el debate),
5. La Lexicalización se refiere al tipo de lenguaje empleado y el vocabulario empleado durante todo el debate: los debatientes usarán su riqueza o pobreza en el uso del lenguaje La lexicalización es el conjunto de elementos lingüísticos que adquiere significado de una palabra. Por lo general, al tratarse del análisis y discusión de un tema serio o profundo, son necesarias las expresiones con un nivel de formalidad, uso de tecnicismos si son necesarios y lenguaje respetuoso tanto para los oponentes como el público que asiste al debate; un lenguaje rebuscado y puntual, necesita mayor preparación del tema. Existen debates más coloquiales dependiendo del grado de preparación del tema por parte de los universitarios.
6. Finalmente, el Propósito Persuasivo, o la intención de los equipos de convencer al jurado y al público de tener los argumentos, de mayor peso y ser el ganador del debate (los integrantes del equipo que quieren persuadir con sus argumentos que tienen la razón).

MATERIAL DE APOYO

- a. Uno TV Grupo Carso(2013) UniVersus: ¡el debate universitario en televisión!, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yGb36JZ3miA&t=81s>
- b. El Universal. (28 abril 2020). ¿qué harán cuando sus padres no estén?. México, El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tu-cartera/dependencia-millennial-que-haran-cuando-sus-padres-no-estén>.

Actividad 1:

1.El grupo de alumnos se organizan en equipos de 2 a 5 estudiantes

A los alumnos reunidos en equipo se les presenta el video UniVersus: ¡el debate universitario en televisión!, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yGb36JZ3miA&t=81s>

2.En equipo, completan el siguiente cuadro, explicando sus respuestas

ELEMENTOS	EN EL VIDEO	EXPLICACIÓN
ENUNCIADOR		
ENUNCIATARIOS: OPOSITOR		
ENUNCIATARIOS: PÚBLICO		
ENUNCIATARIOS: JURADO		
CONTEXTO Y FORO		
REFERENTE		
LEXICALIZACIÓN		
PROPÓSITO PERSUASIVO		

Actividad 2

1. El mismo equipo hace una lectura del texto de apoyo: El Universal . (28 abril 2020). ¿qué harán cuando sus padres no estén?. El Universal, <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tu-cartera/dependencia-millennial-que-haran-cuando-sus-padres-no-estén>
2. Los equipos responden a las siguientes preguntas de acuerdo al texto:
 - a. ¿Consideras que la tendencia de los jóvenes mayores de 28 años a vivir con sus padres es por necesidad o por comodidad?
 - b. ¿Qué argumentos aparecen en el texto?
 - c. El equipo ¿está de acuerdo o en contra con el punto de vista del texto?
 - d. ¿porqué?
 - e. ¿Qué otros temas aparecen en el documento que acaban de leer?
 - f. Los equipos se organizan en posiciones a favor o en contra sobre el tema de CORRESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
 - g. Se reparten los turnos para que en clase cada equipo muestre su postura (a favor de la coresidencia o en contra) así como su argumento principal
 - h. El profesor será el moderador del debate y menciona las reglas: turnos, tiempo y equipo ganador.
 - i. Terminado el debate, en equipo identifican los elementos de la situación comunicativa y lo entregan al profesor.
 - j. Cada equipo responde a 1 elemento de la situación comunicativa del cuadro que se revisó en plenaria. Escucha los comentarios del grupo.

TEXTO DE APOYO

El Universal. (28 abril 2020). ¿Qué harán cuando sus padres no estén?. México, El Universal, Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tu-cartera/dependencia-millennial-que-haran-cuando-sus-padres-no-estén>

EL UNIVERSAL ENGLISH MXM VIDEOS FOTOS ESPECIALES

SUSCRÍBETE AVISO OPORTUNO AGENCIA DE NOTICIAS PRIMERA PLANA | REGISTRATE

Control de búsqueda

¿Qué harán cuando sus padres no estén?

En las últimas décadas, la situación económica ha hecho que esta generación se apege más a sus padres, ¿qué sigue?



Ilustración Rosario Lucas, El Universal.

“Dependencia millennial. Es una pregunta difícil pero sumamente pertinente para estas épocas: **¿Qué hará esa generación que hoy está en sus 30 cuando sus padres ya no estén?** Las cosas

han cambiado. Si antes el grueso de las personas a sus 20 estaban ya casados y tenían hijos, hoy *la realidad para esta generación suele ser distinta*.

Una parte vive con sus padres hasta entrados sus 30, no quiere tener hijos ni casarse, y en general, tiene una mayor dependencia hacia el nido familiar. ¿Por qué? Muchas razones hacen que esta generación dependa más de sus padres que lo que lo hacían los suyos dependieran de sus abuelos.

“La adultez joven ha cambiado dramáticamente desde mediados del siglo XX. Las investigaciones de las últimas dos décadas han documentado esta reestructuración, reetiquetando los últimos años de la adolescencia y los 20 bajo términos como ‘transiciones a la adultez’ o ‘adultez emergente’”, explica el estudio Millennials y sus padres: implicaciones de la nueva adultez joven para adultos de mediana edad, el cual ahonda en cómo transforma la vida de ambas generaciones esta dinámica.

Es decir, que de los 18 a los 30 ha pasado de ser la adultez para convertirse en un periodo interino de considerable heterogeneidad, pero en el que la gente joven es menos propensa de alcanzar las señas tradicionales de adultez, tales como completar la educación, el matrimonio, la mudanza de la casa paterna y tener un trabajo que le brinde seguridad social. Los que lo hacen, lo logran a edades más avanzadas, según documenta este estudio.

De acuerdo con datos del Pew Research Center, hoy los millennials son tres veces menos propensos a nunca haber estado casados que la generación del silencio, es decir, que sus abuelos. Mientras que en la década de los 60, las mujeres estaban casadas a los 21 y los hombres a los 23. Casi 60% nunca se ha casado, lo cual refleja “cambios sociales más amplios respecto al matrimonio tardío en la vida”.

En cuanto a vivir en casa de sus padres, otro análisis de ese mismo centro sostiene que los adultos jóvenes hoy viven más en casa de sus padres y de manera más prolongada comparado con sus padres. En comparación con la generación X, 5% más vive en casa de sus padres y en cuanto a sus abuelos —la generación del silencio—, casi duplican la cantidad de jóvenes que viven bajo el techo de sus padres.

En México, la situación es similar. Según la última Encuesta Nacional de Juventud, 74.9% de los más jóvenes, es decir, de los que tienen entre 15 y 19 años, viven con sus padres. La edad promedio a la que se salen los jóvenes en México también es cada vez mayor, hoy es de 28 años. Pero no es que no quieran salirse, sino que no les alcanza. Esto sucede por varias razones, por los sueldos tan bajos que hay en este país, pero también por el aumento de todo lo que implica salirse, entre esto, las rentas.

De acuerdo con un análisis realizado por Dada Room con datos del Inegi y de la Secretaría del Trabajo, el aumento de la relación entre el costo de las rentas y el ingreso promedio de los jóvenes no es proporcional. Mientras que en los últimos cinco años a escala nacional hubo un incremento promedio de 3% en el costo de la vivienda alquilada —el cual puede llegar a ser hasta de 9% anual en la Ciudad de México—, la tasa de crecimiento anual del ingreso de un profesionista es de 1.4%. Esto no sólo sucede en México, sino que es un fenómeno a escala mundial, dice Antoine Peoruze CEO de Dada Room, una plataforma que ayuda a buscar compañeros de cuarto afines en intereses. De hecho, se ha vuelto prácticamente imposible poder vivir solo, apunta Antoine.

Las cosas son distintas en cada ciudad, pero si hablamos de la capital, las cosas son mucho más radicales. Según este mismo sitio, el precio promedio de una habitación compartida en la ciudad de México es de 5 mil 300 pesos. Sin embargo, 35%

de los anuncios que existen en la plataforma superan este precio, sobre todo en Polanco, Santa Fe y la colonia Condesa.

En contraste, el sueldo promedio en el país de un recién egresado es de 6 mil 870 pesos, lo que representaría casi 100% de lo que gana. Rentar algo propio se ha vuelto prácticamente imposible y la salida para cada vez más jóvenes es rentar junto con otros compañeros, lo que hace que los costos se hagan más ligeros.

Sin embargo, las cosas no resultan sencillas. Lo alto de las rentas en el país y lo bajo de los sueldos se convierten en una combinación nociva que mantiene a muchos jóvenes ya no sin la posibilidad de hacerse de una hipoteca, sino sin la oportunidad de poder independizarse.

Así, vivir con sus padres se considera cada vez más una opción de vida o al menos se prolonga durante más tiempo, en lo que los jóvenes pueden mejorar sus ingresos y salir de casa.

“La coresidencia puede ser conceptualizada como una forma de apoyo de los padres a sus hijos adultos; los hijos mayores que residen con sus padres ahorran dinero y pueden recibir consejo, comida, cuidados y otras formas de apoyo diario”, explica este estudio publicado en Oxford Academic.

En países industrializados, esta coresidencia ha aumentado en las últimas décadas. En consecuencia, los lazos entre ambos se fortalecen. Este fenómeno dio pie a la teoría de solidaridad intergeneracional, la cual ya desde principios de la década de los 90 preveía que las relaciones multigeneracionales se volverían más relevantes, por encima del modelo de familia nuclear de dos padres biológicos e hijos.

Entre las razones por las que esto sucedería, de acuerdo con Vern L. Bengtson, profesor de la Universidad de

California y autor del estudio Más allá de la familia nuclear: la creciente importancia de los bonos multigeneracionales está el envejecimiento de la población que se traduce en más años de convivencia entre generaciones y el aumento en la importancia de los abuelos y otros parientes en el cumplimiento de las funciones familiares. A esto se suma el cambio de metas que hace cada vez menos propensos a los jóvenes a casarse y a tener hijos.

¿Y para los padres?

Estos jóvenes prolongan su estadía en la casa de sus padres, lo cual, a su vez, implica una prolongación de la paternidad para los padres que reciben a estos chicos que no se van de sus casas. “Las implicaciones de la crianza de los hijos adultos jóvenes permanecen poco conocidas”, explica el estudio publicado en *Innovation in Aging*. Este estudio sugiere que la participación de los padres que están en esta situación puede tener implicaciones a largo plazo en su bienestar, ya que los eventos que suceden en la vida de sus hijos les pueden afectar a ellos.

Lo que es una realidad es que el involucramiento de los padres con los hijos adultos se “ha incrementado de manera dramática en las últimas décadas” en lo que respecta a coresidencia e intimidad con sus hijos.

Según una encuesta citada en este análisis, al menos la mitad de los padres tienen contacto con sus hijos de manera diaria. Pero no sólo es el contacto que puedan tener, sino el apoyo que les dan a sus hijos adultos. Ellos los apoyan económicamente —les dan alrededor de 10% de su ingreso—, lo cual puede aumentar en las clases más altas, pero no sólo eso, sino que el apoyo emocional que los padres les dan a sus hijos adultos es mayor que el de hace 30 años.

“Los jóvenes se enfrentan a demandas considerables para

afianzarse en el mundo de los adultos (por ejemplo, en la educación, trabajo, o incluso en los lazos románticos) y en respuesta, los padres ofrecen ayuda como por ejemplo al hacer citas con el médico, dando consejos y apoyo emocional”, explica este estudio.” (El Universal, 2020).

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

1. Los alumnos responden con Verdadero (V) o Falso (F) el siguiente cuadro:

NÚM.	CARACTERÍSTICAS DEL DEBATE ACADÉMICO	VERDADERO O FALSO
1	ES UNA DISCUSIÓN FORMAL	
2	EL NÚMERO DE PARTICIPANTES ES MAYOR A 2	
3	TODOS TIENEN LA MISMA OPINIÓN DEL TEMA	
4	NO EXISTE EL MODERADOR	
5	SE ABORDAN TEMAS DE POCA IMPORTANCIA	
6	CADA PARTICIPANTE TIENE UN TIEMPO DELIMITADO PARA HABLAR	
7	NO SE LLEGAN A CONCLUSIONES	
8	HAY TURNOS DE PARTICIPACIÓN	
9	NO SE PRESENTAN ARGUMENTOS Y CONTRARGUMENTOS	
10	LOS DEBATES SON UNA MANERA DE EJERCITAR LA EXPRESIÓN ORAL	
11	SIEMPRE HAY QUIENES ESTÁN A FAVOR Y EN CONTRA DEL TEMA	
12	LOS ARGUMENTOS ESTÁN BASADOS EN UNA TESIS O PREGUNTA GENERAL	
13	EL OBJETIVO DEL DEBATE ES ENTRETENER AL PÚBLICO	
14	EL JURADO DECIDE QUIÉN GANÓ EL DEBATE	
15	EL DEBATE ES UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	

2. El alumno de forma individual redacta su propia definición de debate académico

3. Relación de columnas

COLUMNA A	COLUMNA B
1. EQUIPOS EN EL DEBATE ()	A) REFERENTE
2. QUIÉN RECIBE EL MENSAJE Y DECIDE EL GANADOR DEL DEBATE ()	B) PROPÓSITO PERSUASIVO
3. PERSONAS QUE ASISTEN AL DEBATE ()	C) CONTEXTO
4. PERSONA QUE DIRIGE EL DEBATE Y MENCIONA LAS REGLAS Y LOS TIEMPOS ()	D) PÚBLICO
5. TEMA POLÉMICO DEL DEBATE ()	E) DEBATE ACADÉMICO
6. VOCABULARIO EMPLEADO EN EL DEBATE ()	F) ENUNCIATARIO
7. DISCUSIÓN FORMAL, DONDE SE PRESENTAN DOS POSTURAS OPUESTAS ()	G) LEXICALIZACIÓN
8. CONVENCER QUE SUS ARGUMENTOS SON LOS MEJORES ()	H) MODERADOR
9. A QUIEN SE DIRIGE EL MENSAJE ()	I) JURADO
10. DÓNDE SE LLEVA A CABO EL DEBATE ()	J) ENUNCIADOR



Indaga fuentes confiables en la red, mediante criterios brindados por el profesorado, para proveerse de información actual, pertinente y autorizada.

Temática

Evaluación de las fuentes documentales digitales:

- Actualidad
- Autoría
- Cobertura
- Exactitud
- Objetividad.

MATERIAL DE APOYO

1. Duarte Estrada, José (2003) “Documentos confiables: un poco de sentido común. Guía para determinar la confiabilidad de un documento en la web” [en línea]. Revista Digital Universitaria. (s.f.) Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art17/oct_art17.pdf 12 de agosto de 2020.

Actividades de aprendizaje

Actividad 1.

Los alumnos leen el texto “Documentos confiables: un poco de sentido común. Guía para determinar la confiabilidad de un documento en la web”

1. Realizan un punteo de ideas sobre sus reflexiones y las del autor en un procesador de textos (Word). Trabajo individual.
2. Comentan brevemente el texto en plenaria. Trabajo en la plenaria.

3. Identifican (subrayan) información que les permita verificar la confiabilidad de un documento. Trabajo individual.

4. Elaboran una tabla en la cual seleccionan los parámetros para identificar documentos electrónicos confiables en sitios web, revistas electrónicas, páginas de autores, página web educativa y un periódico en línea. Trabajo individual.

Actividad 2

Los alumnos realizan una búsqueda de 4 fuentes de consulta que les permitan obtener información para responder a la siguiente pregunta:

¿Consideras que los jóvenes mayores de 28 años de la CDMX viven con sus padres por gusto o por necesidad?

Para responder a dicha pregunta pueden realizar la búsqueda de información a partir de palabras como: desempleo, coresidencia, renta de viviendas, “salario mínimo”, etc.

Buscan información en revistas digitales, libros digitales e impresos, videos, conferencias, etc.

Tipo de documento	Autor	Título del documento	Fecha de publicación	Recuperado de
Video	TV UNAM	Observatorio, niñez migrante.	23 de agosto, 2014	https://www.youtube.com/watch?v=_F9M-Buyb0Rg

Completan la siguiente tabla con los documentos que identificaste en tu búsqueda.

Tipo de documento	Autor	Título del documento	Fecha de publicación	Recuperado de
Libro digital				
Libro impreso				
Artículo de una revista digital				
Conferencia				

Actividad 3

Los alumnos elaboran las fichas de registro de las fuentes que contrastaron en el formato de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA).

Ejemplo de ficha de registro en APA de un video de YouTube sobre el salario mínimo en México.

TV UNAM, (23 de agosto, 2014). Observatorio, niñez migrante. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_F9MBuyb0Rg

Observa que para elaborar la ficha de registro de un video de YouTube en APA debes seguir este orden:

Apellido del autor, inicial del nombre. [Nombre de pantalla]. (fecha de publicación del video). Título del video. [Archivo de video]. Recuperado de <http://>

Ahora los alumnos elaboran las fichas de registro de las fuentes que se consultaron en APA en los siguientes espacios:

Libro digital

Libro impreso

Artículo de una revista digital

Conferencia

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

A partir de la lectura de José Duarte para determinar la confiabilidad de las fuentes los alumnos analizan las fuentes que seleccionaron. Pueden usar las siguientes preguntas para verificar la confiabilidad de tus fuentes.

¿Por qué los documentos son confiables?

¿La información que se presenta es actual?

¿Quién o quiénes son los autores?

¿La cobertura del tema es amplia?

¿La información que se presenta es puntual y exacta?

¿La información se presenta de manera objetiva?

Soporte de la fuente	Criterios para evaluar el documento	Responde las preguntas en este espacio para validar la confiabilidad de las fuentes
Libro digital	¿Por qué los documentos son confiables? ¿La información que se presenta es actual? ¿Quién o quiénes son los autores? ¿La cobertura del tema es amplia? ¿La información que se presenta es puntual y exacta? ¿La información se presenta de manera objetiva?	
Libro impreso		
Artículo de una revista digital		
Conferencia		



El alumnado: Organiza el debate por medio de la realización de un ensayo, con la asignación de papeles, el uso del lenguaje verbal y paraverbal, para su preparación consistente.

CONTENIDO

Recursos verbales:

- Prosodia
- Lexicalización formal
- Ejemplos
- Preguntas retóricas,
- Anticipaciones y síntesis,
- Uso de respaldos de autoridad.

- Movimientos corporales
- Mirada

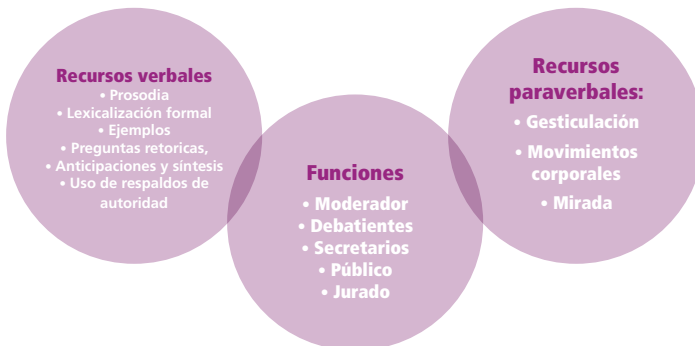
Funciones

- Moderador,
- Debatientes,
- Secretarios
- Público.
- Jurado

Recursos paraverbales:

- Gesticulación

Los recursos verbales son las herramientas utilizadas por los equipos dentro del debate académico, los participantes se valen para expresar de forma oral o verbal sus puntos de vista y juicios a través de una tesis central y los argumentos que respaldan esta idea central. Existen muchos recursos verbales aquí se menciona los más importantes para los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades:



Recursos Verbales: se refiere a todo lo relacionado con el manejo de la voz, el lenguaje y el uso de la lexicalización por parte de los equipos que se presentan en el debate Académico se toma en cuenta:

- **Prosodia:** se refiere al Acento, entonación y Ritmo

Acento: “Es un rasgo prosódico que tiene como finalidad resaltar una determinada sílaba para destacar una determinada palabra con respecto del grupo acentual, a través de variaciones prosódicas de tono, duración e intensidad, y lograr poner en relieve ante el oyente los elementos significativos y novedosos para la comprensión del mensaje oral” (Rodero, 2003: 175).

Las funciones son:

- Distintiva: Determina el significado de una palabra, según posición en la misma. Ejemplos: Término/ termino/ terminó;
- Semántica: Según la palabra que enfatices las connotaciones semánticas del mensaje varían. **María** le sugirió a Juan que posara el jarrón en su mesa o María le **sugirió** a Juan que posara el jarrón en su mesa
- Enfática: Logra poner en relieve ante el oyente los elementos significativos y novedosos para la comprensión del mensaje oral. Ejemplo: Ha perdido **300** euros

Entonación: “Es la música en las palabras, la melodía que transporta la dimensión sonora del texto, pero también: la dimensión semántica que traduce la ironía o cualquier otra connotación del mensaje, la información estética que comunica las emociones que transmite el locutor en su discurso.” Armand Balsebre (Rodero, 2003: 145). Los niveles tonales pueden ser Agudo, medio y grave. Sus funciones

- Distintiva: Está dormido // ¿Está dormido?
- Integradora: El niño está dormido.
- Semántica: El niño está dormido (con alegría, tristeza, etc..)
- Enfática: Todas las noches (x) igual.

Ritmo: “Es el resultado de variaciones de duración o cantidad con las que se construyen estructuras en el mensaje oral. Estas estructuras afectan a la comprensión del discurso y revelan la trascendencia de los datos del texto. El ritmo recupera la atención e induce en el oyente

una serie de sensaciones psicológicas que determinan el sentido del mensaje”. (Rodero, 2003: 195).

Funciones

- Integradora/distintiva Estaba riendo; está barriendo He encontrado el jarrón roto; He encontrado el jarrón, roto
- Enfática: Las pausas pueden anunciar un dato impactante A mí me parece // bochornoso
- Semántica: Dependiendo de la velocidad de lectura el significado del mensaje varía. En el siguiente ejemplo, la misma frase leída muy lentamente o por el contrario, rápidamente, el significado cambia: **Vi-no se du-chó, co-mió alg-o, sa-lu-dó a los in-vi-ta-dos y se fue (lento)** *Vino se duchó, comió algo, saludó a los invitados y se fue rápido.*

Cada participante le da su toque o imprime su estilo a su discurso.

- **Lexicalización formal:** Se llama **lexicalización** a la incorporación de una palabra al léxico, es decir, con un sentido genérico y propio que permite reconocer que algo, por sus características, puede llevar ese nombre (dicho en otras palabras, puede estar definida en un diccionario). Se trata, no obstante, de un concepto que no tiene una definición precisa y cuyo sentido exacto puede variar según el autor.

La lexicalización formal habla sobre el tipo de lenguaje formal empleado en el debate académico. Por lo general en un debate académico es necesario el análisis, la discusión y la crítica de un tema polémico, por lo que se requiere investigar un tema con seriedad y profundidad, y por tanto se requiere formalidad en la expresión, por ejemplo, al abordar temas como la Eutanasia y el “bien morir” se evitan las bromas de mal gusto o frases inapropiadas sobre tema. En un debate se puede emplear de manera consciente el manejo de un lenguaje coloquial, pero respetuoso, el uso de tecnicismos, ejemplos, etc. para demostrar mayor preparación respecto a los opositores.

- **Ejemplos.** Para la defensa de la postura (a favor o en contra) de un tema en el debate académico con el mayor éxito posible, es necesario el uso de ejemplos que apoyen los argumentos. La sugerencia es incluir en la presentación ejemplos relevantes y significativos.

- **Las preguntas retóricas** son estrategias discursivas que consisten en hacer preguntas sin esperar respuesta, es decir en la pregunta la respuesta está explícita, y su propósito es hacer reflexionar al otro y generar un argumento más para reforzar aquello que se quiere expresar o de lo que se quiere convencer a los ponentes, al jurado y al público. Por ejemplo ¿la pena de muerte es justicia?
- **Las anticipaciones y la síntesis.** En el debate es fundamental tener muy bien preparado algo que se va a explicar, por ello es importante elaborar fichas que contengan anticipaciones, síntesis, resúmenes, infografías, evidencias e información organizadas acerca de lo que se investiga sobre el tema para poder planear la estructura del debate.
- **Uso de respaldos de autoridad.** Durante el debate se requiere argumentar con base en el uso de información que proviene de fuentes confiables y de preferencia de primera mano, por lo que se puede emplear información que proviene de instituciones, organismos especialistas y expertos en el área o el tema del debate que cuenten con una trayectoria reconocida.

Recursos paraverbales. Los recursos paraverbales también se conocen como paralingüísticos y acompañan a la expresión verbal. Se emplean para permitir que los escuchas comprendan con facilidad lo que se desea transmitir.

Existen recursos paraverbales como:

- **La gesticulación:** son los movimientos de las facciones de la cara que indican emociones, sensaciones, ideas o pensamientos. A través de la gesticulación, se hacen juicios sobre la personalidad de las personas y el manejo del tema de los debatientes. La cara y sus expresiones faciales son de los mejores medios de comunicación sin palabras; en el debate la forma de gesticulación es una estrategia de convencimiento.
- **Los movimientos corporales:** se refieren al lenguaje del cuerpo, el cual es fundamental en los debates, ya que entran en juego factores como la *Kinésica*, *quinésica* o *cinésica* (estudia el

significado expresivo, apelativo o comunicativo de los movimientos corporales y de los gestos aprendidos o somatogénicos, no orales, de percepción visual, auditiva o táctil y solos o relacionados con en relación con la estructura lingüística y paralingüística, conocida con el nombre de *comportamiento kinésico o lenguaje corporal*). La postura corporal transmite la actitud en la interacción con los demás: tensión, interés, aburrimiento, etc

Los movimientos de la cara y el cuerpo brindan datos sobre la personalidad y el estado emocional de los individuos: el rostro, por ejemplo, puede expresar alegría, miedo, asombro, tristeza, etc.

La *proxémica* o *proxemia* (del latín *proximus* «muy cercano») se entiende como el uso que se hace del espacio personal, o el espacio que rodea nuestro cuerpo. Esto permite crear un marco de interacción conforme con las dimensiones espaciotemporales los cuales expresan diversos significados, que responden a un complejo sistema de restricciones sociales, relacionado con el sexo, la edad y la procedencia social y cultural de las personas.

La proxémica estudia las maneras que siguen las personas a la hora de estructurar y utilizar el espacio. Es decir, la proxémica se dedica a estudiar las relaciones de distancia y espacio que hay o no entre los interactuantes que están relacionadas también con el tema de la conversación, las posturas y el contacto físico y su significado. Se refiere al empleo y a la percepción que el ser humano hace de su espacio físico, de su intimidad personal y de cómo y con quién lo utiliza. Además, está relacionada con las culturas y la territorialidad, es decir, la estructuración de los espacios y de la distinta percepción de ellos como el análisis de la influencia en el comportamiento comunicativo.

Factores como la postura corporal de los debatientes, sus movimientos, sus sonrisas, ademanes, la distancia que pone entre los demás, el dominio del espacio dentro del debate, etc. A la hora de percibir lo que la otra persona quiere decir, hay señales inequívocas e incontrolables como los nervios, el sudar o ruborizarse. Existen otras no tan fáciles de dominar como los movimientos de los brazos, piernas, o los cambios frecuentes de postura que denotan nerviosismo.

Por otra parte, lo que se dice mostrando las palmas de la mano denotan sinceridad, en cambio, morderse los labios significa inseguridad y mirar la hora implica impaciencia.

- **La Mirada:** cuando una persona posa su mirada en otras personas a veces es recíproco al darse el intercambio de miradas como parte de una interacción social. El contacto visual es clave para generar confianza.

Funciones de los participantes en el debate académico

- Moderador:** inicia con la presentación del debate, realiza una introducción al tema, presenta a los participantes, hace las preguntas claves en el debate, asigna turnos de participación y explica las reglas para llevar a cabo el debate. Siempre debe ser imparcial, toma una posición neutral en el tema y evita hacer comentarios que favorezcan a los debatientes.
- Debatientes:** son los participantes centrales en el debate, son dos equipos defendiendo su postura que es vencer al equipo contrario y convencer al público y al jurado, que sus argumentos son los mejores y mejor preparados (a favor o en contra del tema a debatir, la postura se asigna al azar). Cada participante acata las indicaciones del moderador y respeta en todo momento a los contrincantes. Aunque las discusiones suban de tono y apasionamiento, siempre se recomienda mantener la calma, el moderador es el encargado de mantener el ambiente de respeto y colaboración, cuando los debatientes suben sus emociones de tono.

Una de las tareas de los debatientes es prepararse muy bien para este evento, hay que estudiar, preparar e investigar mucho sobre el tema, para que los argumentos sean muy convincentes.

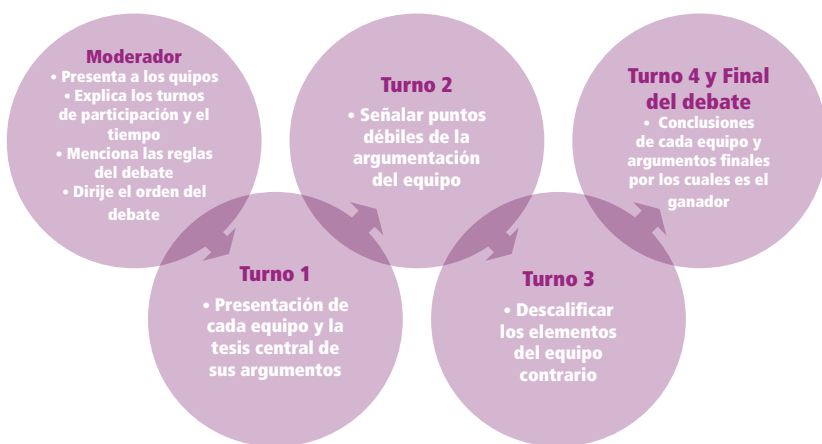
- Secretarios:** su trabajo es ir anotando los puntos sobresalientes, para al final del mismo presentar en forma de síntesis una reseña de lo acontecido y después redactar y formular las conclusiones a las que se llegó. También se encarga de llevar las anotaciones de cada uno de los debatientes y estar al pendiente en cada equipo de cuáles son los puntos débiles del equipo contrincante y prepara la estrategia en el siguiente turno, donde se puntualiza

la fuerza de su postura y las debilidades de los argumentos de los otros debatientes.

d. **Público:** se refiere a la audiencia que escucha todo lo que se dice durante el debate y forma su propia opinión y criterio respecto a lo expuesto. Hay que recordar que los debatientes harán su mejor esfuerzo para convencer a los escuchas sobre la superioridad de sus argumentos, logrando convencer a los oponentes.

e. **Jurado:** son los expertos en el tema de debates académicos son profesores que califican a los debatientes, sus argumentos, la forma en que defienden su postura, así como la respuesta ante los argumentos del equipo opositor. Su labor es evaluar a partir de una tabla de puntaje la preparación del debate acorde a los turnos en que se desarrolla el debate.

Estructura de organización del Debate Académico



MATERIAL DE APOYO

UNO TV Grupo Carso, (2014) Universus Segunda Temporada ¡Llegamos a la Gran Final! México, por UNO Tv-Grupo Carso. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TNXv3YT8dGY&t=2s>

Actividades de aprendizaje

Actividad 1:

1. Los alumnos en equipo ven el video de Universus Segunda Temporada ¡Llegamos a la Gran Final!, México por UNO Tv-Grupo Carso. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TNXv3YT8dGY&t=2s>
2. Considera material grabado para identificar los recursos paraverbales y verbales, a fin de utilizarlos en su propio debate.
3. Responden en equipo el siguiente cuadro:

	Recursos Verbales	Recursos Paraverbales	Funciones
Video			
Recuperables para el debate del equipo			

Actividad 2:

Cada equipo, con la información investigada elabora fichas con ejemplos, preguntas retóricas, anticipaciones, síntesis y respaldos de autoridad para fortalecer los argumentos a plantear en el debate académico. Completan el siguiente cuadro:

INFORMACIÓN DEL DEBATE ACADÉMICO
Fecha de preparación
Tema
Tesis central
Nombre el equipo
Integrantes del equipo
1.
2.
3.
4.
5.

Tipo de ficha	Información
Ejemplos	
Preguntas retóricas,	
Anticipaciones	
Uso de respaldos de autoridad	
Síntesis	

Actividad 3:

Cada equipo asigna los papeles entre los integrantes del equipo, para realizar 2 ensayos para el debate con el uso de la información investigada.

INFORMACIÓN DEL DEBATE ACADÉMICO Fecha del primer Ensayo del Debate Académico	
Tema	
Tesis central	
Nombre el equipo	
Nombre del Integrante	Papel dentro del debate académico
1.	Introducción o presentador del equipo frente al jurado y el público: presenta a los integrantes, la tesis central y la posición del equipo, a favor o en contra del tema
2.	Primer participante y refutador de los argumentos del equipo adversario
3.	Segundo participante o refutador del equipo opositor
4.	Quien cierra confirmando los argumentos y da una conclusión sobre la participación de su equipo
5.	Secretario: encargado de realizar la síntesis de su equipo y realiza las correcciones de argumentos, así como la conclusión de la participación del equipo

Actividad 4

1. Los equipos ensayan el debate, identificando quiénes tienen habilidades y actitudes adecuadas para interpretar las distintas funciones: moderador, debatiente o secretario. El equipo escribe sus resultados:

Profesor _____

Equipo _____

Fecha de realización del primer ensayo _____

Funcionarios

a. Moderador _____

Motivos _____

b. Debatientes _____

Motivos _____

c. Secretario de equipo _____

Motivos _____

d. Jurado _____

Motivos _____

2. Asigna los papeles entre los integrantes del equipo, a fin de volver a ensayar el debate con el uso de la información investigada.

Actividad 5

1. Los equipos realizan un primer ensayo anotando los ajustes necesarios y toman notas.

2. Realizan un segundo ensayo donde ajusta las actuaciones de los participantes, corrige los errores verbales y paraverbales, sugerencias de corrección; reúne más información, en el caso de que sea necesario.

Ensayo 1
Correcciones

Ensayo 2
fecha
Ajustes

Información
extra
Complementar

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Protocolo de evaluación para la organización del Debate Académico

Aspectos	Si	No	Debe mejorar
I. Recursos Verbales:			
Prosodia			
Acento			
Entonación			
Ritmo			
Lexicalización:			
Lenguaje Formal			
Lenguaje Técnico			
Lenguaje informal			
Lenguaje coloquial			
Ejemplos			
Preguntas Retóricas			
Anticipaciones			
Síntesis			
Respaldos de Autoridad			
II. Recursos Paraverbales			
Gesticulación (facial)			
Movimientos Corporales			
Kinésica			
Proxémica			

La mirada			
III. Funciones de los participantes			
Moderador			
Debatientes			
Secretario			
Público			
Jurado			
IV. Primer ensayo			
Fichas de información del ensayo			
Ficha de Participantes en el ensayo			
V. Segundo Ensayo			
Resultados del primer ensayo			
Correcciones, ajustes y sugerencias			

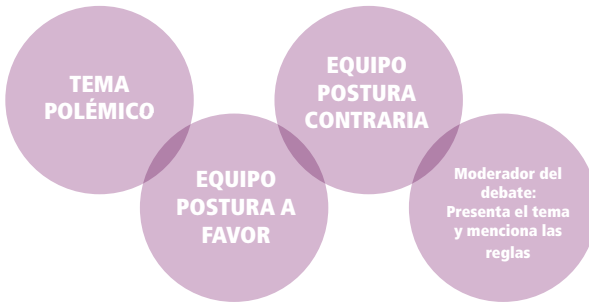


El alumnado: Debate, con la utilización de la información, los recursos verbales y paraverbales, para el desarrollo de la expresión oral argumentativa crítica.

CONTENIDO

Debate:

- Recursos verbales
- Recursos paraverbales
- Funciones de los participantes.



PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO

Se realizan los debates académicos con los alumnos y se organiza como un torneo de Debate Académico Universitario:



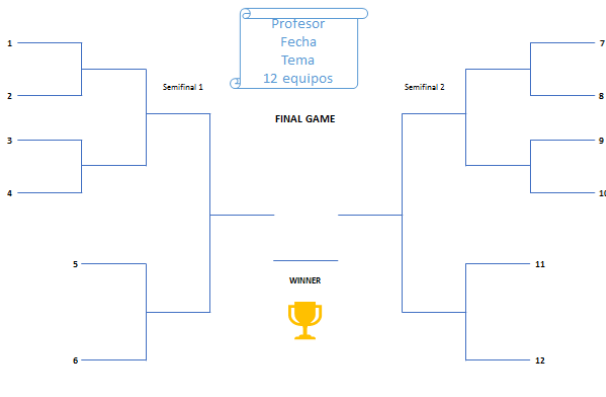
Torneo de Debate

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la investigación Documental
 Unidad III
 Debate Académico
 Agosto 2020

DEBATE ACADÉMICO: 12 EQUIPOS



TORNEO DE DEBATE ACADÉMICO



Los 12 equipos se van eliminando hasta tener un vencedor, elegido por el jurado y argumentos del público. Cada equipo debe presentar el nombre del equipo, los integrantes, quien fungirá como secretario del equipo para entregar sus conclusiones la información recopilada del tema.

El jurado puede integrarse por el profesor de la asignatura, un invitado académico y un alumno elegido por el grupo. Los equipos que esperen a participar es el público que será consultado por el jurado para dar su opinión sobre los equipos que se van eliminando en las 3 rondas.

El jurado y el público evaluará el desempeño del equipo como unidad, así como la participación individual de los alumnos en sus turnos de participación a partir de los recursos verbales, paraverbales y función de los participantes.

MATERIAL DE APOYO

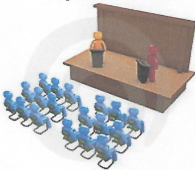
- Los alumnos leerán la página 5 sobre las “Normas para seguir un debate”, en Universidad de Córdoba (2010) Guía para realizar un Debate, Montería, Colombia, Universidad de Córdoba, recuperado de http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5151/CTS_ReglasDebate_UNC.pdf?sequence=1&isAllowed=y, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

Normas a Seguir en un Debate

Existen ciertas normas a seguir en el transcurso de un Debate que deben ser respetadas por todos los integrantes del mismo para su desarrollo normal.

- Ser objetivo.
- Ser tolerante respecto a las diferencias.
- Respetar el tiempo de habla asignado por el Moderador.
- No burlarse de la intervención de nadie.
- Respetar el turno de la palabra.
- Dejar intervenir a los demás.
- Recomendaciones a los Participantes del Debate

Imagen: www.dreamstime.com



Se sugieren las siguientes recomendaciones para los Participantes:

- Claridad: Evitar el uso de términos que puedan ser malinterpretados por la parte opositora.
- Evidencia: Evitar en la argumentación frases como: “De acuerdo a...”, “El texto dice...”, “La mayoría de las personas creen...”. Sustentar con hechos reales las ideas expuestas.
- Emocionalismo: Evitar el uso de expresiones que causen reacciones airadas en la parte opositora, tales como: ¡Liberal!, ¡Conservador!, ¡Socialista!, ¡Comunista!, ¡Hippy!, ¡Fascista!, etc.
- Causalidad: Evitar conclusiones que conlleven Falacias.
- Seguridad de la Información: Constatar en varias fuentes la credibilidad del tópico a investigar.
- Entender los Argumentos de los Oponentes: Se parte de la base de que la parte opositora también posee razón en lo que expone; así se pueden descubrir algunos conceptos que pueden ayudar a mejorar el argumento.

3. Tomado en línea de <http://www.truthtree.com/debates.shtml>

5

- El diseño de actas para el Jurado se puede consultar en la página 13 de: Sánchez, G.(2004) El debate como herramienta de aprendizaje y evaluación, Madrid, ICADE Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Recuperado de: <https://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/3294/S%C3%A1nchez%20Prieto%2C%20Guillermo.pdf?sequence=1#:~:text=El%20debate%20acad%C3%A9mico%20como%20se,aula%20de%20cara%20al%20EEES.&text=Mediante%20esta%20herramienta%20se%20consigue,en%20p%C3%BAblico%2C%20argumentativas%2C%20etc%E2%80%A6>, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

Guillermo Sánchez Prieto

El debate en el aula como herramienta de aprendizaje y evaluación

4. Diseño del acta

La acta de debate es una herramienta esencial para poder emitir un veredicto más objetivo que dar ganador al equipo que simplemente haya causado una mejor impresión.

Modelo de acta diseñada por el autor para la Sociedad de Debates Universitarios

DEBATE A FAVOR: _____ NOMBRE JUZ: _____
 EN CONTRA: _____ HORA: _____

	ASPECTOS	EQUIPO A			EQUIPO B		
		Orador 1	Orador 2	Orador 3	Orador 1	Orador 2	Orador 3
FONDO	¿Recurre a argumentos variados?						
	¿Aporta evidencias rigurosas en cada argumento?						
	¿Sus evidencias variadas? (estadísticas, autoridad)						
	¿Contestan los argumentos a la pregunta del debate?						
FORMA EXTERNA	¿Es natural y expresivo en sus gestos?						
	¿Domina el espacio?						
FORMA INTERNA	¿Mira al público y al jurado?						
	¿Evita la monotonía con su voz?						
	¿Ha comenzado su discurso de manera cautivadora?						
DEBATE	¿Ha definido el orden de los argumentos?						
	¿Utiliza un lenguaje variado y apropiado?						
	¿El final es contundente?						
	¿Conoce la palabra al otro equipo? (admite dos-tres preguntas)						
	¿Ha sabido responder a las preguntas con rapidez y claridad?						
	¿Ha sido cortés hacia el otro equipo?						
	Total Orador						
	Total Equipo						

El acta de debate es la herramienta del juez o jurado que va a dar como ganador a un equipo u otro. En este modelo presentamos un tipo de acta empleada en competiciones de debate Universitario. No obstante el profesor, una vez más, puede diseñar un acta en la que se refleje sus objetivos docentes. Así, en función de qué considere el docente como prioritario se tendrán más en cuenta ciertos elementos antes que otros. O bien se pueden tener en cuenta todos los elementos sin embargo, podemos dar más peso a unos elementos frente a otros. El docente considerará qué criterios debe reflejar el acta en función de si se persigue una formación en habilidades o por el

- El diseño de actas para el Jurado se puede consultar en la página 18 de: Tapia, R. Acosta, R. (2017). Manual, escuela de debate político, IMJUVE, México. Recuperado de: <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Eventos/Debate-Politico-2018/Debate-Politico-2018-Manual.pdf>, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

CONCURSO JUVENIL DEBATE POLÍTICO 2018
FORMATO DE EVALUACIÓN

Información general: La escala de calificación para cada criterio de evaluación, en cada intervención es del 1 al 10.

Jurado No. _____ Categoría _____

TEMA: _____

PARTICIPANTE "1" A FAVOR	PARTICIPANTE "2" A FAVOR
Nombre: _____ _____ APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	Nombre: _____ _____ APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
1ra. Intervención Conocimiento _____ Profundidad _____ Argumentación _____ Desenvolvimiento _____ Total _____	1ra. Intervención Conocimiento _____ Profundidad _____ Argumentación _____ Desenvolvimiento _____ Total _____
2ra. Intervención Conocimiento _____ Profundidad _____ Argumentación _____ Desenvolvimiento _____ Formulación de réplica _____ Total _____	2ra. Intervención Conocimiento _____ Profundidad _____ Argumentación _____ Desenvolvimiento _____ Formulación de réplica _____ Total _____
3ra. Intervención Conocimiento _____ Profundidad _____ Argumentación _____ Desenvolvimiento _____ Formulación de réplica _____ Total _____	3ra. Intervención Conocimiento _____ Profundidad _____ Argumentación _____ Desenvolvimiento _____ Formulación de réplica _____ Total _____
OBSERVACIONES: _____	
Nombre del jurado: _____	Firma: _____
	Fecha: _____

18

- Para los alumnos se puede utilizar la siguiente estructura

<p>TORNEO DE DEBATE ACADÉMICO</p> <p>Profesor _____ Grupo _____</p> <p>Fecha _____</p>			
<p>Acta para los Alumnos: Tú opinión es anónima y puede ayudar a los jueces a decidir quien gana el torneo, responde los siguientes puntos, ¡Gracias!</p>			
Equipo ganador es:	Motivos:	La información a) Completa b) Incompleta	Argumento más destacado fue:
Integrante del equipo más destacado	Recursos Verbales	Recursos no verbales	Actitud y respuesta
Presentador			
Primer Argumentador			
Segundo Argumentador			
Concluyente o quién cerró			
Secretario			
<p>Sugerencia Comentario o recomendación para el equipo:</p>			

Actividad 1:

Con los equipos ya establecidos se sortean al azar tanto la postura, argumentos a favor del tema o contraargumentos al tema, así como los turnos de aparición de los 12 equipos se presentan bajo las siguientes reglas:

- Se hacen públicas las reglas del torneo, se lee el reglamento del mismo, se presentan todos los equipos, la dinámica de cada debate, se invita a trabajar en un ambiente de cordialidad y paz, así como el premio al ganador.
- El moderador será el profesor que llevará el cronómetro de participación, los tiempos, las reglas, preguntará al jurado qué equipo pasa a la siguiente etapa.

Actividad 2:

- Los equipos que se presentan en los debates tienen 4 participaciones de 2 minutos cada una: 1. Presentación, 2. primer refutador, 3. segundo refutador y 4. cierre o conclusión. 16 minutos por cada debate se van eliminando en 3 rondas hasta que haya un vencedor.
- La eliminatoria es acorde al esquema.

Actividad 3:

- Se entregarán las plantillas al jurado con los elementos para determinar qué equipos pasan a la siguiente ronda del torneo.
- Se entregarán a los alumnos plantillas para dar su opinión sobre el desempeño de los equipos para determinar qué alumnos pasan a la siguiente ronda del torneo.
- Al final de cada debate, se entregarán los resultados del público al jurado para decidir qué equipo pasa al siguiente nivel del torneo.
- El torneo termina cuando queda un equipo ganador, se entrega el reconocimiento o premios.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

- I. De forma individual los alumnos responden el siguiente cuestionario:
1. ¿Participé con mi equipo en el debate?
 2. ¿Ayude a ganar a mi equipo?
 3. ¿Se realizaron las modificaciones adecuadas?
 4. ¿Faltó algo en la participación de mi equipo?
 5. ¿Seguí las normas de participación?
 6. ¿El tiempo fue suficiente?
 7. ¿Volvería a participar en un debate?
 8. ¿Me comporte adecuadamente a lo largo del torneo?
 9. ¿Apoyé a los otros equipos?
 10. ¿Estoy de acuerdo con el resultado?

La opinión general del Torneo de debate es: _____

En este torneo de debate académico aprendí que _____



El alumnado evalúa cada debate, mediante la observación de los elementos comunicativos verbales y no verbales, así como la confiabilidad de la información utilizada, para el cultivo de una actitud crítica.

CONTENIDO

TEMAS

- Elementos verbales
- Elementos no verbales
- Información objetiva y actualizada.

El debate académico, como se mencionó anteriormente, es una discusión formal que presenta dos posturas que se contraponen respecto al tema central del debate, dichas posturas o tesis se defienden mediante argumentos claros y sólidos. Desde esta perspectiva se propone una rúbrica de evaluación para ponderar los aciertos y debilidades de cada equipo en el debate respecto a tres rubros: el uso de los elementos verbales, no verbales y el uso de la información (objetiva y actualizada).

MATERIAL DE APOYO

En este material se presenta una guía breve para identificar algunos parámetros que les permiten a los alumnos identificar y establecer la confiabilidad de un documento electrónico.

1. Duarte Estrada, José (2003) “Documentos confiables: un poco de sentido común. Guía para determinar la confiabilidad de un documento en la web” [en línea]. Revista Digital Universitaria. (s.f.) Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art17/oct_art17.pdf 12 de agosto de 2020.

Actividad 1.

A partir del debate que llevaron a cabo en el Aprendizaje 4 los alumnos pueden evaluar el desempeño de sus compañeros. Esta rúbrica les permite autoevaluarse e identificar sus fortalezas y debilidades durante un debate académico.

Rúbrica de evaluación

Elementos verbales			
Elementos	Avanzado (33 puntos)	Intermedio (22 puntos)	Principiante (Menos de 13 puntos)
¿Los integrantes del equipo pronunciaron adecuadamente las palabras?	La pronunciación y entonación fueron adecuadas durante el debate. (3 puntos)	La pronunciación y entonación no fue adecuada en algunos momentos del debate. (2 puntos)	La pronunciación y entonación no fueron adecuadas durante el debate. (1 puntos)
¿El referente se identificó claramente durante el debate?	El referente fue claro en todo el debate. (3 puntos)	El referente fue confuso en algunos momentos durante el debate. (2 puntos)	Perdieron el referente durante el debate. (1 punto)
¿Los integrantes del equipo incluyen ejemplos durante el debate?	Presentaron más de 5 ejemplos en el debate. (3 puntos)	Presentaron entre 4 y 2 ejemplos en el debate. (2 puntos)	Presentaron un ejemplo o menos en el debate. (1 punto)
¿Los integrantes del equipo realizaron preguntas retóricas durante el debate?	Presentaron tres preguntas retóricas o más. (3 puntos)	Presentaron dos o una pregunta retórica. (2 puntos)	No presentaron preguntas retóricas. (0 puntos)
¿Los integrantes del equipo utilizaron respaldos de autoridad durante el debate?	Utilizaron más de 8 respaldos de autoridad en el debate. (3 puntos)	Utilizaron entre 7 y 3 respaldos de autoridad en el debate. (2 puntos)	Utilizaron menos de 3 respaldos de autoridad en el debate. (1 puntos)

Elementos no verbales			
Elementos	Avanzado	Intermedio	Principiante
¿La gesticulación fue natural?	Todo el tiempo. (3 puntos)	La mayor parte del tiempo. (2 puntos)	En ocasiones. (1 puntos)
¿Sus movimientos fueron acordes a lo que decía?	Todo el tiempo. (3 puntos)	La mayor parte del tiempo. (2 puntos)	En ocasiones. (1 punto)
¿Mantuvieron contacto visual con la audiencia?	Presentaron seguridad y mantuvieron contacto visual con la audiencia todo el tiempo. (3 puntos)	Se percibían algo inseguros y mantenían contacto visual ocasionalmente. (2 puntos)	Estaban inseguros y el contacto visual con la audiencia era mínimo. (1 punto)

Información objetiva y actualizada			
Elementos	Avanzado	Intermedio	Principiante
¿La información que presentaron es actual?	La información es actual y proviene de diversas fuentes. (3 puntos)	La información no es actual y proviene mayoritariamente de Internet. (2 puntos)	Es difícil identificar la fecha de publicación. (0 puntos)
¿La información que presentaron fue puntual y con datos verificables?	La información que presentaron es verificable y proviene de fuentes confiables. (3 puntos)	Parte de la información es verificable. (2 puntos)	La información que presentan no es verificable o es poco confiable. (1 puntos)
¿Las fuentes que utilizaron son de primera mano?	Utilizaron más de 8 respaldos de autoridad en el debate y provienen de investigaciones o publicaciones de primera mano. (3 puntos)	Sus fuentes son mayoritariamente secundarias. (2 puntos)	No utilizaron fuentes o sus fuentes no son verificables. (0 puntos)

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

A partir de la Rúbrica de evaluación sugerida, los alumnos identifican por equipos los puntos que obtuvieron respecto a su desempeño durante el debate, anotan sus respuestas y reflexionan respecto a sus fortalezas y debilidades para continuar o reforzar los rubros sobre el uso de los elementos verbales, no verbales y la información que emplearon durante el debate (objetiva y actualizada).

1. ¿Cuántos puntos obtuvieron en equipo: _____

2. ¿Cuáles son los rubros en los que obtuvieron el puntaje más alto?

3. ¿Cómo pueden seguir reforzando estos rubros? _____

4. ¿Cuáles son los rubros en los que obtuvieron el puntaje más bajo?

5. ¿Cómo pueden reforzar estos rubros para mejorar su desempeño?

AUTOEVALUACIÓN

A partir de la Rúbrica de evaluación sugerida los alumnos identifican de manera **individual** los puntos que obtuvieron respecto a su desempeño durante el debate, anotan sus respuestas y reflexionan respecto a sus fortalezas y debilidades para continuar o reforzar los rubros sobre el uso de los elementos verbales, no verbales y la información que emplearon durante el debate (objetiva y actualizada). Los alumnos responden de manera individual las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos puntos obtuviste de manera individual?
2. ¿Cuáles son los rubros en los que obtuviste el puntaje más alto?
3. ¿Cómo puedes seguir reforzando estos rubros?
4. ¿Cuáles son los rubros en los que obtuviste el puntaje más bajo?
5. ¿Cómo puedes reforzar estos rubros para mejorar tu desempeño durante el debate?



El alumnado: Asume conductas de tolerancia, responsabilidad e integridad académica, mediante la escucha y la expresión de diversas posiciones ideológicas manifestadas en el debate, para el fomento de una actitud reflexiva y crítica.

El proceso de preparación de un debate académico requiere de un conjunto de habilidades y estrategias previas al trabajo final, por ello es relevante tener presente valores como integridad académica, respeto, responsabilidad, solidaridad, y Tolerancia, el cual se debe mantener para evitar el plagios, polarizaciones, violencia o faltas de respeto entre la comunidad universitaria en la presentación de los debates académicos.

La integridad académica implica dar crédito a las personas, instituciones o fuentes de las que se obtiene la información que se utiliza en el debate a partir del uso de las convenciones académicas dentro del contexto de la oralidad.

CONTENIDO:

- Actitudes y valores:
- Tolerancia
- Solidaridad
- Integridad académica
- Respeto
- Responsabilidad.

MATERIAL DE APOYO:

UNAM, (2015) Principios del Código de ética de la UNAM, Recuperado de: <https://www.personal.unam.mx/Docs/Avisos/principiosEtica.pdf>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

UNAM, (2015) Valor UNAM, Recuperado de <https://valorunam.wordpress.com/>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

UNAM, (2015) Valor UNAM, Integridad Académica Recuperado de <https://valorunam.wordpress.com/2015/05/18/integridad-academica-2/> fecha de consulta 12 de agosto 2020.

UNAM, Facultad de Derecho. (S/F). Guía rápida sobre plagio y derechos de autor. Recuperado de <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/guia-plagio-derecho-autor.pdf> fecha de consulta 12 de agosto 2020.

Actividades de aprendizaje

1. Los alumnos leen los siguientes textos:

- Principios del Código de ética de la UNAM, disponible en <https://www.personal.unam.mx/Docs/Avisos/principiosEtica.pdf> y
- Valor UNAM disponible en <https://valorunam.wordpress.com/>,
- Guía rápida sobre plagio y derechos de autor
- Una fuente de consulta extra investigada por los alumnos

2. En equipo realizan un cuadro comparativo con los siguientes datos:

Valores	Ética UNAM	Valores UNAM	Guía rápida sobre plagio	Fuente Extra	Conclusión en equipo
Integridad Académica					
Respeto					
Responsabilidad					
Solidaridad					
Tolerancia					

3. A manera de reflexión en plenaria comparten sus conclusiones para contar con mayores referencias sobre las actitudes y valores, así como la importancia de la integridad académica durante el proceso de un debate.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Los alumnos individualmente definen cada valor y opinan sobre su importancia en la vida universitaria

1. La integridad académica es _____

2. Su importancia radica en _____

3. El Respeto es _____

4. Su importancia radica en _____

5. La Responsabilidad es _____

6. Su importancia radica en _____

7. La Solidaridad es _____

8. Su importancia radica en _____

9. Tolerancia es _____

10. Su importancia radica en _____

comunicación. Taller de lectura, redacción e iniciación a la investigación

Debate (2011) DRAE. Diccionario de la Lengua Española. Recuperado de http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura, fecha de consulta 10 de agosto de 2020, 12 horas

Debate Académico: Club de debate URJC. (S/f). Recuperado de <https://clubdebateurjc.com/debate-academico/#:~:text=El%20debate%20acad%C3%A9mico%20es%20el,t%C3%ADpico%20para%20el%20debate%20universitario.&text=Los%20principios%20del%20debate%20son,de%20todas%20las%20pruebas%20expuestas>, fecha de consulta 10 de agosto de 2020, 12 horas.

Delgado, L. (2018). El debate académico como instrumento educativo en la enseñanza secundaria. Publicaciones, 48(2), 113–125. doi:10.30827/publicaciones.v48i2.8336, fecha de consulta 10 de agosto de 2020, 12 horas.

DGCCH (2016) Programas de Estudio Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I–IV, ENCCH-UNAM. Recuperado de https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/programas2016/TLRIID_I_IV.pdf, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

documental I-IV. México: UNAM.

Duarte, E. (2003). Documentos confiables: un poco de sentido común. Guía para determinar la confiabilidad de un documento en la web. Revista Digital Universitaria. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art17/oct_art17.pdf, fecha de consulta 12 de agosto de 2020.

Ejemplo.com. (2012,09). Ejemplo de Debate. Revista Ejemplode.com. Recuperado de https://www.ejemplode.com/53-conocimientos_basicos/2337-ejemplo_de_debate.html) fecha de consulta 12 de agosto de 2020.

El Universal. (28 abril 2020). ¿Qué harán cuando sus padres no estén?. México, El Universal, Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tu-cartera/dependencia-millennial-que-haran-cuando-sus-padres-no-esten>, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

ENCCH. (2016). Programa de estudios. Área de talleres de lenguaje y Johnson, S.(2013) Ganar debates: una guía para debatir con el estilo del Campeonato Mundial Universitario de Debate, Nueva York, Idebate Press. Recuperado de https://www.academia.edu/29045403/Ganar_debates_una_gu%C3%ADa_para_debatir_con_el_estilo_del_Campeonato_Mundial_Universitario_de_Debate, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

Mendiguren I., Agirre M. (2017) Prosodia, OCW LOCUCIÓN INFORMATIVA. Recuperado de https://ocw.ehu.eus/pluginfile.php/15365/mod_resource/content/1/Tema%206.pdf, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

Ministerio de Educación (2004) Debates estudiantiles; manual de apoyo para la docencia, Santiago de Chile, Gobierno de Chile. Recuperado de: <https://isbn.cloud/9789562920902/debates-estudiantiles-manual-de-apoyo-a-la-docencia/>, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

Sánchez, G.(2004) El debate como herramienta de aprendizaje y evaluación, Madrid, ICADE Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Recuperado de: <https://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/3294/S%C3%A1nchez%20Prieto%20Guillermo.pdf?sequence=1#:~:text=El%20debate%20acad%C3%A9mico%20como%20se,aula%20de%20cara%20al%20EEES.&text=Mediante%20esta%20herramienta%20se%20consigue,en%20p%C3%BAblico%20argumentativas%20etc%E2%80%A6>, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

Tapia, R. Acosta, R. (2017).Manual, escuela de debate político, IMJUVE, México. Recuperado de: <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Eventos/Debate-Politico-2018/Debate-Politico-2018-Manual.pdf>, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.

TV UNAM, (23 de agosto, 2014). Observatorio, niñez migrante. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=F9MBuy0Rg>,

UNAM(2014) Ética Académica, México, UNAM. Recuperado de <http://www.eticaacademica.unam.mx/index.html>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

- UNAM, (2015) ¿Para qué sirve citar correctamente todo texto, imagen, gráfico o idea que no es mía? Recuperado de <http://www.eticaacademica.unam.mx/Citacion.html>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.
- UNAM, (2015). Plagio, México, UNAM. Recuperado de: <http://www.eticaacademica.unam.mx/Plagio.html>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.
- UNAM, (2015). Principios del Código de ética de la UNAM, México, UNAM. Recuperado de: <https://www.personal.unam.mx/Docs/Avisos/principiosEtica.pdf>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.
- UNAM, (2015). Recursos UNAM, México, UNAM.. Recuperado de: <http://www.eticaacademica.unam.mx/VEPrec.html>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.
- UNAM, (2015). Valor UNAM, México, UNAM. Recuperado de <https://valorunam.wordpress.com/>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.
- UNAM, Facultad de Derecho. (S/F). Guía rápida sobre plagio y derechos de autor. Recuperado de <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/guia-plagio-derecho-autor.pdf> fecha de consulta 12 de agosto 2020.
- Universidad de Córdoba (2010) Guía para realizar un Debate, Montería, Colombia, Universidad de Córdoba, recuperado de http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5151/CTS_ReglasDebate_UNC.pdf?sequence=1&isAllowed=y, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.
- Uno TV Grupo Carso(2014) UniVersus: ¡El debate universitario en televisión! Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yGb36JZ3miA&t=81s>, fecha de consulta 11 de agosto 2020, 12 horas.
- UNO TV Grupo Carso, (2014) Universus Segunda Temporada ¡Llegamos a la Gran Final! México, por UNO Tv-Grupo Carso. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TNXv3YT8dGY&t=2s>
- Vidal, L.; Vidal D. (2017) Taller de lectura, redacción e iniciación a la investigación documental 3, Cd. México, Asterión.

Wikilengua, (2020). Lexicalización Wikilengua. Recuperado de <http://www.wikilengua.org/index.php/Lexicalizaci%C3%B3n>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

Wikipedia, (2020). Proxémica. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Proxemia>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

Wikipedia, (2020). Kinésica. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Kin%C3%A9sica>, fecha de consulta 10 de agosto 2020, 12 horas.

Ejemplo de debate:

Debate entre un enfermo mental y un galeno, sobre las parafilias.
(Atracción malsana hacia alguien o algo)

Enfermo— las parafilias son buenas, solo son una expresión más de la diversidad y libertad del hombre moderno, vanguardista, y con buen gusto.

Médico— No, no son solo una expresión de libertad o diversidad, son una enfermedad, ya que dañan al hombre, ya sea daño directo o el que provocan a terceros.

Enfermo— yo creo que si alguien tiene gustos distintos de los de los demás deben ser respetados sus derechos humanos a elegir diferente, si a los demás no les gusta ni modo.

Médico— Una cosa es tener gustos diferentes y otra tener gustos, tóxicos o dañinos, ya sea para el enfermo o para los que lo rodean. Ya que estos últimos son en general los que terminan sufriendo las manías y desordenes de los enfermos. Así tenemos a los pobres animales que no tienen la culpa de que algunos enfermos los prefieran a otros humanos. También los humanos que pagan el precio de estos enfermos muchas veces irrefrenables, que satisfacen sus manías con ellos y con toda clase de objetos.

Enfermo— yo creo que en el siglo veintiuno, resulta atrasado y poco vanguardista que todavía no legalicen el matrimonio entre animales y humanos, o entre computadoras y hombres. O cualquier otro que cumpla con los deseos de la población vanguardista y aventurera de la ciudad.

Médico— tú opinas así porque por principio y sin menospreciarte, pero estás enfermo, el ser humano por naturaleza busca una pareja de su especie, acorde a su edad y a su entorno,

por eso es tan irreal el amor entre hombres y computadores o autos. La natura, marca que para vivir con comodidad y más bien para sobrevivir, se viva en sociedad, y todas las sociedades del mundo para mantenerse unidas tienen ciertas reglas que excluyen o limitan la interrelación entre miembros dañinos y miembros sanos, por eso los tienden a excluir, ya que, sin esa discriminación natural, la sociedad se destruiría. No estoy hablando de las preferencias a las que tiene derecho todo humano, solo a las que destruyen al ser humano. Ya sea al enfermo, o más generalmente al objeto de su afecto, llámese perro, gato, trombón, computadora, mujer virtual. Chiquillos y chiquillas, cadáveres o cualquier forma malsana de atracción, como el amor a las moscas.

Enfermo— de todas formas, mañana me caso con mi laptop. Lo invito a la recepción.

Contesta las siguientes preguntas

1. ¿quiénes son los personajes que intervienen? _____

2. ¿Por qué se considera este diálogo un ejemplo de debate?

3. ¿Cuál es el tema abordado en la discusión? _____

4. Transcribe 3 ideas del médico sobre la parafilia _____

5. Transcribe las ideas del enfermo sobre el tema y su posición

6. ¿En qué lugar piensas que se llevó a cabo esta discusión?
¿por que? _____

7. ¿Cuál es tu conclusión respecto al tema? _____

4

Ensayo literario. Ensayo académico²⁰

Propósito

Al finalizar la unidad, el alumnado redactará un ensayo académico a partir de la lectura, el análisis y el contraste de ensayos literarios y académicos, para el incremento de su habilidad argumentativa.

APRENDIZAJE 1



El alumnado identifica la situación comunicativa del ensayo literario, a través del reconocimiento de sus elementos, para el incremento de su competencia literaria.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todo mensaje se sitúa dentro de una situación de comunicación en la que existe un enunciador (hablante) con una intención o propósito de comunicación, un mensaje, un enunciatario (oyente), referente, es decir, el tema de lo que se habla, un canal de comunicación (la escritura, la imagen, el sonido) y un código de expresión (la lengua, el canto, la pintura, fotografía).

20. El texto que incluyo a continuación, si bien algunas ideas son originales, la mayoría no lo son sino que proceden principalmente de Anguiano, M.L., Caos, J., Ibarra, J.A., Almazán, K. (2014). *Manual básico para la escritura de ensayos*. México: FUNDACIÓN SM DE EDICIONES MÉXICO, A.C. INSTITUTO DE EVALUACIÓN Y ASESORAMIENTO IDEA; de [Estrategias o recursos argumentativos](#). (2020). [Argentina: ORT Campus Virtual. Recuperado de: https://sites.google.com/site/332argumentacionyoratoria/home/estrategias-o-recursos-a](#) y de Daniel Cassany.

Introducción

La bicicleta

Julio Torri

Es un deporte que para practicarlo no necesita uno de compañeros. Propio pues para misántropos, para orgullosos, para insociables de toda laya. El ciclista es un aprendiz de suicida. Entre los peligros que lo amenazan los menores no son para desestimarse: los perros, enemigos encarnizados de quien anda aprisa y al desgaire; y los guardias que sin gran cortesía recuerdan disposiciones municipales quebrantadas involuntariamente.

Desarrollo

Desde que se han multiplicado los automóviles por nuestras calles, he perdido la admiración con que veía antes a los toreros y la he reservado para los aficionados a la bicicleta.

En ella va uno como suspendido en el aire. Quien vuela en aeroplano se desliga del mundo. El que se desliza por su superficie sostenido en dos puntos de contacto no rompe amarras con el planeta.

El avión y el auto no guardan proporción por su velocidad con el hombre, que es mayor de la que él necesita. No así la bicicleta.

Raro deporte que se ejercita sentado como el remar. Todos los intentos para compartirlo con otros han sido frustráneos.

Lo exclusivo de su disfrute la hace apreciable a los egoístas.

Conclusión	Llegamos a profesarle sentimientos verdaderamente afectuosos. Adivinamos sus pequeños contratiempos, sus bajas necesidades de aire y aceite. Un leve chirrido en la biela o en el buje ilustra suficientemente nuestra solícita atención de hombres sensibles, comedidos, bien educados. Sé de quienes han extremado estos miramientos por su máquina, incurriendo en afecciones que sólo suelen despertar seres humanos. Las bicicletas son también útiles, discretas, económicas
------------	--

Situación comunicativa

Referente	La bicicleta
Enunciador	Autor Julio Torri
Enunciatario	El lector
Contexto	Libro de texto para estudiantes de tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades del Plantel Sur
Elementos retóricos	El texto no presenta recursos retóricos
Propósitos	Invitar al lector a la reflexión sobre el tema presentado por el autor
Tipo de texto	Ensayo literario

Actividad 1

1. Lee con atención el ensayo *Antología del pan* de Salvador Novo.
2. Vuelve a leer la presentación de los contenidos.
3. De acuerdo con el cuadro anterior, resuelve el siguiente cuadro.
4. Situación comunicativa

Referente	
Enunciador	
Enunciatario	
Contexto	
Elementos retóricos	
Propósitos	
Tipo de texto	

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Lista de cotejo

Elementos de la situación comunicativa	Si	No	Observaciones
1.¿Identificó el referente?			
2.¿Determinó correctamente al enunciador?			
3.¿Distinguió al enunciatario?			
4.¿Reconoció el contexto?			
5.¿Transcribió los elementos retóricos?			
6.¿Localizó el propósito?			



El alumnado identifica la situación comunicativa del ensayo académico, mediante el reconocimiento de sus elementos, para el incremento de su comprensión lectora crítica.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Cuando se habla de la situación comunicativa de un ensayo académico se hace referencia a un problema, pues antes de redactar el texto, el **enunciador**, esto es, el académico(a) o el alumno(a) enfrenta ciertas dificultades de comunicación, entre ellas: definir el tema, considerar al **enunciatario** (destinatario), el **contexto**, el **referente** (tema), el tipo de texto a escribir, el **propósito de comunicación** del mismo y esbozar una tesis. Todo lo anterior corresponde a la **situación comunicativa** y constituye el primer paso de la preescritura o planeación de la escritura.

Cada uno de estos componentes de la situación comunicativa tiene su peculiar manera de integrarse en el procedimiento de la escritura. La **elección del tema** obedece a las preferencias temáticas del **enunciador** (autor) o al perfil del **enunciatario** (el destinatario). La delimitación observa un aspecto más específico del tópico para acotar las características temáticas a las necesidades de la comunicación.

Una vez establecido aquello de lo que se quiere escribir, se recomienda formular una tesis preliminar. En un sentido, esto se relaciona con el punto anterior, pues es necesario precisar lo que se pretende exponer, argumentar o analizar²¹. La elaboración de una tesis, en este momento, contribuye a un primer intento de

21. Dentro del ensayo académico existes tres tipos: el ensayo expositivo, el argumentativo y el analítico.

sintetizar la situación comunicativa, dado que en ella convergen todos los factores hasta ahora expuestos.

Un componente fundamental de la situación comunicativa es el **enunciatorio**. Son dos cosas que hay que tomar en cuenta a propósito de éste. Primero, el futuro lector debe ser considerado como un interlocutor informado, por tanto, resulta recomendable anticipar su grado de conocimiento sobre el tema y sus posibles objeciones. Todo esto con la intención de lograr la aceptación de las premisas y argumentos propuestos. Segundo, la visualización previa del enunciatorio también determina en el enunciadorel vocabulario, el estilo y el tipo de texto con el cual busca vincularse con sus lectores.

Como parte de este primer paso, se tiene también la determinación del **propósito de comunicación**. Al hacer referencia al propósito de comunicación se habla de la finalidad del escrito, es decir, la dimensión teleológica que orienta la comunicación. Es importante que el escritor tenga claridad sobre el sentido del ensayo.

En suma, la situación comunicativa, como un elemento de la preescritura, tiene la finalidad de establecer los aspectos generales de inicio de la redacción del texto. Ellos son: la elección del tema o referente, el enunciatorio, contexto, tipo de texto y propósito. La situación comunicativa no es privativa del ensayo argumentativo, sino de cualquier tipo de texto.

Situación comunicativa²²

Referente	El aborto.
Delimitación	La penalización del aborto en la República Mexicana en el siglo XXI.
Enunciador	El o la profesora del grupo

22. Este cuadro corresponde al primer paso para la redacción ulterior de un ensayo académico acerca de la penalización del aborto en la República Mexicana en el S. XXI.

Enunciatorio	Estudiantes noveles cuyo conocimiento sobre el tema puede variar ligeramente; sin embargo, el enunciador (en este caso el académico) considera que la mayoría de estos lectores (alumnos y alumnas) han tenido un acercamiento eventual con la penalización del aborto. Por tanto, debe exponer información básica sobre la que se trabajará posteriormente, de modo que asegure una base común de la cual partir. Será pertinente introducir algunos términos y nociones propios del tema.
Contexto	Libro de texto para estudiantes del tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades del Plantel Sur.
Propósito	La finalidad es persuadir que la penalización del aborto en nuestro país en general, debe ser erradicada.
Tesis	El aborto no debe ser penalizado en un Estado laico y democrático como supuestamente lo es nuestro país.
Tipo de texto	Ensayo argumentativo.

MATERIALES DE APOYO²³

LA PENALIZACIÓN DEL ABORTO: UN TIPO PENAL INJUSTO²⁴

Cecilia Hopp*

Este ensayo pretende analizar distintos argumentos en favor y en contra de la penalización de la acción de interrumpir un embarazo con

23. Como en este capítulo se busca ejemplificar paso a paso cómo elaborar un ensayo argumentativo acerca de la penalización del aborto en México, en los materiales de apoyo se integrarán también textos que sirvan de base al desarrollo posterior de dicho ensayo.

24. Cecilia Hopp. (Sin Fecha). *La penalización del aborto: un tipo penal injusto*. Recuperado de: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/84/06-ensayo-hopp.pdf>

consentimiento de la mujer embarazada, acción que hace también punible a la mujer que consiente tales procedimientos sobre su cuerpo. Me propongo refutar en forma racional los argumentos jurídicos que se dan para sostener que penalizar el aborto es algo obligatorio para el Estado.

Sostendré que la decisión de interrumpir un embarazo no debe ser punible ni para la mujer embarazada ni para el médico que la asista. Para lograr mis dos objetivos habré de analizar qué es la autonomía y qué significa el derecho a la vida; luego daré algunos argumentos más en favor de la despenalización y, por fin, intentaré alguna conclusión.

I. EL DEBATE

En el último tiempo se ha reavivado el debate sobre este tema. Han contribuido para que esto suceda varios acontecimientos.

Se han difundido a través de los medios masivos de comunicación dos casos de mujeres deficientes mentales embarazadas producto de sendas violaciones, cuyos familiares acudieron a hospitales públicos para que se les interrumpiera el embarazo en los términos de la permisión del aborto para tales casos, previstas en el art. 86, inc. 2º, CPen., y se vieron obligados a acudir a la justicia para que, finalmente, se les conceda permiso para hacer algo que, en definitiva, ya estaba permitido¹.

* Agradezco los comentarios críticos de mis amigos Mauro Benente, Flavia Lamarre, Roberto Campos, Mishkila Rojas y Cecilia Garibotti, de mi profesora Patricia Ziffer y de mi madre, Nora Cherñavs

1. Me refiero al caso "G., A. R. en: C., S. M. y otros", LL del 30/8/2006, sentencia del 22 de agosto del mismo año, decidido finalmente por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza y al caso "R., L. M." (LNBA 2006-10-1187 y en LexisNexis Online, bajo el nombre de "R., L. M.", 31/7/2006), que fue decidido definitivamente por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ambos fueron resueltos en el sentido de la permisión del aborto.

Actividad1

1. Lee con atención el ensayo precedente.
2. Vuelve a leer detenidamente la presentación de los contenidos.
3. De acuerdo con el cuadro anterior, resuelve el siguiente cuadro.

Situación comunicativa

Referente	
Delimitación	
Enunciador	
Enunciatario	
Contexto	
Propósito	
Tesis	
Tipo de texto	

4. Con base en el cuadro anterior, elabora uno con un tema de tu interés.

Situación comunicativa

Referente	
Delimitación	
Enunciador	
Enunciatario	
Contexto	
Propósito	
Tesis	
Tipo de texto	

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Lista de cotejo

Elementos de la situación comunicativa	Si	No	Observaciones
1.¿Identificó el referente?			
2.¿Determinó correctamente la delimitación del tema?			
3.¿Distinguió al enunciador?			
4.¿Reconoció el enunciatario?			
5.¿Describió el contexto?			
6.¿Localizó el propósito?			
7.¿Identificó la tesis?			
8.¿Reconoció el tipo de texto?			

APRENDIZAJE 3



El alumnado diferencia al ensayo literario del académico, por medio de la identificación de sus respectivas características, para el incremento de la competencia textual.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El ensayo es una gran oportunidad de redactar nuestras reflexiones cotidianas y no quiere decir que esta reflexión tenga que quedarse estática, así como nosotros cambiamos, también nuestra postura puede cambiar con el tiempo. El ensayo se puede redactar en prosa o verso de extensión variable.

Características del **ensayo literario**:

- **Libertad temática.** Este tipo de texto da la oportunidad de compartir al lector sobre el punto de vista que se tiene acerca de algún tema que ha producido alguna inquietud en los últimos días, meses o tal vez hasta años; en cuanto a la temática que abordar, no existen restricciones. La importancia del tema radica en la capacidad individual de quien escribe de volverlo actual y atractivo al lector.
- **Originalidad.** La originalidad del ensayo se logra a partir de la selección del tema y cada autor presenta el texto según su estilo.
- **Polémica.** Puesto que el ensayo es una reflexión personal sobre un tema en el momento que el escritor lo aborda desde una visión personal y peculiar, se vuelve polémico.
- **Tono subjetivo.** El que el texto sea subjetivo da la oportunidad al escritor de realizar reflexiones sobre la condición humana: política, historia, cultural, artes, etc.
- **Diálogo con el lector.** El ensayo dialoga con los demás: personas, instituciones.
- **Actitud crítica.** El escritor, en el momento que reflexiona acerca del tema elegido, toma a la vez una postura crítica ya sea positiva o negativa con respecto al tema.
- **Intención estética.** En el momento que el ensayo es literario, se encuentra en el espacio de la sensibilidad y cuestiona su ideología, valores, creencias.
- **Lenguaje retórico.** Los recursos retóricos –también llamados poéticos puesto que la poética es la ciencia que analiza los mecanismos y la estructura de los textos literarios y se ocupa por tanto de los recursos- se distribuyen en cuatro niveles: recursos fónico-fonológico, recursos morfológico-sintácticos, recursos léxico-semánticos recursos lógicos. Las figuras retóricas no siempre aparecen en el ensayo solamente si el autor decide integrarlas en su texto.

Antología del pan
Salvador Novo

El Pan, según la Biblia, resulta ser tan antiguo como el hombre mismo. Adán, vegetariano, al ser echado de su huerta, no sólo fue condenado a ganarlo con el sudor de su frente, sino que iba en lo sucesivo a alimentarse de carnes –caza y pesca– para tragar, las cuales necesitaban acompañarse de pan, tal como nosotros. Las frutas y las legumbres pasan sin él. Mas para aquellas constantes excursiones de nuestros abuelos prehistóricos, como para las nuestras, era bueno llevar sándwiches. Toda pena es buena con pan. Y el que tiene hambre, piensa en él. Lo comen las personas que son como él de buenas. Calma el llanto. ¿A quién le dan pan que llore? Y las personas sinceras le llaman por su nombre, y al vino vino.

El pan es sagrado. Manhá “¿qué es esto?” “El pan que se cuaje en torno de nosotros, mejor que en los trigales:” Antes, Lot (Génesis, III) hizo una fiesta “e hizo pan”. Y Abraham, cuando recibió a los ángeles, ordenó a la diligente Sara (Génesis XVIII) que preparara panecillos.

El pan no armoniza con ciertos guisos ni con determinados líquidos. Por eso a las personas inarmónicas se les llama “pan con atole” y es preferible comer tortillas con los frijoles y piloncillo con el atole. Tal hacían los indios y todavía o aceptan el pan. Es sagrado, he dicho, y es católico. Conformándolo con diversas maneras se celebran fechas notables: las roscas de reyes, el pan de muerto, y desde luego las torrijas y la capirotada y los chongos.

El pan es inseparable de la leche. Si incompatible con el atole, es indispensable con el chocolate o con el café con leche. Niños y

viejos lo bendicen porque se reblandece mojándolo en “sopas”. No es menor su interés literario. ¿En qué novela con calabozos no aparece, con el jarro de agua, un pan duro? ¿En qué novela con altruismo no se habla de los mendrugos o de las migajas y no se dice: “nos arrebatan el pan.” ¿Y el amargo pan del destierro? En nuestros pueblos, coloniales aún, el pan se vende en las plazas, en grandes canastos. Todavía las familias, en las “colonias”, tienen un panadero predilecto, aquel que constituye en flirt decorativo que llega a las cinco de la tarde, cuando ellos vuelven del colegio, con su gran bandeja de chilindrinas, hojaldras, violines, huesos, cocos, monjas, empanadas, roscas de canela, cuernos, chamucos...

Las teleras –bolillos y virote, según la región– que consumimos usualmente en la mesa son adecuadamente grandes; parecen encerrar, además, en su forma de puño cerrado, una sorpresa. El pan rebanado, americano –el pan que usted comerá– ya se sabe que nada encierra. (¡Oh, razas blondas que procedéis por partes, por pisos, por años, por capítulos, por tajadas, por estados!)

La telera y el bolillo son aristocráticos, totales e individualistas. Nadie que se respete comerá delante de la gente una sobra de bolillo como se come una rebanada de pan. Y decid, francamente, ¿no halláis preferibles las tortas compuestas a los sándwiches, aun los pambazos compuestos?

Mas, ya aparecen casas americanas que reparten pan en automóvil: tostado y de pasas -¡poca imaginación nórdica!-, para todos los usos. Aquellos grandes surtidos de bizcochos para la merienda van desapareciendo. En los cumpleaños ya se parte el birth-day-cakes. El té substituye al chocolate y se toma con pan tostado o con pan de pasas. Los bolillos, grandes trigos, ceden su puesto a las monótonas rebanadas. México se desmejicana. “Con su pan se lo coma.”

Actividad 1

1. Lectura en voz alta.
2. Formar parejas o equipos de cuatro integrantes.
3. Discutir en equipos para llenar el cuadro siguiente de acuerdo con las características observadas en el ensayo *Antología del pan*
4. Para llenar el cuadro, transcribir fragmentos que ejemplifiquen las características indicadas.

Características del ensayo literario

Libertad temática	
Originalidad	
Polémico	
Tono subjetivo	
Diálogo	
Actitud crítica	
Intención estética	

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

1. Formar equipos de 4 integrantes.
2. Confrontar y discutir las características del ensayo *Antología del pan* de acuerdo con la tabla anterior.
3. Realizar en el cuaderno un solo cuadro con el consenso de los integrantes del equipo.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Un **ensayo académico** es una clase de texto del género argumentativo, en el que se expone, se presenta y se defiende un punto de vista (una postura) sobre un tema, o se analiza un objeto en respuesta a una cuestión determinada. Esto se da mediante el planteamiento de una tesis y su justificación a través de razonamientos y evidencias, especialmente incluyendo ejemplos y referencias a fuentes confiables que la sustenten. (Anguiano, Caos, Ibarra y Almazán, 2014: 27).

De acuerdo con el **propósito** del escritor, los ensayos académicos pueden ser de varios tipos, los más comunes son los expositivos, los argumentativos y los analíticos. Los textos expositivos generalmente tienen la finalidad de escribir, clasificar, definir o explicar, aunque con frecuencia se encuentra más de una de estas formas en los ensayos. Los argumentativos son los destinados a persuadir o convencer a la audiencia de la veracidad de la idea propuesta. Los analíticos descomponen un objeto en sus partes, estudian sus funciones y la relación existente entre ellas. La siguiente tabla sintetiza estas características (Anguiano, Caos, Ibarra y Almazán, 2014: 29):

Partes del ensayo	Ensayo expositivo	Ensayo argumentativo	Ensayo analítico
Introducción (exordio)	Plantea el tema de manera general. Contiene la tesis.	Plantea el tema de manera general. Contiene la tesis.	Presenta el tema de manera general; delimita el objeto de análisis; determina las partes que lo componen; contiene la perspectiva teórica desde donde será analizado y plantea la tesis.

Cuerpo o desarrollo (argumentación)	Define, explica o describe cada una de las ideas implicadas en la tesis.	Demuestra o comprueba la tesis mediante argumentos y evidencias.	Analiza y evalúa cada una de las partes y establece la relación entre ellas.
Conclusión (epílogo)	Sintetiza las ideas elaboradas en el desarrollo. Retoma la tesis a la luz de la evidencia presentada. Expresa las implicaciones de la tesis.	Sintetiza los argumentos presentados. Retoma la tesis a la luz de la evidencia presentada. Expresa las implicaciones de la tesis.	Sintetiza el análisis de las partes. Retoma la tesis a la luz del análisis efectuado. Expresa las implicaciones de la tesis.
Lista de referencias.	Fuentes consultadas.	Fuentes consultadas.	Fuentes consultadas.

Este trabajo se centrará en el ensayo académico argumentativo, cuyas características son el propósito de comunicación, las premisas, la tesis, los argumentos, la conclusión y el aparato crítico.

De acuerdo con el **propósito** de comunicación, dentro del ensayo académico argumentativo, se tiene que cuando se habla de argumentar para persuadir se ubica en el campo de la retórica y cuando se refiere a la argumentación para demostrar, se coloca en el terreno de la lógica (Márquez, 2012: 4).

En el terreno de la lógica (Di Castro, 2006) un **argumento** es un conjunto de dos o más proposiciones relacionadas de tal manera que las proposiciones llamadas **premisas** apoyan a la proposición llamada **conclusión**. Otra manera de caracterizar un argumento es definirlo como un conjunto de enunciados declarativos, uno de los cuales se designa como la conclusión y los otros como las premisas.²⁵

Resumiendo: En el argumento se ponen en conexión dos o más proposiciones relacionadas de tal manera que una de ellas, la

25. Elisabetta Di Castro, (Coord.) (2006). *Conocimientos Fundamentales de Filosofía*. Recuperado de: <http://www.conocimientosfundamentales.unam.mx/vol2/filosofia/anexo/index.html>

conclusión, se deriva de las otras (las **premisas**). No todo enlace de proposiciones constituye un razonamiento, por ello es necesario que una proposición sea consecuencia de las otras. El nexo que hay entre las premisas y la conclusión se llama inferencia.

Aclarados los conceptos de premisa y conclusión, pasemos al de **tesis**. La **tesis** es una afirmación que expresa una posición frente al tema del texto y que responde a la pregunta que, uno como autor o enunciador, trabaja en su escrito. En otras palabras, es la postura que se defiende mediante argumentos para persuadir o convencer al lector o enunciatario.²⁶

Falta ahora solo abordar el aparato crítico. Se denomina **aparato crítico** al conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias que es preciso incluir en un trabajo para dar cuenta de los aportes bibliográficos sobre los que el mismo se apoya.²⁷

De acuerdo con la Asociación Psicológica Americana (APA), las referencias bibliográficas se escriben al final de un artículo científico, una tesis, un libro, etc., éstas deben anotarse en una lista alfabética por apellido del autor y deben ofrecer la información precisa y completa para identificar y localizar cada una de las fuentes citadas en el texto.²⁸

Se ha visto hasta ahora las características del ensayo académico, pero no se ha ahondado en la súper estructura de éste ni en las partes en que comúnmente se hayan ubicadas tales características.

La súper estructura de un ensayo académico (sea expositivo, argumentativo o analítico) consta de una portada o carátula, un título, una introducción (en donde casi siempre se ubica la tesis

26. Gregorio Fingermañ. (1977) *Lógica y teoría del conocimiento*. México: El Ateneo, p. 10.

27. Ruth Vargas Leyva, (2016). *Curso Taller de Investigación I*. Tijuana: Instituto Tecnológico de Tijuana. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/maestriaitallerdeinvestigacion/>

28. Dirección General de Bibliotecas (2017). *¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?* Recuperado de: <http://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

al final), un desarrollo o cuerpo (donde van los argumentos), una conclusión y el aparato crítico.²⁹

Todo ensayo debe de comenzar con una página frontal, carátula o **portada** que incluya un encabezado con el nombre de la institución donde se estudia, el título del ensayo, el nombre del autor o autora, el nombre del curso para el que se entrega, el nombre del profesor(a) responsable del curso y la fecha y lugar del manuscrito.³⁰

Por lo general el título debe definir en una línea o renglón el tema específico del cual trata el escrito; se caracteriza por ser sugerente, y debe motivar la lectura del texto. Puede estar formado por una palabra o por una oración, máximo dos, pero la extensión depende realmente de la intención la mayor cantidad de información, que le permita al lector acceder al tema sino también recibir contextualización del mismo. Formalmente el título va escrito en mayúscula sostenida, en negrita y centrado en el primer renglón.³⁰

La **introducción** sirve para presentar el propósito del ensayo, para mostrar los acercamientos, de forma general, que se presentarán en el desarrollo y para dar una breve noción al lector de la organización del texto. La introducción también sirve para presentar la tesis central del ensayo, es decir, la pregunta que se intenta responder. Es necesario limitar el tema y enfocarlo en algún punto de interés para lograr una tesis clara y que llame la atención del lector. De esta manera, se puede afirmar que la introducción consta de dos partes: una breve introducción general al tema y a la organización del ensayo, y la exposición de la tesis central.

En el **cuerpo del ensayo** se desarrollan los aspectos expuestos en la introducción, comenzando por los aspectos más generales o de

29. Igor Ayora Díaz y Eugenia Iturriaga. (2015) *Guía para la elaboración de ensayos*. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado de: http://www.antropologia.uady.mx/programas/antropologiasocial/guia_ensayos.pdf

30. Juan Alberto Blanco Puentes (2006, julio-diciembre). A la hora de escribir ensayos. *Tabula Rasa*. Colombia, No.5: 209-227. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600511.pdf>

contextualización acerca del tema y terminando con los argumentos que sostienen la tesis que se expone. La organización de esta parte del ensayo es variada y depende tanto del tema como de las intenciones del autor. Esta sección es la más importante del ensayo no sólo porque expone y argumenta la tesis sino porque demuestra la capacidad de organización, exposición y argumentación del escritor (Gamboa, 4).

Una vez que se tiene la introducción y el cuerpo o desarrollo del ensayo, el autor puede pasar a redactar la **conclusión**. En la conclusión se recapitulan la tesis y las ideas principales que se expusieron tanto en la introducción como en el cuerpo del ensayo. En esta sección, se comienza haciendo un breve resumen del ensayo y se termina con una frase bien pensada, que cierre la tesis expuesta por el autor. Es en esta parte donde el autor tiene que cerrar el ensayo con una respuesta a la pregunta que se planteó, la cual puede o no coincidir con las ideas, previas a la investigación, del autor. Es decir, la tesis central puede ser cierta o presentarse como falsa, lo importante es cerrar el ensayo.

Las referencias bibliográficas son una de las partes fundamentales del ensayo porque es en ella donde los argumentos, la información y las ideas, se respaldan. Sin una bibliografía correcta, el ensayo puede no sostenerse o bien, declararse como plagio. Además es importante recordar que las citas, ya sean textuales o parafraseadas, se sostienen en esta última parte del ensayo. La bibliografía pueden ser libros, fuentes de internet, DVD's, revistas, tesis, otros ensayos, en fin cualquier cosa que brinde información sobre el tema, lo importante es citarla según el modelo que se esté utilizando.³¹

MATERIALES DE APOYO³²

31. Cómo hacer un *ensayo académico*. (2014). Puebla: Universidad de las Américas Puebla. Recuperado de: <http://blog.udlap.mx/blog/2014/11/ensayoacademico/>

32. *Cómo escribir un ensayo*. (s.f.). México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Recuperado de: <http://elensayohipertextual.azc.uam.mx/ejemplos.html>

Título	El mundo simbólico, los mitos y la epilepsia (*)
INTRODUCCIÓN	El hombre es, por su sensibilidad y su capacidad de raciocinio, el ser más maravilloso de la creación; pero también una criatura de gran debilidad física. Ante las fuerzas de la naturaleza se encuentra muchas veces impotente, éstas le revelan su finitud y le recuerdan su pequeñez en el universo; pero una capacidad que él sólo posee entre todos los demás animales le permite trascender sus limitaciones: la posibilidad de organizarse socialmente gracias a su aptitud para la comunicación, con base en la cual generó el lenguaje, herramienta con la que excede los límites de su existencia corporal.
Tesis	La posibilidad de acceder a lo simbólico da a los seres humanos la oportunidad de abstraerse de sus limitaciones corporales. Ante ellas y frente a las fuerzas naturales que muchas veces los rebasan, los hombres crean mitos, símbolos que los compensan y dan impulso a su aliento vital.
Desarrollo	Debido al carácter religioso que el mito tuvo en la Antigüedad, Simón Brailowsky alude en su obra <i>Epilepsia: Enfermedad sagrada del cerebro</i> ¹ , al origen divino que se le atribuyó a esta enfermedad en diversas culturas como la mesopotámica, en la que se le relacionaba con “la mano del pecado” y con el dios de la Luna.
Argumento de autoridad	El hombre ha tendido siempre a dar interpretaciones mágico-religiosas a aquellos fenómenos naturales que escapan a su comprensión, creando en torno suyo relatos fabulosos en los que agentes impersonales que la mayoría de las veces son fuerzas de la naturaleza personificadas, realizan acciones con sentido simbólico.
Argumento de autoridad: cita textual	Terry Eagleton ha señalado que el hombre como

Argumento
de autoridad

ser cultural se distingue por su carácter simbólico, a diferencia de otros animales “cuyos cuerpos sólo les dejan un poder limitado para liberarse de los contextos que los determinan”.² Los símbolos míticos revelan a los seres humanos poderes que van más allá de los naturales y que, en el caso de la calidad sagrada que se concedió a la epilepsia, sirvieron para explicar el porqué de las capacidades superiores de ciertos hombres que padecieron ese mal como Hércules, Sócrates, Mahoma, Dostoyevsky, Lord Byron, Flaubert y Van Gogh, a quienes Brailowsky menciona.

La historia humana está poblada de mitos porque “el mito, igual que la ciencia, tiene la ambición de explicar el mundo haciendo inteligibles sus fenómenos. Igual que ella, pretende ofrecer al hombre un modo de actuar sobre el universo, asegurándole su posesión espiritual y material. Ante un universo lleno de incertidumbres y misterios, el mito interviene para introducir lo humano”.³ No se trata de un ensueño gratuito sino de una hipótesis de trabajo, de un intento de salir de la impotencia en que el ser humano se encuentra.

James G. Frazer en *La rama dorada: Magia y religión*,⁴ relaciona los distintos mitos con un número considerable de cuestiones a las que los hombres quisieron dar explicación por medio de ellos: el dominio del tiempo, el poder benéfico de los árboles, las estaciones del año, la muerte, la vegetación, los poderes espirituales, el mal y los elementos. Este autor da gran importancia a la religión en virtud de cuyos mitos se suple las limitaciones humanas ante el poder ilimitado de los dioses.

Conclusión

Los mitos entonces, como parte de la cultura, ayudan a sobrevivir al hombre porque llenan vacíos de su naturaleza material al colmar necesidades que ésta no les permite satisfacer.

APARATO CRÍTICO

*Tomado de Margarita Alegría, La lecto-escritura como herramienta, *Leamos la ciencia para todos*, manual. pp. 30-31.

1. Simón Brailowsky, *Epilepsia: Enfermedad sagrada del cerebro*, México, 1999.

2. Terry Eagleton, *La idea de cultura: Una mirada política sobre los conflictos culturales*, Barcelona, Paidós, 2001, p.145.

3. *Mitologías*, "Del Mediterráneo al Ganges", Barcelona, Planeta, 1982, vol. 1, p. 4

4. J. G. Frazer, *La rama dorada: Magia y religión*. [Trad. Campuzano, E. y Campuzano T.] Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

Actividades de aprendizaje

Las fases fundamentales en la escritura de un ensayo
(Anguiano, Caos, Ibarra y Almazán, 2014: 61-62)

La escritura de textos académicos es un proceso sistemático y organizado. Generalmente está conformado por varias fases que auxilian la elaboración de un documento, especialmente en la construcción de un ensayo. Este tipo textual es uno de los más utilizados en educación superior.

Si se pretende escribir un ensayo es pertinente seguir tres fases fundamentales que conforman la actividad de escribir un texto: la preescritura, la escritura y la postescritura.

La primera fase o preescritura incluye dos componentes básicos: precisar la situación retórica y realizar actividades de planeación. Por una parte, la situación retórica trata de establecer con claridad el problema que se atenderá en el ensayo. Aquí es el momento para seleccionar el tema, definir quiénes son los potenciales lectores,

delimitar los propósitos que se persiguen, construir un esbozo de tesis que guíe la elaboración del documento y proyectar el tipo de texto que se va a escribir. La planeación, por otra parte, trata de exteriorizar de manera incipiente las representaciones mentales de lo que contendrá el texto. Al emprender esa actividad es recomendable iniciar con un listado de ideas para después organizarlas mediante cualquier procedimiento de agrupación, posteriormente conviene realizar algún tipo de esquema para dar un acomodo preliminar a la clasificación de las ideas. Como última sugerencia de la planeación resulta pertinente confeccionar un guión que contenga los temas y subtemas del esquema en el orden en que aparecerá durante la escritura del ensayo.

La segunda fase es el trabajo de redacción como tal. Una vez efectuada la planeación, se tiene los elementos clave para iniciar la escritura del texto. A esta altura del proceso, simplemente se trata de escribir el documento siguiendo el guión previamente elaborado durante la fase de planeación. Cuando está escrito el texto, entonces es válido decir que existe un primer borrador del ensayo. Sólo así, con el texto redactado de manera preliminar, es posible pasar a la siguiente etapa.

La tercera fase corresponde a la revisión y evaluación. Para este momento, se cuenta con el texto elaborado, de manera que es posible examinar el escrito. En esta etapa no sólo se observa lo relacionado con la ortografía, la expresión y la construcción clara de las ideas y el uso del léxico adecuado, sino también se verifica la planeación hecha inicialmente. Esta

etapa implica la elaboración de varios borradores. En cada uno de ellos la revisión atiende distintos aspectos. En la primera, se puede hacer énfasis en la construcción de las ideas. En el segundo, la incorporación de nuevas ideas y la ampliación de la información y, por supuesto, las correcciones del borrador anterior. Para el tercer borrador se espera que el ensayo esté más acabado de manera que se observe la ortografía y la sintaxis del texto. En caso de que haya necesidad, en esta fase o en algún momento de las anteriores, de corregir cierto aspecto del proceso, es recomendable volver al procedimiento para implementar las modificaciones consideradas pertinentes.

En conclusión, la escritura de un ensayo requiere de una planeación y organización de las ideas, y de un momento en el que las ideas se desarrollen y escriban y, por último, de una revisión y evaluación de lo que se ha escrito. Es por ello que se puede decir que para escribir un ensayo de tipo académico conviene hacerlo a través del seguimiento de las fases del proceso de escritura.

1. Tras leer cuidadosamente el texto anterior, escribe en la columna izquierda las partes de la súper estructura del ensayo en cuestión.
2. Relee el cuadro de clasificación de los ensayos académicos.
3. Identifica el tipo de ensayo del que se trata.
4. Localiza las características del ensayo de acuerdo al tipo del que se trate.
5. Redacta un breve resumen en el que se planteen los puntos anteriores a manera de prosa y no de simples respuestas.
6. Elabora un texto en donde confrontes las características del ensayo literario con las del ensayo académico.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Lista de cotejo

CRITERIOS	Si	No	Observaciones
1. ¿Reconoció la súper estructura del ensayo?			
2. ¿Identificó el tipo de ensayo del que se trataba?			
3.¿Localizó las características del ensayo en cuestión?			
4.¿Redactó un resumen recogiendo las ideas principales o sólo se concretó a yuxtaponer las respuestas a las preguntas formuladas?			
5.¿Distinguió claramente las características de los dos tipos de ensayos?			

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

.....

El alumno en esta unidad se dará cuenta de que para exponer sus ideas, existen dos vías: el ensayo académico y el ensayo literario. El ensayo académico estará fundamentado con un aparato crítico que lo respaldará para persuadir al otro de su postura. En cambio, el ensayo literario es un tanto libre pero igual de serio en el cual el alumno expone un tema desde su perspectiva.

El ensayo literario y el ensayo académico.

Similitudes

- El tema presentado se requiere que sea actualizado la exposición del tema en ocasiones no se resuelve lo propuesto que es un intento o una aproximación.
- La extensión del ensayo es de una cuartilla hasta un libro.
- Los textos presentan: introducción, desarrollo y conclusión.
- La postura crítica del autor es una invitación a la reflexión sobre el tema abordado.

Diferencias

- El texto académico se presenta argumentativo y expositivo
- En el ensayo literario se aprecian las figuras retóricas que le dan cierta belleza al texto
- El ensayo literario es subjetivo y el ensayo académico objetivo
- El ensayo literario se redacta en prosa o verso y el ensayo académico solamente en prosa.
- El ensayo literario no requiere el aparato crítico y el ensayo académico solicita la presencia del aparato crítico

Actividades de aprendizaje

Diferencia al ensayo literario del académico marcando con una X las características que correspondan al primero.

1. El ensayo presenta libertad temática y aborda un solo tema
2. La presencia del aparato crítico es un requerimiento
3. La exposición del tema no se resuelve por plantearse como una reflexión
4. Es necesario realizar una investigación documental para su escritura

- 5.El texto se presenta argumentativo y expositivo
- 6.El ensayo es subjetivo
- 7.En el ensayo se presentan figuras retóricas
- 8.El ensayo es objetivo
- 9.La postura crítica del autor es una invitación a la reflexión sobre el tema abordado
- 10. El ensayo se redacta en prosa o verso

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Lista de cotejo

CRITERIOS	Si	No	Observaciones
1. ¿Ubicó todas las características del ensayo?			
2. ¿Identificó el tipo de ensayo que es?			
3.¿Los conceptos expuestos son claros?			
4.¿El tema fue sencillo de identificar?			
5.¿Conforme a las definiciones de los dos ensayos ya había hecho un ensayo sin saberlo?			



El alumnado elabora un ensayo académico, a partir del seguimiento de los pasos del proceso de su escritura, para la defensa sólida de una tesis.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PROCESO DE ESCRITURA DE UN ENSAYO ACADÉMICO

1ª FASE: PLANEACIÓN

La **situación comunicativa** del ensayo académico ya fue abordada en el aprendizaje dos, por lo que ahora se examinará la **elección del tema**, el **acopio de información**, el **establecimiento de la tesis** y el **esquema**; elementos todos de la fase de la planeación.

Para la **elección del tema** se deberá tomar en cuenta criterios como el interés personal, los conocimientos previos sobre el tema, evaluar si es viable en el tiempo disponible, si existen fuentes de información fiables y accesibles, si el tema es polémico de modo que se pueda adoptar una posición respecto a él, etc., por lo que es conveniente plantearse preguntas como ¿me interesa?, ¿estoy capacitado para desarrollar el tema?, ¿tengo tiempo necesario para abordarlo?, ¿cuento con los recursos necesarios para realizarlo?, ¿existe bibliografía y la puedo consultar?, ¿tengo un posicionamiento al respecto?, etcétera.

Para el **establecimiento de la tesis** es necesario tener ya un cierto conocimiento del tema para poder formular una proposición discutible que el autor intenta probar; o bien, en un ensayo expositivo, es un enunciado declarativo (aseveración) que expresa la idea central del escrito. Para ello es recomendable hacer acopio de información.

Para el **acopio de la información** es menester considerar que la lectura tiene tres niveles. El primero es básicamente para la

comprensión, el segundo para el análisis y el tercero es netamente crítico; en este nivel se procede a la elaboración de fichas de contenido, pero antes se verá esquemáticamente³⁴ las estructuras de los principales modos discursivos para poder localizar con mayor facilidad las ideas centrales de un texto.

Estructura de los principales modos discursivos

Descripción:

- ¿Cuál es el propósito de comunicación? ¿qué busca producir en mí el autor con su texto?
- Definición: ¿qué es? ¿de dónde proviene? ¿cómo se forma? ¿cómo se puede clasificar? ¿de cuántas partes consta? ¿cómo son esas partes?
- Ejemplificación: ¿en qué fenómeno o hecho de la realidad puede observarse?
- Explicación: ¿por qué se produjo? ¿cómo y cuándo se dio tal cosa?
- Especificación: ¿qué más se podría decir al respecto?

Narración:

- ¿Cuál es el propósito de comunicación? ¿qué busca producir en mí el autor con su texto?
- Personajes: ¿quién o quiénes participan y en qué medida? ¿quiénes son los personajes principales y quiénes los secundarios? ¿existe un protagonista y un antagonista?
- Acciones: ¿qué hacen o han hecho?
- Espacio: ¿dónde se realizan las acciones?
- Tiempo: ¿cuánto tiempo transcurre?
- Desarrollo de la historia: ¿cómo se desarrollan las acciones a partir de la interacción de los personajes?

Argumentación:

- ¿Cuál es el propósito de comunicación? ¿qué busca producir en mí el autor con su texto?

34. Frida Zacauala et al.(1999). *Lectura y Redacción de textos*. México: Santillana, p. 57 y 66-71.

- ¿Cuál es la situación del tema?
- ¿Cuál es el problema?
- ¿Cuál es mi posición o tesis a defender?
- ¿Qué argumentos tengo a favor? (Información, respaldos de autoridad, referencia a evidencias teóricas, referencia a evidencias empíricas, deductivos)
- ¿Qué argumentos existen en contra?
- ¿Cómo puedo refutar tales argumentos? (Objeción, negación, demostración, descalificación)
- ¿Existe algo de verdad en algunos de los argumentos en contra? Concesión.
- ¿A qué conclusión llego? Ratificación o rectificación de la tesis.

Exposición:

- ¿Cuál es el propósito de comunicación? ¿qué busca producir en mí el autor con su texto?
- Definición
- Comparación / contraste
- Causa / efecto
- Problema / solución
- Antes / después (Secuencia temporal)

Ahora bien, de acuerdo con Van Dijk³⁵, para detectar el tipo de discurso al que se enfrenta, se debe recurrir a la identificación de las categorías gramaticales, pues éstas darán los indicios del tipo de superestructura predominante en el texto por leer.

35. Teun. Van Dijk, (1993). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

Modo discursivo	Marcas textuales
Descripción	Verbos conjugados en tiempo presente Prevalencia del verbo ser o estar o de los verbos llamados de estado Abundancia de adjetivos y adverbios de modo o francos atributos Presencia de la tercera persona del singular o del plural
Narración	Verbos conjugados en tiempo pasado Personajes: que son los que realizan la acción de los verbos Adverbios de lugar Adverbios de tiempo
Argumentación	Verbos conjugados en cualquier tiempo Problema: conflicto que se plantea Tesis: observación de una postura frente al problema Argumentos: razones por las que se sustenta dicha aseveración Conclusión: rectificación o ratificación de la tesis Utilización de recursos retóricos Presencia de la primera persona del singular o del plural

Paralela a la lectura, viene la elaboración de fichas de contenido. Las fichas de contenido pueden ser de resumen, paráfrasis, cita textual, comentario y mixta; cuentan con un encabezado, el cuerpo o texto y la referencia bibliográfica. He aquí un posible formato:

TEMA	SUBTEMA	Palabras clave contenido
Referencia bibliográfica		

Ahora bien, toda vez que el ejercicio de planear un escrito involucra la generación y la organización de las ideas necesarias para la elaboración del texto, se recomienda un listado o lluvia de ideas, seguida de una organización de las mismas que dará paso a la elaboración de un diagrama o un esquema, punto final de la 1ª fase de la escritura (Anguiano et. al., 2014, p. 80-83)

La lluvia de ideas es el primer paso de la planeación propiamente dicha. Ésta se inicia haciendo una lista de conceptos y términos que pueden ser desde palabras hasta frases y oraciones breves. Para realizar tal listado se recurre a la memoria a largo plazo, es decir, a los conocimientos previos que el escritor ya tiene acerca del tema y también se accede a la información contenida en fuentes documentales, como se ha visto anteriormente. En seguida se muestra una lluvia de ideas ya clasificadas, con criterios o categorías que se verán a continuación.

Lluvia de ideas acerca del aborto

Práctica clandestina (5)	Categorías
Doble moral (1)	Ámbito moral (1)
Moral dominante (1)	Ámbito religioso (2)
La burguesía (1)	Ámbito médico (3)
Derecho de la mujer (4)	Ámbito jurídico (4)
Mortandad materna (5)	Ámbito socio-económico (5)
El aborto en la Cd. de México (4)	Argumentos en contra
El aborto en la República Mexicana (4)	El aborto atenta contra la naturaleza de la mujer (1)
El aborto en Chiapas (4)	Todo ser humano tiene derecho a la vida (4)
Penalización del aborto (4)	El aborto es un pecado contra Dios (2)
“El grito silencioso” (3)	Quien aborte será excomulgado de la Iglesia Católica (2)
Arco reflejo (3)	Abortar es matar a un ser humano (4)
El fototropismo (3)	Abortar es atentar contra los derechos humanos (4)
Maternidad libre y voluntaria (4)	El Estado debe garantizar la vida de todo ciudadano (4)
Estado laico y democrático (4)	El aborto es un asesinato (4)
ProVida (1)	Problema
La moral judeo-cristiana (2)	¿Tiene el Estado Mexicano derecho a penalizar el aborto?
Penalización y despenalización del aborto en la Historia (5)	Tesis
El aborto como control de natalidad (5)	En un Estado laico y democrático como el nuestro, el Estado carece de ese derecho.
El aborto y el alma (2)	

Una vez realizada la lluvia de ideas, se les clasifica, es decir, se procede a la agrupación de las ideas semejantes bajo algún criterio (generalmente semántico, pero puede ser también funcional o de cualquier otra índole). El criterio lo establecerá el escritor, pero se deben reunir y ordenar los términos con parámetros lógicos que permitan ir forjando los argumentos para sostener la tesis planteada. Una técnica para lograr este propósito es la enumeración de las palabras, frases u oraciones. Dicho de otro modo, la clasificación inicial se puede realizar colocando un mismo número a las ideas semejantes para delimitar un campo semántico. Una vez agrupados los conceptos por su similitud con respecto al referente evocado, entonces se aconseja establecer categorías (ver el cuadro inmediato superior).

Una categoría es la concentración de objetos o ideas de acuerdo con su naturaleza o uso. Cuando ya han sido agrupados bajo algún criterio, es posible proceder a darle un título a cada clase para posteriormente jerarquizarlos. Establecer categorías permite ordenar, sistematizar y jerarquizar de manera más eficiente la información. Evidentemente, esta forma de darle orden a los datos tiene como referencia principal la tesis que se planteó en la situación comunicativa. Es común que en esta fase de la planeación suceda que el escritor necesite investigar y profundizar sobre algunos conceptos.

En este momento de la planeación del escrito es fundamental que haya una tesis precisa. La organización que se hace de las ideas requiere un rumbo claro y ése lo dará la proposición inicial. Además, en esta clasificación, categorización y jerarquización se va estableciendo cuáles núcleos semánticos serán los principales y cuáles los secundarios. No es posible efectuar esta tarea si no se tiene la idea central claramente definida. Por todo esto, una recomendación es no ir más allá de esta etapa si aún no se ha conseguido formular la proposición general del ensayo.

Organización de la lluvia de ideas sobre la penalización del aborto

Situación del problema

- El aborto en la República Mexicana
- El aborto en la Cd. de México

El aborto en el ámbito socio-económico

- La penalización y despenalización del aborto en la Historia
- El aborto como control de natalidad
- Práctica clandestina
- Mortandad materna

El aborto en el ámbito moral

- La moral dominante
- La burguesía
- La doble moral

El aborto en el ámbito religioso

- La moral judeo-cristiana
- El aborto y el alma

El aborto en el ámbito médico

- El aborto como asesinato
- El embrión como conjunto de células indiferenciadas
- La mujer como un ente plenamente desarrollado
- El aborto como un problema de salud pública

El aborto en el ámbito jurídico

- Estado laico y democrático
- Maternidad libre y voluntaria
- El aborto como un derecho de la mujer

Problema: ¿Tiene el Estado el derecho de penalizar el aborto en México?

Tesis: En un Estado laico y democrático carece de tal derecho.

Argumentos en contra:

El aborto atenta contra la naturaleza de la mujer
Todo ser humano tiene derecho a la vida

El aborto es un pecado contra Dios

Quien aborte será excomulgado de la Iglesia Católica

Abortar es matar a un ser humano

Abortar es atentar contra los derechos humanos

El Estado debe garantizar la vida de todo ciudadano

Algunos ejemplos

“El grito silencioso”

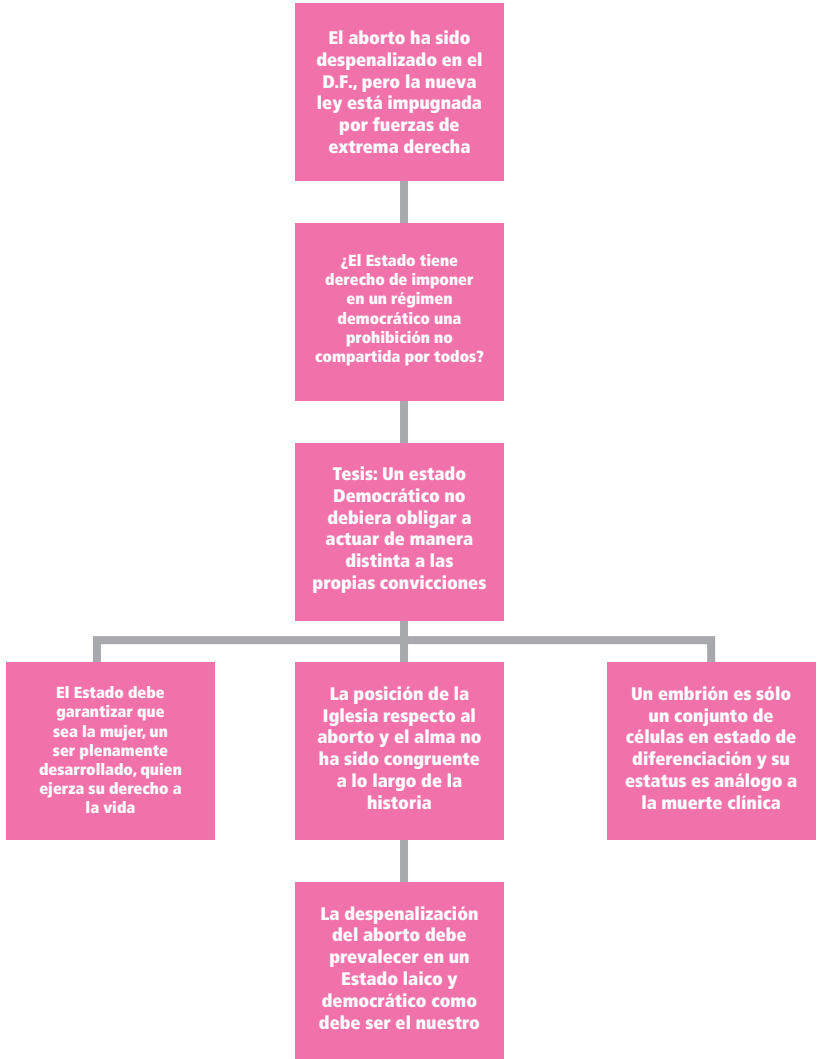
Arco reflejo

El fototropismo

Una vez clasificadas y categorizadas las ideas, esto es, organizadas, se elabora el esquema, que debe partir de la tesis. Ésta es la parte central de lo que se intenta desarrollar en el ensayo; entonces, en torno a ella gira la organización de las categorías resultantes de la agrupación. Aquí ya empieza a manifestarse el orden en el que se desarrollarán los argumentos en el escrito, pero aún no se refleja una estructura de composición.

El esquema se puede elaborar de diferentes maneras, bajo distintos formatos. Debido a la diversidad de opciones para construirlo, es importante tener en cuenta que un esquema es una síntesis gráfica de los conceptos más importantes de un tema.³⁶ Sus partes son el título, la tesis, los apartados o categorías y los términos que conforman cada campo semántico. El diseño de esta representación, como un trabajo intelectual personal, se hace con el estilo y léxico propio de quien lo elabora. Las opciones van desde las llaves y las flechas, hasta los diagramas; y el acomodo puede ser horizontal o vertical.

36. Entre ellos figuran los organizadores gráficos de la información.



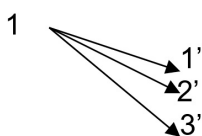
Protocolo autocorrección y corrección de las fichas de trabajo³⁷

1. Relee tus fichas de trabajo con detenimiento.
2. Verifica que estén consignados correctamente los datos que debe tener toda ficha de trabajo: Encabezado (Tema, subtema y palabras clave) y referencia bibliográfica (datos principales de la fuente al final).
3. Observa si se guardan o no debidamente las sangrías de cada párrafo escritas en las fichas de trabajo.
4. Observa si el contenido de cada ficha es coherente con el tema, subtema y palabras clave indicados en el lado superior.
5. Observa que no falten datos en la referencia bibliográfica.
6. Revisa que en las fichas de resumen y paráfrasis se haya utilizado la tercera persona gramatical.
7. En las fichas de cita textual, verifica que el o los párrafos estén entrecomillados y copiados fielmente todos los datos.
8. Verifica que en las fichas de comentario se emplee la primera persona (yo o nosotros) y los verbos de opinión (creo, pienso, opino, me parece, etcétera).

37. Heinz, Dieterich. (1996). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Planeta.

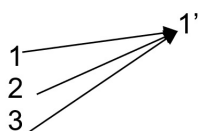
EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS Y LAS FRASES ³⁸

GENERACIÓN DE IDEAS



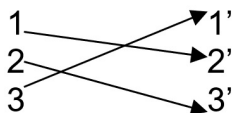
Una idea determinada (1) sugiere nuevas informaciones u otras ideas, o se desglosa en distintas partes (1', 2', 3')

FORMACIÓN DE CONCEPTOS



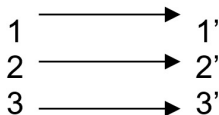
Distintas ideas que pueden tener orígenes variados (1, 2, 3) convergen en un mismo concepto (1'). Este concepto nuevo se forma con el conjunto de ideas viejas que antes estaban dispersas.

ORGANIZACIÓN DE CONCEPTOS



En el momento en que las ideas han sido desarrolladas y se han formado los conceptos, el autor los ordena según el tipo de estructura con que quiere construir el texto.

ELABORACIÓN DEL ESTILO



El autor se desatiende del significado del texto porque ya ha sido elaborado y se concreta a los aspectos más formales o estilísticos de la composición: la situación de comunicación.

38. Daniel Cassany. (1988). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós, p. 171.

1. Elige un tema de tu interés considerando que la bibliografía sea confiable y accesible.
2. Retoma el cuadro de la situación comunicativa que realizaste en el aprendizaje uno y complétalo con los datos del tema de tu elección.
4. Lee fuentes acerca de tu tema y elabora fichas de trabajo.
5. Revisa tus fichas de trabajo de acuerdo con el protocolo de autocorrección y corrección de las mismas que se te proporciona en los materiales de apoyo.
6. Establece una tesis que sea controversial sobre tu tema.
7. Realiza una lluvia de ideas sobre tu tema.
8. Clasifica tu lluvia de ideas y categorízalas.
9. Organiza tu lluvia de ideas mediante un organizador textual.

39. Para ello toma como modelos los distintos esquemas que se te dieron a lo largo de la explicación de esta primera fase de la planeación de un ensayo.

2ª FASE: TEXTUALIZACIÓN

Una vez terminado el organizador textual de las ideas, se producirá después un esquema o especie de índice con el que el escritor podrá contar como punto de partida para iniciar la fase de la redacción. La tesis es la esencia del ensayo, por eso debe manifestarse en cada paso de la planeación, siempre y cuando la estructura de composición derive de una lógica deductiva. De otro modo, cuando el acomodo del contenido parta de una disposición de carácter inductivo, la tesis emergerá conforme se vaya avanzando en la organización de los párrafos.

Además de atender la **superestructura** del ensayo (que consiste en **introducción, desarrollo** y cierre o conclusión) el esquema final del escrito también muestra, de manera explícita, la **estructura de composición** del ensayo. El orden que ésta proporciona se refiere a la secuencia lógica a través de la cual se presentarán los datos (en este caso, los argumentos), es decir, se refiere a las estructuras de composición que están enmarcadas por un movimiento lógico deductivo, inductivo o de enlace y que se verán en seguida (Anguiano, *et al.*, 2014, p. 62-73)

La etapa de redacción o textualización es en la que se trasladan las ideas generadas y organizadas al texto escrito en el que se requiere de la representación de las ideas del esquema a la escritura de los primeros borradores. Se puede decir que es cuando se materializan la información, los argumentos o el análisis presentado por el autor. Aquí son de vital importancia las estructuras de composición para la distribución de los argumentos a lo largo del desarrollo del ensayo.

Tales estructuras de composición pueden ser la generalización, división, definición, enlace, causa-efecto, antecedente-consecuente o problema-solución; enseguida se reseñará cada una.

Generalización o clasificación. Estructura de lo general a lo particular.

En este modelo se presenta la información más general y después la más específica. En un ensayo, la tesis representa la idea general y el desarrollo contiene las particularidades. Ésta es una de las formas de organización más utilizada, puesto que es de las más sencillas. En pocas palabras, conformar la disposición de los párrafos de acuerdo a esta lógica supone optar por una exposición de las ideas con un carácter deductivo.

División. Estructura de lo particular a lo general.

Ordenar un texto bajo esta estructura de composición implica seguir un modelo donde la lógica inductiva es la predominante en el desarrollo entre los párrafos. Aquí, la idea fundamental es exponer cada una de las partes con la intención de llegar a una idea general, la cual viene asumiendo el papel de la tesis. La proposición principal se ubica hacia el final del ensayo una vez que la totalidad de las partes han sido enunciadas. En otras palabras, la “división puede definirse, entonces, como un acto conceptual en el que las partes de un todo se nombran y se enumeran” (Crowley y 7, 2004, p. 250).

Definición. Estructura de definición.

La división y la definición, aunque están muy cercanas en la lógica empleada, tienen una diferencia fundamental. La primera intenta exponer cada una de las partes de un todo; mientras la segunda no pretende un listado exhaustivo de la totalidad de las partes, sino solo procede a la enumeración de aquéllas que son necesarias para construir la definición.

Enlace. Estructura de similaridad-diferencia.

La estructura de comparación-contraste señala los aspectos de semejanza y diferencia, respectivamente, del objeto estudiado. Un documento con esta forma de composición puede incluir sólo una de esas formas o ambas. En la escritura académica, este patrón de organización se usa para mostrar la relación entre dos o más puntos de vista, ya sea para establecer la semejanza, la diferencia o ambas, según sea la intención del autor o la naturaleza misma del tema abordado.

Estructura causa – efecto.

La estructura causa-efecto significa que se presenta un asunto y se muestran las causas y razones de su ocurrencia y los efectos o los resultados obtenidos. La causa puede interpretarse como la raíz de algo; los efectos son simplemente los resultados de una acción. Un documento que utiliza esta estructura de composición muestra la conexión de una serie de eventos. Se discute el encadenamiento de hechos relacionados con una persona, una situación o un objeto y se identifica qué lo ocasionó y cuáles fueron sus efectos.

Estructura de antecedente/consecuente o problema/solución

Este patrón de organización divide la información en dos grandes bloques o secciones. En la primera de ellas se describe un problema o antecedente; en la segunda se ofrece la solución o la situación consecuente, según sea el caso. En la sección primera se expone el problema o el antecedente, para ello el escritor debe de identificar los diferentes aspectos de la temática que se discute y ofrece evidencias del asunto. En el apartado destinado a la solución o consecuente, es presentada la solución al problema o las implicaciones del antecedente. La finalidad de este segundo apartado es identificar una medida potencial y apoyar su efectividad sobre otras posibilidades; o bien, inferir los alcances de la temática sobre la base del antecedente.

Ahora bien, un texto académico tipo ensayo puede implicar una combinación de varias estructuras de composición a la vez. Las posibilidades de organizar la disposición de los párrafos, mediante las estructuras de composición enlazadas, son amplias. Por ejemplo, un empleo de la secuencia lógica entre los párrafos a través de comparación y contraste, en cualquiera de sus modalidades posibles, puede ser combinada con una estructura de carácter inductivo (de lo particular a lo general o definición). También un texto podría escribirse utilizando cualquiera de las estructuras de enlace y conjugándola con una organización cronológica en cada parte. La elección de una estructura, o combinación de ellas, más apropiada estará determinada por la temática a desarrollar, la

intención del autor o la naturaleza del asunto a escribir; es decir, no hay una sola secuencia, todas son posibles, aún las mixtas.

Finalmente, es primordial puntualizar y hacer énfasis sobre la importancia de elaborar los ensayos acompañados de una estructura de composición bien definida. Ésta última determina, en gran parte, la secuencia, el orden y la disposición lógica de los párrafos. Una buena organización de los párrafos sin duda repercutirá favorablemente en la superestructura de un texto. Por un lado, una secuencia ordenada de los textos favorece la superestructura esquemática del ensayo en la medida que el desarrollo del contenido presenta una distribución lógica de las ideas. Por el otro, la estructura de composición repercute indudablemente en la cohesión y coherencia del texto, pues hay una secuencia lógica entre los párrafos y las ideas generales del ensayo. Un texto ordenado a partir de una perspectiva sistemática, explícita y evidente hará más fácil la comprensión del significado general del texto.

Esquema previo a la textualización

<p>Introducción</p> <p>Situación del problema</p> <ul style="list-style-type: none">• El aborto en la República Mexicana• El aborto en la Cd. de México <p>Problema: ¿Tiene el Estado el derecho de penalizar el aborto en México?</p> <p>Tesis: En un Estado laico y democrático carece de tal derecho.</p>	<p>Idea central a manera de tesis</p> <p>Aspecto general a desarrollar</p> <p>(Estructura de composición) DE LO GENERAL</p> <p>↓</p> <p>A LO PARTICULAR</p>
<p>Desarrollo</p> <p>El aborto en el ámbito socio-económico</p> <ul style="list-style-type: none">• La penalización y despenalización del aborto en la Historia• El aborto como control de natalidad• Práctica clandestina• Mortandad materna <p>El aborto en el ámbito religioso</p> <ul style="list-style-type: none">• La moral judeo-cristiana• El aborto y el alma• El aborto como pecado <p>El aborto en el ámbito médico</p> <ul style="list-style-type: none">• El aborto como asesinato• El embrión como conjunto de células indiferenciadas• La mujer como un ente plenamente desarrollado• El aborto como un problema de salud pública	<p>Aspecto particular uno</p> <p>Aspecto particular dos</p> <p>Aspecto particular tres</p> <p>Aspecto particular cuatro</p> <p>Aspecto particular cinco</p>

<p>El aborto en el ámbito moral</p> <ul style="list-style-type: none"> • La moral dominante • La burguesía • La doble moral 	
<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recapitulación de los apartados • Reafirmación de la tesis • Implicaciones 	
<p>Fuentes de información</p>	

Ahora bien, en el procedimiento para elaborar un ensayo académico argumentativo el autor debe aportar argumentos sólidos suficientes para probar la tesis y no sólo describir o explicar los elementos que lo conforman. Entonces, el acto de argumentar significa demostrar, a través de evidencias y razonamientos, la veracidad de la tesis.

Los argumentos pueden ser⁴⁰:

- De respaldo de autoridad. Se basa en el prestigio de una persona, un grupo o una institución para fundamentar o favorecer una tesis. A mayor importancia o significatividad de la autoridad, más indiscutible y válido será el argumento. Las autoridades citadas son casi siempre especialistas de un campo específico; se trata así de la autoridad de un experto, aunque también puede tratarse de una autoridad religiosa, de la autoridad de la masa, etcétera.
- De causa-consecuencia. Presenta las causas que determinan o explican un hecho, o bien el efecto que resulta de un acontecimiento. Es decir, parte del principio de que todo hecho tiene una causa y que todo acontecimiento provoca ciertas consecuencias. Además, no sólo

40. (2020). *Estrategias o recursos argumentativos*. Argentina: ORT campus virtual. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/332argumentacionyoratoria/home/estrategias-o-recursos-a>

muestra la correlación A causa B o B es consecuencia de A, sino también puede explicar por qué.

- Deductivos: se pueden sacar consecuencias.
- De ejemplificación o mediante ejemplos. Se consideran argumentos de ejemplificación a los casos particulares que se utilizan de manera incuestionable para fundamentar una regla. A veces el autor manifiesta explícitamente que un hecho es presentado como ejemplo, mientras que en otras, no. Este tipo de argumento permite - a partir de varios ejemplos- apoyar una generalización. Esto es así porque un solo ejemplo no ofrece el fundamento para llegar a analizar.
- De generalización. Se habla de generalización cuando los ejemplos presentados pueden considerarse dentro de la misma regla. Es decir, cuando se trata de una enumeración de fenómenos intercambiables que llevan a formular una regla o ley general, o bien a fundamentarla.
- De analogía o semejanza. La especificidad de la analogía reside en la semejanza entre los términos, o bien por rasgos comunes entre dos fenómenos. Se trata de la similitud de relaciones. Mediante este tipo de argumento se pasa de un caso específico a otro caso semejante.
- De comparación. En esta clase de argumento se confrontan o relacionan diversos elementos o fenómenos. A veces las comparaciones se efectúan por oposición; otras pueden manifestarse mediante el uso del superlativo.
- De refutación: En su texto, el emisor incluye voces que se oponen a su tesis, para discutir las, contradecirlas o descalificarlas. En la refutación se puede dar la objeción, la negación, la demostración, la descalificación, etcétera.
- De información: datos, estadísticas, etcétera.
- De referencia a evidencias teóricas (referencia a conceptos propios).
- De referencias a evidencias empíricas (ejemplos sobre la realidad).
- De ironía. Contraste que se produce casualmente entre dos cosas y que parece una broma. Modo de expresarse en el que, mediante la entonación, los gestos o burlas, se da a entender algo distinto de lo que se dice.
- De pregunta retórica. Otra voz que el emisor incluye en el texto es la del receptor al que desea convencer. Uno de los procedimientos para hacerlo consiste en formular preguntas retóricas, que no se plantean para que el lector responda a ellas, sino que ya tienen implícita la

respuesta. Anticipan los posibles interrogantes que se formularía el lector, hacen que sea más fácil seguir el desarrollo argumentativo y son utilizadas también para efectuar una aseveración implícita.

- De concesión. Reconocimientos de ciertos puntos de vista del otro como válidos, es decir, se admite parte de la tesis contraria, pero se restringe el resto.

En otras palabras, argumentar es en esencia proporcionar un conjunto de razones estructuradas con el propósito de sustentar o descartar una tesis que constituye una cuestión abierta a la discusión y que está sujeta a la duda razonable. En este contexto, es claro que argumentar siempre supone un diálogo de al menos dos partes: aquélla que propone (enunciador) las razones (argumentos) para apoyar o rechazar una afirmación (tesis), y aquélla que las recibe (enunciario) y evalúa en qué medida las razones propuestas eliminan la duda con respecto a la afirmación en cuestión.⁴¹

Generalmente los argumentos se presentan en párrafos; la construcción de los párrafos se basa en tener una idea principal -llamada oración temática- alrededor de la cual están las secundarias que explican o especifican o sustentan la primera; en el caso de la argumentación, la oración temática generalmente va al principio del párrafo y contiene la opinión o el punto que trata el párrafo.

Sin embargo, el ensayo no debe percibirse como desarticulado o inconexo, debe haber una interrelación entre los párrafos, una cohesión, por lo que cobra suma importancia el uso apropiado de los conectores para encontrar la forma de hacer una transición fluida y lógica de un párrafo al siguiente.

Para ampliar la idea temática de manera adecuada dentro de un mismo párrafo, se puede recurrir a la ilustración de la idea con ejemplos, proporcionar una cita de algún experto, anticipar y responder a los contraargumentos, respaldar las ideas con más evidencia, ofrecer otra perspectiva de una idea, elaborar oraciones de causa/efecto, definiciones y comparación/contraste, es decir, se pueden utilizar o construir los argumentos.

Existe sin embargo la tendencia -al ampliar o desarrollar la oración temática- de cambiar de tema dentro del mismo párrafo; si se advierte que ya se cambió de tema dentro de un mismo párrafo, lo mejor será empezar

41. Christian David Gaviria Martínez y Javier Corredor Aristizábal. (2011). Coordinación de Evidencias, Explicaciones y Objetivos Pragmáticos en la Argumentación. Revista colombiana psicología. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/17749/28673>

otro párrafo que puede comenzar con una oración breve -oración de transición- que lo vincule con el tema del párrafo anterior o bien, terminar cada párrafo con una oración que lo vincule al siguiente.

Por último, mientras se desarrolla el escrito, es necesario elaborar de manera paralela el aparato crítico del ensayo para que éste goce de absoluta validez; para lo cual, más adelante, se proporcionará en el material de apoyo las normas del APA empleadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

MATERIALES DE APOYO

El proceso de escritura: el modelo lineal y el modelo recursivo
(Anguiano, *et al.*, 2014, p. 69)

La escritura es un proceso que se entiende como un conjunto de fases sucesivas. Por ello cuando se va a escribir un texto se hace a través de una serie de pasos ordenados. En los estudios sobre escritura se consideran principalmente dos modelos, uno lineal y otro recursivo. Éstos representan dos metodologías semejantes para la escritura de textos, sin embargo, la manera de abordar la secuencia del proceso es una diferencia significativa entre ellos.

Los modelos del proceso de escritura presentan varios aspectos en común. Ambos ofrecen un método que auxilia en la elaboración de textos. Tienen las mismas fases: preescritura, escritura y postescritura. Éstas a su vez, constan de búsqueda de información, generación y organización de ideas, redacción y revisión del borrador elaborado.

Sin embargo, aunque los dos están constituidos por las mismas etapas, la manera en la que se lleva a cabo el proceso hace una diferencia. El modelo lineal del proceso se trabaja de un modo unidireccional, es decir, se sigue la secuencia de búsqueda de la información, generación y organización de ideas, redacción y revisión del borrador para hacer la versión final y así termina este procedimiento. Se pueden observar que los pasos se desarrollan de manera lineal, en otras palabras, no hay interacción entre las fases, una sigue a otra de manera consecutiva con una relación

lineal entre ellas. Por otra parte, el modelo recursivo del proceso mantiene las mismas fases, pero a diferencia del lineal, la ejecución se entiende de manera diferente. En éste, la interacción entre las etapas es fundamental. Con la recursividad como parte central de este enfoque es posible regresar en cualquier momento a cada una de las partes del proceso. Entonces esta forma puede generar nuevas ideas en cada revisión y, por lo tanto, un nuevo borrador. La recursividad del proceso permite tener tantas revisiones y modificaciones como sean necesarias para llegar al texto esperado.

Como se puede observar el acercamiento lineal al proceso de escritura es igual que el recursivo en las partes que lo conforman, pero son muy diferentes en la forma de realizarlos. Uno entiende el proceso de manera unidireccional y el otro lo comprende como la interacción entre las fases. Por ello, aunque tiene las mismas etapas, el enfoque del modelo de escritura para la elaboración de textos es diferente.

Algunos conectores o nexos como mecanismos de coherencia

- **Unión:** y, e, ni, que.
- **Causa:** porque, pues, puesto que, en razón de, ya que, dado que.
- **Certeza:** es indudable que, nadie puede ignorar que, es incuestionable que, de hecho, que, en realidad, está claro que.
- **Consecuencia:** así, de este modo, luego, y, por tanto.
- **Concesión:** aun, aunque, a pesar de.
- **Oposición:** contra, pero, no obstante, sin embargo, más bien.
- **Comparación y contraste:** como, tal como, así como, contra.
- **Consecución:** tanto que, tan que, de modo que.
- **Continuación o amplificación:** y, también, además, de igual manera, de nuevo, por otra parte, incluso, más aún.
- **Ejemplificación:** por ejemplo, verbi gratia (v gr.), si, cuando.
- **Conclusión:** según esto, así pues, por ende, por tanto, en suma, en resumen.

- **Condición:** si, siempre que, con tal que, cuando, en el caso que, según, a menos que, a no ser que.

- **Finalidad:** para, a fin de que, a que.

- **Relación:** el cual, que, quien. (Zacaula, 1999, p.71)

- **¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?** ⁴²

- Una cita es la idea que se extrae de un documento de manera textual o parafraseada que sirve de fundamento al trabajo de investigación. La cita se coloca en el texto y es complementada con los elementos que identifican al documento de la cual se extrajo.

- La American Psychological Association (APA) señala que una cita debe incluir autor (o autores), año de publicación y la página de la cual se extrajo la idea. La APA (2006) utiliza las referencias en el texto con un sistema de citación de autor y fecha; todas las citas que aparecen en el texto deberán ordenarse alfabéticamente en una lista de referencias bibliográficas al final del trabajo (p. 220).

- **¿Para qué debemos citar?**

- Para:

- Ampliar un texto.

- Reforzar o aclarar una idea.

- Argumentar o referir a las fuentes en las que está fundamentado el trabajo.

- Remitir a otras secciones del texto.

- Iniciar una discusión.

- Dar una definición.

- **¿Qué se cita?**

- Las ideas, opiniones o teorías de otra persona.

42. Dirección General de Bibliotecas (2017). ¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?

Recuperado de: <http://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

- Cualquier dato, estadística, grafica, imagen -cualquier información- que no se de conocimiento público (hechos para los que no es necesario citar la fuente).
- Cualquier referencia a las palabras de otra persona.
- El parafraseo de las palabras de otra persona.

Clasificación de las citas

Cita textual o directa

Una cita textual debe ser fiel y transcribir el texto palabra por palabra de otro autor o de un documento propio previamente publicado; al hacerlo el texto se pone entre comillas acompañado de los datos del autor, año y número de la página de donde se extrajo.

Los elementos de una cita textual pueden colocarse en distinto orden, dependiendo si lo que se quiere enfatizar es el contenido, el autor o el año de publicación.

Cita textual corta

Tiene menos de 40 palabras y se incorpora al texto que se está redactando entre comillas dobles.

Cita textual corta con énfasis en el contenido

El contenido de la cita va en primer lugar entrecomillado y al final entre paréntesis el autor o autores, el año y la página. Ejemplo:

Cita textual corta con énfasis en el autor

Se anota primero el apellido del autor(es), seguido por el año que va entre paréntesis, a continuación, la cita entre comillas y finalmente, entre paréntesis también, la página de donde se tomó la cita. Ejemplo:

Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio (1991) señalan que “la incorporación de la mujer al mercado del trabajo...es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena” (p. 29).

Cita textual corta con énfasis en el año

En este caso se anotará primero el año seguido del autor, la cita entrecomillada y al final, entre paréntesis, la página. Ejemplo:

En 1991, Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio señalaron que “la incorporación de la mujer al mercado de trabajo...es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena” (p. 29).

Cuando se omite parte del texto en una cita, éste se reemplaza en la oración con puntos suspensivos (...), como se aprecia en los ejemplos anteriores. Cuando se agrega una idea ajena al documento original ésta debe ir entre corchetes []. Ejemplo:

“Este diseño [diseño pos prueba únicamente y grupo de control] incluye dos grupos, uno recibe el tratamiento experimental y el otro no (grupo de control)”.

Cita textual larga

Es mayor de 40 palabras y se escribe en una nueva línea sin comillas. Todo el párrafo se pone a una distancia de 1.3 cm desde el margen izquierdo y no se utiliza el espacio sencillo. A continuación, se ejemplifica una cita textual larga con énfasis en el autor:

Para Dennis Coon (1998)

La comprensión es el segundo objetivo de la psicología se cumple cuando podemos explicar un suceso. Es decir, **comprender** por lo general significa que podemos determinar las causas de un comportamiento. Tomemos como ejemplo nuestra última pregunta ¿por qué? La investigación sobre la “apatía del espectador” ha demostrado que las personas a menudo no ayudan cuando se encuentran cerca otras personas que podrían ayudar (p. 7).

Cita no textual o indirecta

La cita no textual o indirecta consiste en un resumen breve o parafraseado de una parte de la obra o de toda ella. Existen dos tipos de citas no textuales, la específica y la general.

Cita no textual específica

Se refiere a una parte de la obra, se escribe sin comillas e incluye la o las páginas de donde se ha resumido. Ejemplo:

Martínez de Souza, J. (1999) considera que las tablillas de arcilla son el soporte más antiguo que se conoce del libro... (p. 41).

Cita no textual general

Resume el contenido total de un escrito va sin comillas y no se agrega el número de páginas. Ejemplo:

Romero (1993) señala que...

Romero y Arias (1994) son de opinión que...

Cita de cita

Es cuando se menciona u texto citado por otro autor y del que no se ha conseguido el original, la cita debe tener la expresión citado por.

La enciclopedia se puede definir como “aquella obra de referencia que reúne el saber y la experiencia de una determinada clase de sociedad y relaciona los nombres que esa sociedad conoce por artículos o entradas en un orden, comúnmente alfabético o sistemático, abarcando bien áreas generales o particulares de conocimiento y da, al menos, una explicación básica de cada uno de los términos empleados. (Martín, p. 95-96 1995, citado por Escalona 2001)

Al igual que en la redacción de las citas textuales y las citas no textuales, las citas de citas también pueden enfatizar el autor, el contenido de la cita o el año de publicación.

La referencia bibliográfica

Una referencia bibliográfica es el conjunto de elementos suficientemente detallados para identificar la fuente de la cual se extrae la información.

Las referencias incluyen elementos esenciales y complementarios. Los esenciales son aquellos sin los cuales no se podría identificar

un documento como autor, título y pie de imprenta. Los elementos complementarios son datos útiles que se agregan a los esenciales, por ejemplo, número de páginas, nombre del traductor, prologuista, colección o serie, número de tomos, etc.

Directrices para redactar referencias bibliográficas

Documentos impresos

En la tabla que sigue se muestran los elementos que debe incluir las referencias bibliográficas para documentos impresos. Asimismo, se presenta el orden de estos elementos y la puntuación de cada uno.

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del trabajo y subtítulo, si hay, separados por dos puntos (en itálicas o negritas)
- Edición a partir de la segunda edición, se abrevia con (ed.) (minúsculas y va entre paréntesis)
- Lugar de publicación
- Editorial

Formas generales		
Libro	Apellido, A. A. (año de publicación). Título del trabajo. (ed.). lugar de publicación: Editorial.	
	Cita de texto	Referencias
	Leavell y Clark (1995) consideran que la historia natural de la enfermedad o génesis tiene dos periodos... (p. 149).	Leavell, H. & Clark, E. (1995). Preventive medicine for the doctor in is community: An epidemiological approach. New york: McGraw Hill Book Co.

	<p>“A la UNAM le corresponde asumir el compromiso que tiene con la sociedad de conservar, generar y transmitir el conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico mediante la docencia, la investigación y la difusión de la cultura” (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] 2007, p. 9).</p>	<p>Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. (2007). Guía de carreras UNAM 2007-2008. (21ª ed.) México: Autor.</p>				
<p>Capítulo de libro</p> <p>Se menciona el autor del capítulo seguido del año de publicación entre paréntesis, y a continuación el título del capítulo. Después se escribe la palabra enseguida del nombre del editor del libro si lo hay (el cual no se invierte) y entre paréntesis la abreviatura Ed. (con mayúscula la inicial), el título del libro, la página del capítulo entre paréntesis, y por último el lugar de publicación y la editorial.</p>	<p>Autor, A. A. del capítulo (año de publicación). Título del capítulo. En editor (Ed.) del libro. Título del libro (pp. xxxxx). Lugar de publicación: Editorial.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="376 761 636 813">Cita de texto</th> <th data-bbox="636 761 892 813">Referencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="376 813 636 1192"> <p>Price habla de colegios invisibles o grupos de científicos organizados en circuitos de encuentros, que permiten a los investigadores trabajar con ojos de su misma categoría (Noguera, 1994, p. 248).</p> </td> <td data-bbox="636 813 892 1192"> <p>Noguera, N. (1994). Cap. 3 La industria de la información. En la documentación y sus tecnologías (pp. 244-323). Madrid, España: Ediciones Pirámide.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Cita de texto	Referencias	<p>Price habla de colegios invisibles o grupos de científicos organizados en circuitos de encuentros, que permiten a los investigadores trabajar con ojos de su misma categoría (Noguera, 1994, p. 248).</p>	<p>Noguera, N. (1994). Cap. 3 La industria de la información. En la documentación y sus tecnologías (pp. 244-323). Madrid, España: Ediciones Pirámide.</p>
	Cita de texto	Referencias				
<p>Price habla de colegios invisibles o grupos de científicos organizados en circuitos de encuentros, que permiten a los investigadores trabajar con ojos de su misma categoría (Noguera, 1994, p. 248).</p>	<p>Noguera, N. (1994). Cap. 3 La industria de la información. En la documentación y sus tecnologías (pp. 244-323). Madrid, España: Ediciones Pirámide.</p>					
<p>Tesis</p> <p>La referencia para la tesis es similar a la del libro se transcribe el autor, el año de publicación, el título, se indica que es una tesis y el grado de la misma</p>	<p>Apellido, A. A. (año de publicación). Título de la tesis. Tesis de (grado académico). Institución de donde es egresado el autor.</p>					

y finalmente se registra el nombre de la institución de donde egresa el autor.	Cita de texto	Referencias
	Flores, A. (1999) propuso como misión: “proporcionar servicios bibliotecarios básicos y especializados que estimulen la enseñanza e investigación permanente de sus usuarios... (p. 38).	Flores, A. (1999). La reorganización de la biblioteca del Hospital Mocel. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Autor Apellido(s) e inicial(es) del nombre
- Fecha de publicación
- Título del artículo
- Título de la revista
- Volumen
- Numero si es una revista de paginación separada
- Paginas si es periódico o magacín se utiliza p. o pp. Antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Formas generales		
Artículo de revista científica	Apellido, A. A. (año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, xx(x), xx-xx.	
	Cita de texto	Referencias
	“Delors (1996 citado por Contreras, et al., 2005, p. 187) sostiene, en este sentido que el fracaso escolar constituye un problema grave a nivel humano, moral y social...”	Contreras, F., Espinosa, J., Esguerra, G., Haikal, A. Polania, A. & Rodríguez, A. (2005). Autoeficacia, ansiedad y rendimiento académico en adolescentes. <i>Diversitas: Perspectivas en Psicología</i> . 1(2), 188-194. .

Artículo de revista no especializada	Apellido, A. A. (fecha de publicación). Título del artículo. Título de la revista, xx(x), xx-xx.	
	Cita de texto	Referencias
	Como señala Vargas (1082) “la manera como un país fortalece y desarrolla su cultura es abriendo sus...” (p. 15).	Vargas, M. (1992, septiembre). El elefante y la cultura. Revista Vuelta, 13-16.
Artículo de periódico	Apellido, A. A. (fecha de publicación). Título del artículo. Título del periódico. P. xx.	
	Cita de texto	Referencias
	“El libro al encarecerse desaparece de la vida cotidiana y le quita a la lectura su sentido democrático” (Poniatowska, 1983, p. 8).	Poniatowska, E. (1983. 2 de marzo). ¿volver a la cultura oral? Uno más uno, p. 8.

Documentos electrónicos

Un documento electrónico es cualquier información almacenada en un soporte informático que se consulta mediante una computadora, como libros, artículos de revistas, artículos de periódicos, ponencias, base de datos, sitios Web, listas de interés, entre otras.

Lo anterior, hace que las referencias para este tipo de publicaciones presenten variables y particularidades en la redacción. Por ejemplo, una referencia a un documento electrónico incluirá los datos que se presentan a continuación.

- Autor Apellido(s) e inicial(es) del nombre
- Fecha de publicación
- Título del documento

- Fecha de consulta
- Dirección URL -Universal Resource locator

Formas generales					
Libro electrónico	Apellido, A. A. (año de publicación). Título del trabajo. Recuperado el día, mes, años, URL de la fuente. Las referencias de los libros electrónicos contarán con el autor, año de publicación y título del documento y se completarán con la fecha de consulta y la dirección electrónica (URL) en donde está disponible. Se debe proveer información para identificar y localizar el documento consultado con las siguientes palabras "Recuperado de" o una frase equivalente.				
	<table border="1"> <tr> <td>Cita de texto</td> <td>Referencias</td> </tr> <tr> <td>"la educación es un elemento fundamental por la inculcación de la ideología de la dominación o de la liberación, sobreponiéndose a la realizada por los demás aparatos ideológicos" (Magallón, 1993, p. 61)</td> <td>Magallón, M. (1993). Filosofía política de la educación, México: UNAM. Recuperado el 5 de febrero de 2009, de http://bidi.unam.mx/libroe_2007/0638679/index.html</td> </tr> </table>	Cita de texto	Referencias	"la educación es un elemento fundamental por la inculcación de la ideología de la dominación o de la liberación, sobreponiéndose a la realizada por los demás aparatos ideológicos" (Magallón, 1993, p. 61)	Magallón, M. (1993). Filosofía política de la educación, México: UNAM. Recuperado el 5 de febrero de 2009, de http://bidi.unam.mx/libroe_2007/0638679/index.html
	Cita de texto	Referencias			
"la educación es un elemento fundamental por la inculcación de la ideología de la dominación o de la liberación, sobreponiéndose a la realizada por los demás aparatos ideológicos" (Magallón, 1993, p. 61)	Magallón, M. (1993). Filosofía política de la educación, México: UNAM. Recuperado el 5 de febrero de 2009, de http://bidi.unam.mx/libroe_2007/0638679/index.html				

Artículo de revista	Apellido, A. A. (año de publicación). Título del artículo. [versión electrónica]. Título de la revista, xx(x), xx-xx. Algunas revistas en papel han migrado al formato electrónico, otras nacieron electrónicas. Artículo de revista sin versión impresa				
	<table border="1"> <tr> <td>Cita de texto</td> <td>Referencias</td> </tr> <tr> <td>Define la taxonomía como un tipo de vocabulario controlado en que todos los términos están conectados mediante... (Centelles, 2005).</td> <td>Centelles, M. (2005). Taxonomías para la categorización y la organización de la información de sitios Web. Hipertext.net. núm. 3. Recuperado el 26 de septiembre de 2008, de http://hipertext.net/web/pag264.htm</td> </tr> </table>	Cita de texto	Referencias	Define la taxonomía como un tipo de vocabulario controlado en que todos los términos están conectados mediante... (Centelles, 2005).	Centelles, M. (2005). Taxonomías para la categorización y la organización de la información de sitios Web. Hipertext.net. núm. 3. Recuperado el 26 de septiembre de 2008, de http://hipertext.net/web/pag264.htm
	Cita de texto	Referencias			
Define la taxonomía como un tipo de vocabulario controlado en que todos los términos están conectados mediante... (Centelles, 2005).	Centelles, M. (2005). Taxonomías para la categorización y la organización de la información de sitios Web. Hipertext.net. núm. 3. Recuperado el 26 de septiembre de 2008, de http://hipertext.net/web/pag264.htm				

	<p>Artículo de revista en línea proveniente de una versión impresa Después del título, entre corchetes se pone la leyenda [versión electrónica] y no se indica el URL. Pero si el artículo en línea tiene un formato diferente a la versión impresa -si no está en formato PDF- entonces se agrega la fecha en que se recuperó y el URL.</p>
	<p>Lev-Wiesel, R. (jun, 2008) Child sexual abuse: A critical review of intervention and treatment modalities [versión electrónica]. Children and Services Review: vol. 30 (6), 665-673.</p>

<p>Artículo de una base de datos</p>	<p>Apellido, A. A. (año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, xx(x), xx-xx. Recuperado (año, mes y día) de la base de datos (nombre de la base). Cuando el artículo se obtiene de una base de datos, se sigue la forma general para describir un artículo, enunciando la fecha en que se recuperó y el nombre de la base de datos.</p>	
	<p>Cita de texto</p>	<p>Referencias</p>
	<p>“comunidad es una palabra que proviene del latín, commune y communis, conjuntamente, en común, conjunto de personas que se vinculan por el cumplimiento de obligaciones comunes y reciprocas y que se utilizan desde mediados del siglo XV”. (Corominas, 1987, citado por Rodríguez. 2007, p. 10).</p>	<p>Rodríguez, J. L. (2007). Comunidades virtuales, practica y aprendizaje: elementos para una problemática. Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información. 8(3), 6-22. Recuperado el 13 de octubre de 2008 de la base de datos RESIE.</p>

<p>Artículo de periódico</p>	<p>Apellido, A. A. (fecha de publicación). Título del artículo. Título del periódico. Recuperado el día, mes, año, de URL de la fuente.</p>
	<p>Cámara, T. (2004, 17 de octubre). ¿Cuánto cuesta? Ofrece líneas aéreas 20% de descuento [en línea]. El Universal Sección Finanzas Recuperado el 17 de octubre de 2004 de http://www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/ol_tu_dinero.html.</p>

Cómo organizar la lista de referencias

Las referencias bibliográficas se escriben al final de un archivo científico, una tesis, un libro, etc., éstas deben anotarse en una lista alfabética por apellido del autor y deben ofrecer la información precisa y completa para identificar y localizar cada una de las fuentes citadas en el texto. Ver cómo organizar la lista de referencias.

A continuación, algunas pautas para organizar la “lista de referencias”.

- Las referencias bibliográficas se organizan en orden alfabético por los apellidos de los autores o por los títulos cuando los primeros no aparecen.
- Alfabetice letra por letra y palabra por palabra, por ejemplo, Corral precede a Corrales.
- Si hay más de una referencia de un mismo autor, se ponen en orden cronológico, de la más antigua a la más reciente.
- Si el autor referenciado tiene más de dos trabajos publicados en el mismo año, al final de cada año se agrega las letras a, b, c, etc., según corresponda y el título se ordena alfabéticamente.
- Cuando hay más de una referencia de un mismo autor, el nombre del autor no se repite, se sustituye un margen de 1.5 cm.
- Si aparece una obra de un autor y otra del mismo autor, pero con otras personas, primero se pone la de autoría única y luego la de coautorías.
- Se debe dejar un margen de 1.3 cm a partir de la segunda línea de cada referencia.

Ejemplo de una lista de referencias siguiendo las directrices que marca la APA.

Lista de referencias

- Buendía, A. (2005). A propósito de las cardiopatías congénitas. *Archivos de Cardiología de México*, 75(4), 387-388.
- Flores, A. (1999). La reorganización de la biblioteca del Hospital Mocol, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología.
- Higashida, B. (1995). Educación para la salud. México: Interamericana Mac Graw Hill.
- Juárez, B. y Martínez, P. (2000). El uso de metadatos en la biblioteca digital. Trabajo presentado en las XXXI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía de 2000.
- (2001). Uso de los metadatos en el orden documental. Trabajo presentado en las XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía de 2001.
- Maza de Gil, B. (1980). Diccionario técnico de biblioteconomía. (4ª ed.). México: Trillas.
- Morales, L., Domínguez, A., C., Alcántara, B., Cruz, H., Echeverría, M., et al. (2001). *Lengua y Comunicación*. México: Porrúa.
- Organización Internacional de Normalización (1997). ISO 690-2 Primera edición 1997, 11-15. Información y Documentación: Referencias bibliográficas. Suiza: ISO. Recuperado de 18 de septiembre de 2007, de <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citaselectronicas/iso6902/iso690-2.html>
- Rodríguez, J, L. (2007). Comunidades virtuales, practica y aprendizaje: Elementos para una problemática. *Teoría de la educación: Educación y cultura en la sociedad de la información*. 8(3), 6-22. Recuperado el 13 de octubre de 2008 de la base de datos IRESIE.
- Vargas, M. (1982, Sept.). El elefante y la cultura. *Revista Vuelta*, 13-16.

Súper estructura y composición de un ensayo argumentativo:
La penalización del aborto, ¿una arbitrariedad del Estado Mexicano?⁴³

Introducción	El aborto en México, referido al aborto inducido, se considera legal en todos los códigos penales estatales en casos de violación y todos, salvo los códigos de Guanajuato y Querétaro, lo permiten cuando hay riesgo para la vida de la mujer; trece de los treinta y dos estados extienden estos casos para incluir deformidades fetales graves; y el estado de Yucatán desde 1922 incluye factores económicos cuando la mujer ya ha dado a luz a tres o más niños.
<i>Situación del problema</i>	
<i>Premisas</i>	En la Ciudad de México y Oaxaca está despenalizado desde 2007 y 2019 respectivamente, a petición de asociaciones pro-aborto hasta las doce semanas de embarazo.
<i>Problema</i>	todas las formas de discriminación contra la mujer y que desde 1979 el artículo 4° Constitucional nos concede el derecho de decidir el número de hijas-hijos y su espaciamento, la realidad nos demuestra que es muy distinta la ley impresa a la práctica de ésta, y que hay una serie de comportamientos sexistas tanto en los servicios de salud, como en la administración de justicia.
<i>Tesis</i>	
<i>Propósito</i>	
Desarrollo	Esta situación se expresa, en la vida cotidiana, como el ejercicio del aborto en condiciones clandestinas, lo que produce una tasa de mortandad materna tan alta que se ha convertido en un problema de salud pública; ante la gravedad de la situación, cabe preguntarse: <i>¿el Estado Mexicano, que se supone laico y democrático, tiene el derecho de penalizar el aborto?</i>
<i>Aspecto particular uno:</i>	
<i>Ámbito socio-económico</i>	En vista de que existen muchos atavismos y prejuicios al respecto, en este ensayo nos propondremos refutar los tabúes más comunes acerca del aborto en nuestro entorno cultural. Para empezar, habría que contextualizar la prohibición del aborto en el ámbito socio-económico, religioso, médico o científico, jurídico y moral que rige a nuestro país.

43. Ma. de Lourdes Zebadúa Valencia.

En México el régimen que domina nuestra economía es el del capitalismo, por lo cual la clase en el poder es la burguesía y la clase desfavorecida es el proletariado, al que se le explota para detentar las riquezas de nuestro territorio.

La condena al aborto tiene sus orígenes en la moral judeo-cristiana y es propia de la Edad Media, pero ¿por qué, entonces, la burguesía nacional aún la adopta y defiende? La respuesta está en la necesidad que tienen los poderosos de imponer los salarios de miseria que a sus intereses económicos más convengan, por lo que les favorece que exista mayor demanda que oferta de trabajo en el mercado.

Es decir, que el hecho de que existan más trabajadores que fuentes de trabajo conviene a los intereses de la burguesía, siempre y cuando la explosión demográfica no llegue a grados tales que amenace seriamente su estabilidad social, esto es, que los extremos de miseria y explotación no lleven a los oprimidos a encabezar una revuelta social. Ésta es la razón por la cual, en países como Estados Unidos, la penalización y despenalización del aborto se suceden en un mismo estado, o en varios, a través del tiempo.

Aspecto particular
dos:

Ámbito religioso

En México, en los años 40's, el periódico Excelsior premiaba a la mujer del año, es decir, a la mujer que más hijos hubiera tenido en un año, con una casa amueblada; la idea, obviamente, era promover la procreación de futuros obreros para las fábricas de la ciudad. En los años 60's la situación empezó a cambiar, pues comenzó a ocurrir la emigración del campo a la ciudad y la clase media empezó a perder sus privilegios; a estos factores, entre otros, se debió el movimiento estudiantil del 68.

En la actualidad, es obvio que la explosión demográfica, pero más aún, la concentración de la riqueza en las manos de unos cuantos y la situación de pobreza extrema en los restantes, es lo que ha causado las guerrillas en los estados de Guerrero y, más recientemente, en el de Chiapas, con todo y el fiasco que su cabecilla resultó ser.

En la ciudad de México el problema del desempleo y la creciente ola de inseguridad toca incluso a los

<p>Aspecto particular tres: Ámbito médico</p>	<p>poderosos, quienes –viendo afectados sus intereses– no han dudado en permitir la despenalización del aborto, como una medida de control de natalidad. Por ello no es remoto que, en un futuro más o menos inmediato, la penalización del aborto vuelva a prevalecer en la ciudad de México. De hecho, las fuerzas más reaccionarias del país no han cesado de impugnar en nuestros días su despenalización.</p>
<p>Aspecto particular cuatro: Ámbito jurídico</p>	<p>Entre las fuerzas más retrógradas se encuentra, por supuesto, la jerarquía eclesiástica quien, sin lugar a dudas, goza de privilegios aunados a la clase en el poder. La Iglesia condena el aborto por considerar que el ser humano goza de un alma desde el momento de la concepción, pero no siempre ha mantenido tales criterios. Hubo tiempos en los que, a decir de Luis Villoro (2000), personajes como santo Tomás de Aquino, sostuvieron que en el varón el alma se unía al cuerpo a las ocho semanas de gestación, mientras que debían pasar diez para que lo mismo sucediera con la mujer; por tanto, antes de ese tiempo el aborto no era condenado. La Iglesia no sólo no ha sido congruente, pues, en su postura respecto al aborto sino también, es sabido de sobra, que ha tenido que rectificar no pocas de sus enseñanzas ante las evidencias que las investigaciones científicas han aportado en nuestros tiempos. Más aún, existe una asociación, que es internacional, denominada “Mujeres católicas a favor del aborto”, lo cual habla del deterioro actual de la credibilidad de la voz del Vaticano.</p>
<p>Aspecto particular cinco: Ámbito moral</p>	<p>De modo que para los que califican de pecado el hecho de abortar y temen a la excomunión, hay que recordarles no sólo las posturas inconsistentes de la Iglesia a través de la Historia, sino también que nuestra Constitución -aunque garantiza la libertad de cultos- proclama a nuestro Estado como laico y democrático, por lo que no existe el derecho de imponer las creencias de un determinado sector a la restante población a modo de ley. En el ámbito médico, o mejor dicho en el científico, lo único que por lo pronto se sabe con certeza es que antes de las 28 semanas de gestación, el sistema nervioso central del embrión aún no se encuentra desarrollado, y uno de los criterios para decidir si un ser humano se encuentra vivo o muerto es justamente la actividad cerebral; de ahí que cuando ésta deja de producirse en un ser plenamente desarrollado, no se duda en exhortar a los familiares que permitan la donación altruista de órganos a otros.</p>

Conclusión
Recapitulación
de los argumentos

De modo que para quienes afirman que abortar es matar a un ser humano, habría que recordarles que un embrión no es lo mismo que un ser humano, al igual que un huevo no es lo mismo que una gallina o a un gallo. En el embrión no existe actividad cerebral alguna antes de los tres meses puesto que sólo se trata de un conjunto de células en estado de diferenciación y formación.

Por último, para quienes desde el ámbito jurídico sostienen que todo ser humano tiene derecho a la vida o que el aborto atenta contra los derechos humanos y más aún, que el Estado debe garantizar la vida de todo ciudadano, además de recordarles el argumento anterior, habría que advertirles que olvidan la cantidad de muertes femeninas que se producen cuando el aborto es clandestino, una cantidad tan grande que se ha instituido como un problema de salud pública, además de destacar que las mujeres, como seres humanos plenamente desarrollados, tenemos también el legítimo derecho a que se nos garantice la vida mediante la práctica adecuada del aborto voluntario y gratuito en un país supuestamente laico y democrático.

Reafirmación de la
tesis

Más aún, la interrupción voluntaria del embarazo -como atinadamente lo demuestra Juan Villoro- no debe plantearse en términos morales, es decir, si es un acto bueno o malo, sino debe plantearse en términos jurídicos, esto es, si el Estado tiene o no derecho de imponer como ley un criterio que no comparten muchos ciudadanos.

Implicaciones

No hay que olvidar, por otra parte, que la moral está siempre al servicio de los intereses de la clase en el poder. En México, país capitalista, rige la moral burguesa patriarcal. Esta moral, por tanto, beneficia a la burguesía y perjudica al proletariado; de ahí la existencia de la doble moral: si una mujer es rica puede abortar en el propio país o en el extranjero incluso sin problema alguno; si una mujer es pobre recurre a yerberas, comadronas, parteras, enfermeras, pasantes en medicina, médicos sin licencia, etc., pues la penalización del aborto no impide su clandestinidad, que da pie a prácticas poco profesionales y antihigiénicas que resultan altamente peligrosas.

La ideología burguesa y patriarcal dominante en nuestra sociedad influye también en la educación de la mujer asignándole un rol: se supone que la mujer se realiza cuando es madre y se dedica al hogar, algo de lo que las mujeres ricas, por supuesto, no se ocupan, pues tales

tareas las delegan a sus empleadas domésticas. Sin embargo, de acuerdo con esta moral retrógrada, se asegura con frecuencia que el aborto atenta contra la “naturaleza de la mujer”; ante semejante prejuicio no está de más destacar que nuestro valor es ante todo como ser humano, y no como seres capaces de procrear, puesto que ello equivale a pensar que nuestra realización como mujeres radica en la maternidad, lo cual es reducirnos a entes sujetos a la biología oprimidos por una constante gravidez que nos impida nuestra realización en ámbitos más ricos que la labor de la sola maternidad.

Es por todas estas razones, porque la penalización del aborto conviene sólo a los intereses de la burguesía; porque la moral que condena al aborto por considerarlo un crimen se cimienta en la moral judeo-cristiana y nuestro Estado es supuestamente laico; porque la mujer es un ser plenamente desarrollado mientras que el embrión es un conjunto de células en estado de diferenciación; porque el estado embrionario anterior a los tres meses es similar a la muerte clínica o cerebral; porque la mujer no tiene que ser reducida a un ente biológico con capacidad reproductora en pleno siglo XXI; porque la penalización del aborto no impide su práctica clandestina sino sólo provoca la muerte de miles de mujeres; es por lo que me proclamo a favor de la despenalización del aborto, es decir, me proclamo por la reivindicación del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y vida en un Estado que se declara laico y democrático.

Es por esto, por la congruencia del Estado con sus propios estatutos, por lo que se torna necesario que el Estado -mediante una legislación justa que despenalice el aborto- garantice la libertad de las mujeres a ejercer la maternidad como un proyecto más (y no único) de vida, es decir, que se garantice el derecho a la maternidad voluntaria.

De este modo se pondría fin -en la mayor parte de la república mexicana- a la alta tasa de mortandad materna causada por la clandestinidad en la que se haya actualmente encuadrado -en virtud de la interferencia de terceros- el derecho de las mujeres a obrar de acuerdo con sus propios principios e intereses, es decir, de esta manera se reivindica el derecho de las mujeres a la vida.

Referencias

- Galarza, D. (2011). ¿Por qué despenalizar el aborto? Recuperado de: <http://elescepticodejalisco.blogspot.mx/2011/01/por-que-despenalizar-el-aborto.html>
- González, L. (1992). La penalización del aborto en México. México: Informe de investigación efectuada en las cárceles del Distrito Federal. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/267/26700105.pdf>
- Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias. (Sin Fecha) El aborto. [Folleto].
- Grupo de Información en Reproducción Elegida, A. C. (2009). El aborto en los códigos penales de las entidades federativas. Recuperado de: <http://www.gire.org.mx/contenido.php?informacion=31>
- Hopp, C. (Sin Fecha). La penalización del aborto: un tipo penal injusto. Recuperado: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/84/06-ensayo-hopp.pdf>
- Lamas, M. (marzo-abril 2009). La despenalización del aborto en México. Nueva Sociedad. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/la-despenalizacion-del-aborto-en-mexico/>
- _____. (Otoño 1992). El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto. Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700102>
- Leal, M. L. (1980). El problema del aborto en México. México: Porrúa.
- Naciones Unidas. Derechos Humanos. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Sebastiani, M. (2018). El aborto como un bien social. Revista de Bioética y Derecho. no.43. Barcelona. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872018000200004
- Villatoro, A. y Oranich, M. (1977). ¿Qué es el aborto? España: La Galla Ciencia.
- Villoro, L. (2000). Estado, mujeres y aborto. [Palabras del escritor durante el acto en el que Rosario Robles, jefa de Gobierno del Distrito Federal, firmó, este 14 de agosto, la iniciativa de ley de reforma al Código Penal, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento]. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2000/08/15/001a-1gen.html>

Análisis del ensayo “La penalización del aborto, ¿una arbitrariedad del Estado Mexicano?”

Oración temática	<u>El aborto en México</u> , referido al aborto inducido, <u>se considera legal en todos los códigos penales estatales en casos de violación</u> y todos, salvo los códigos de Guanajuato y Querétaro, lo permiten cuando hay riesgo para la vida de la mujer; trece de los treinta y dos estados extienden estos casos para incluir deformidades fetales graves; y el estado de Yucatán desde 1922 incluye factores económicos cuando la mujer ya ha dado a luz a tres o más niños.
Párrafo expositivo	
Oración de transición	<u>En la Ciudad de México y Oaxaca está despenalizado desde 2007 y 2019 respectivamente</u> , a petición de asociaciones pro-aborto hasta las doce semanas de embarazo.
Conector de concesión	<u>A pesar de que</u> México ratificó en 1982 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y que desde 1979 el artículo 4° Constitucional nos concede el derecho de decidir el número de hijas-hijos y su espaciamiento, la realidad nos demuestra que es muy distinta la ley impresa a la práctica de ésta, y que hay una serie de comportamientos sexistas tanto en los servicios de salud, como en la administración de justicia.
Párrafo expositivo	
Transición	<u>Esta situación</u> se expresa, en la vida cotidiana, como el ejercicio del aborto en condiciones clandestinas, lo que produce una tasa de mortandad materna tan alta que se ha convertirlo en un problema de salud pública; ante la gravedad de la situación, cabe preguntarse: <u>¿el Estado Mexicano, que se supone laico y democrático, tiene el derecho de penalizar el aborto?</u>
Premisas	
Tesis	
Propósito	En vista de que existen muchos atavismos y prejuicios al respecto, en este ensayo <u>nos propondremos refutar</u> los tabúes más comunes acerca del aborto en nuestro entorno cultural.
Conector	<u>Para empezar</u> , habría que contextualizar la prohibición del aborto en el ámbito socio-económico, religioso, médico o científico, jurídico y moral que rige a nuestro país.
Oración de transición	
Oración temática	<u>En México el régimen que domina nuestra economía es el del capitalismo</u> , por lo cual la clase en el poder es la burguesía y la clase desfavorecida es el proletariado, al que se le explota para detentar las riquezas de nuestro territorio.
Párrafo explicativo	

Oración temática Pregunta retórica	<u>La condena al aborto tiene sus orígenes en la moral judeo-cristiana y es propia de la Edad Media</u> , pero ¿por qué, entonces, la burguesía nacional aún la adopta y defiende? La respuesta está en la necesidad que tienen los poderosos de imponer los salarios de miseria que a sus intereses económicos más convengan, por lo que les favorece que exista mayor demanda que oferta de trabajo en el mercado.
Argumento causa-consecuencia	<u>Es decir</u> , que el hecho de que existan más trabajadores que fuentes de trabajo conviene a los intereses de la burguesía, siempre y cuando la explosión demográfica no llegue a grados tales que amenace seriamente su estabilidad social, esto es, que los extremos de miseria y explotación no lleven a los oprimidos a encabezar una revuelta social. Ésta es la razón por la cual, en países como Estados Unidos, la penalización y despenalización del aborto se suceden en un mismo estado, o en varios, a través del tiempo.
Conector de amplificación	<u>En México, en los años 40's, el periódico Excelsior premiaba a la mujer del año</u> , es decir, a la mujer que más hijos hubiera tenido en un año, con una casa amueblada; la idea, obviamente, era promover la procreación de futuros obreros para las fábricas de la ciudad. En los años 60's la situación empezó a cambiar, pues comenzó a ocurrir la emigración del campo a la ciudad y la clase media empezó a perder sus privilegios; a estos factores, entre otros, se debió el movimiento estudiantil del 68.
Argumento causa-consecuencia	<u>En la actualidad</u> , es obvio que la explosión demográfica, pero más aún, la concentración de la riqueza en las manos de unos cuantos y la situación de pobreza extrema en los restantes, es lo que ha causado las guerrillas en los estados de Guerrero y, más recientemente, en el de Chiapas, con todo y el fiasco que su cabecilla resultó ser.
Oración temática Argumento de ejemplificación	<u>En la ciudad de México el problema del desempleo y la creciente ola de inseguridad toca incluso a los poderosos</u> , quienes –viendo afectados sus intereses– no han dudado en permitir la despenalización del aborto, como una medida de control de natalidad. Por ello no es remoto que, en un futuro más o menos inmediato, la penalización del aborto vuelva a prevalecer en la ciudad de México. De hecho, las fuerzas más reaccionarias del país no han cesado de impugnar en nuestros días su despenalización.
Conector	Entre las fuerzas más retrógradas se encuentra, por supuesto, la jerarquía eclesiástica quien, sin lugar a dudas, goza de privilegios aunados a la clase en el poder.
Argumento causa-consecuencia	
Oración temática	
Argumento deductivo	
Oración de transición	

Oración temática	<u>La Iglesia condena el aborto por considerar que el ser humano goza de un alma desde el momento de la concepción</u> , pero no siempre ha mantenido tales criterios.
Argumen	Hubo tiempos en los que, a decir de Luis Villoro (2000), personajes como santo Tomás de Aquino, sostuvieron que en el varón el alma se unía al cuerpo a las ocho semanas de gestación, mientras que debían pasar diez para que lo mismo sucediera con la mujer; por tanto, antes de ese tiempo el aborto no era condenado.
to de respaldo de autoridad	La Iglesia no sólo no ha sido congruente, pues, en su postura respecto al aborto sino también, es sabido de sobra, que ha tenido que rectificar no pocas de sus enseñanzas ante las evidencias que las investigaciones científicas han aportado en nuestros tiempos. Más aún, existe una asociación, que es internacional, denominada “Mujeres católicas a favor del aborto”, lo cual habla del deterioro actual de la credibilidad de la voz del Vaticano.
Argumento de generalización	De modo que para los que califican de pecado el hecho de abortar y temen a la excomunión, hay que recordarles no sólo las posturas inconsistentes de la Iglesia a través de la Historia, sino también que nuestra Constitución -aunque garantiza la libertad de cultos- proclama a nuestro Estado como laico y democrático, por lo que no existe el derecho de imponer las creencias de un determinado sector a la restante población a modo de ley.
Argumento de información (datos)	En el ámbito médico, o mejor dicho en el científico, lo único que por lo pronto se sabe con certeza es que antes de las 28 semanas de gestación, el sistema nervioso central del embrión aún no se encuentra desarrollado, y uno de los criterios para decidir si un ser humano se encuentra vivo o muerto es justamente la actividad cerebral; de ahí que cuando ésta deja de producirse en un ser plenamente desarrollado, no se duda en exhortar a los familiares que permitan la donación altruista de órganos a otros.
Refutación: descalificación	<u>De modo que</u> para quienes afirman que abortar es matar a un ser humano, habría que recordarles que un embrión no es lo mismo que un ser humano, al igual que un huevo no es lo mismo que una gallina o a un gallo. En el embrión no existe actividad cerebral alguna antes de los tres meses puesto que sólo se trata de un conjunto de células en estado de diferenciación y formación.
Refutación: objeción	<u>Por último</u> , para quienes desde el ámbito jurídico sostienen que todo ser humano tiene derecho a la vida
Argumento de información (datos)	
Conector de consecuencia	
Argumento de analogía	
Conector	

Argumento de información (datos)	o que el aborto atenta contra los derechos humanos y más aún, que el Estado debe garantizar la vida de todo ciudadano, además de recordarles el argumento anterior, habría que advertirles que olvidan la cantidad de muertes femeninas que se producen cuando el aborto es clandestino, una cantidad tan grande que se ha instituido como un problema de salud pública, además de destacar que las mujeres, como seres humanos plenamente desarrollados, tenemos también el legítimo derecho a que se nos garantice la vida mediante la práctica adecuada del aborto voluntario y gratuito en un país supuestamente laico y democrático.
Refutación: objeción	
Conector de amplificación	<u>Más aún</u> , la interrupción voluntaria del embarazo -como atinadamente lo demuestra Juan Villoro- no debe plantearse en términos morales, es decir, si es un acto bueno o malo, sino debe plantearse en términos jurídicos, esto es, si el Estado tiene o no derecho de imponer como ley un criterio que no comparten muchos ciudadanos.
Refutación: impugnación	
Oración temática	<u>No hay que olvidar, por otra parte, que la moral está siempre al servicio de los intereses de la clase en el poder.</u>
Argumento de información (datos)	En México, país capitalista, rige la moral burguesa patriarcal. Esta moral, por tanto, beneficia a la burguesía y perjudica al proletariado; de ahí la existencia de la doble moral: si una mujer es rica puede abortar en el propio país o en el extranjero incluso sin problema alguno; si una mujer es pobre recurre a yerberas, comadronas, parteras, enfermeras, pasantes en medicina, médicos sin licencia, etc., pues la penalización del aborto no impide su clandestinidad, que da pie a prácticas poco profesionales y antihigiénicas que resultan altamente peligrosas.
Oración temática	<u>La ideología burguesa y patriarcal dominante en nuestra sociedad influye también en la educación de la mujer</u>
Argumento de evidencia empírica	asignándole un rol: se supone que la mujer se realiza cuando es madre y se dedica al hogar, algo de lo que las mujeres ricas, por supuesto, no se ocupan, pues tales tareas las delegan a sus empleadas domésticas.
Conector de oposición	<u>Sin embargo</u> , de acuerdo con esta moral retrógrada, se asegura con frecuencia que el aborto atenta contra la "naturaleza de la mujer"; ante semejante prejuicio no está de más destacar que nuestro valor es ante todo como ser humano, y no como seres capaces de procrear, puesto que ello equivale a pensar que nuestra realización como mujeres radica en la maternidad, lo cual es reducirnos a entes sujetos a la biología oprimi-
Refutación: descalificación	

Recapitulación de los argumentos	dos por una constante gravidez que nos impida nuestra realización en ámbitos más ricos y diversos que la labor de la sola maternidad.
Conclusión: reafirmación de la tesis	Es por todas estas razones, porque la penalización del aborto conviene sólo a los intereses de la burguesía; porque la moral que condena al aborto por considerarlo un crimen se cimienta en la moral judeo-cristiana y nuestro Estado es supuestamente laico; porque la mujer es un ser plenamente desarrollado mientras que el embrión es un conjunto de células en estado de diferenciación; porque el estado embrionario anterior a los tres meses es similar a la muerte clínica o cerebral; porque la mujer no tiene que ser reducida a un ente biológico con capacidad reproductora en pleno siglo XXI; porque la penalización del aborto no impide su práctica clandestina sino sólo provoca la muerte de miles de mujeres; es por lo que me proclamo a favor de la despenalización del aborto, es decir, <u>me proclamo por la reivindicación del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y vida en un Estado que se declara laico y democrático.</u>
Implicación uno	Es por esto, por la congruencia del Estado con sus propios estatutos, por lo que se torna necesario que <u>el Estado</u> -mediante una legislación justa que despenalice el aborto- <u>garantice</u> la libertad de las mujeres a ejercer la maternidad como un proyecto más (y no único) de vida, es decir, que se garantice <u>el derecho a la maternidad voluntaria.</u>
Implicación dos	De este modo <u>se pondría fin</u> -en la mayor parte de la república mexicana- <u>a la alta tasa de mortandad materna</u> causada por la clandestinidad en la que se haya actualmente encuadrado el derecho de las mujeres a obrar de acuerdo con sus propios principios e intereses en virtud de la interferencia de terceros.
Referencias	<p>Galarza, D. (2011). <i>¿Por qué despenalizar el aborto?</i> Recuperado de: http://elescepticodejalisco.blogspot.mx/2011/01/por-que-despenalizar-el-aborto.html</p> <p>González, L. (1992). <i>La penalización del aborto en México</i>. México: Informe de investigación efectuada en las cárceles del Distrito Federal. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/267/26700105.pdf</p> <p>Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias. <i>El aborto</i>. [Folleto].</p> <p>Grupo de Información en Reproducción Elegida, A. C. (2009). <i>El aborto en los códigos penales de las entida-</i></p>

des federativas. Recuperado de: <http://www.gire.org.mx/contenido.php?informacion=31>

Hopp, C. (Sin Fecha). *La penalización del aborto: un tipo penal injusto*. Recuperado:

<http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revis-tas/84/06-ensayo-hopp.pdf>

Lamas, M. (marzo-abril 2009). *La despenalización del aborto en México*. Nueva Sociedad. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/la-despenalizacion-del-aborto-en-mexico/>

_____ (Otoño 1992). *El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto. Política y Cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700102>

Leal, M. L. (1980). *El problema del aborto en México*. México: Porrúa.

Naciones Unidas. *Derechos Humanos*. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

Sebastiani, M. (2018). *El aborto como un bien social*. Revista de Bioética y Derecho. no.43. Barcelona. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872018000200004

Villatoro, A. y Oranich, M. (1977). *¿Qué es el aborto?* España: La Galla Ciencia.

Villoro, L. (2000). *Estado, mujeres y aborto*. [Palabras del escritor durante el acto en el que Rosario Robles, jefa de Gobierno del Distrito Federal, firmó, este 14 de agosto, la iniciativa de ley de reforma al Código Penal, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento]. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2000/08/15/001a-1gen.html>

1. Con base en el organizador textual, distribuye tus ideas de acuerdo con una estructura de composición (generalización, división, definición, enlace, causa-efecto, antecedente-consecuente o problema-solución).
2. Una vez distribuido el conjunto de ideas en una o varias estructuras de composición, elabora el esquema previo a la textualización.
3. Selecciona el tipo de argumentos más idóneos para sustentar tu tesis (respaldo de autoridad, causa-consecuencia, deductivos, de ejemplificación, de generalización, de analogía o semejanza, de comparación, de refutación, de información, de referencia a evidencias empíricas, de ironía, de pregunta retórica o de concesión, etcétera).
4. Distribuye toda tu información en la super estructura del ensayo: introducción, desarrollo, conclusión y referencias.
5. Procede a redactar o ensanchar tus ideas en cada apartado de la súper estructura de acuerdo con las características de cada una de ellos; auxíliate de los conectores o nexos (consulta material de apoyo).
6. Inserta el aparato crítico en el cuerpo de tu redacción (consulta material de apoyo).
7. Elige un título para tu ensayo con base en el contenido desarrollado en éste.
8. El texto resultante será tu primer o primeros borradores ⁴⁵, mismo que someterás a la tercera fase de la redacción de un ensayo: la revisión.

44. Para realizarlas bázate en los ejemplos proporcionado a lo largo de esta sección de textualización.

45. Se habla de borradores porque de acuerdo con la recursividad de la escritura, es posible que se modifique el primer borrador aún sin haberlo sometido expresamente a revisión.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

3ª FASE: REVISIÓN

Revisión: Coherencia. Cohesión. Adecuación. Disposición espacial.

La **coherencia**, la **cohesión**, la **adecuación** y la **disposición espacial** son llamadas también **propiedades textuales**, y son las condiciones o requisitos que debe cumplir un texto para que tenga sentido y logre su propósito comunicativo.

En algunos casos, una sola oración o, incluso, una sola palabra puede constituir un texto, pero lo frecuente es que el texto sea una sucesión de frases articuladas en párrafos.

El conocimiento de las propiedades textuales resulta de gran utilidad para la revisión y corrección de un escrito; sobre todo si se les emplea de un modo más práctico que teórico, por lo que en esta sección no ahondaremos tanto en la temática conceptual como en la valiosa exposición de cuadros, protocolos, listas de cotejo y rúbricas elaborados por algunos autores que, basados en las propiedades textuales, facilitan de manera extraordinaria la corrección del o de los borradores.

De acuerdo con Cassany⁴⁶ los conocimientos del código escrito que posee un escritor se pueden clasificar en los siguientes grupos:

Adecuación	Propiedad del texto que determina la variedad (dialectal/estándar) y el registro (oral/escrito ⁴⁷ , general/específico, objetivo/subjetivo y formal/informal) que hay que usar, es decir, consiste en la habilidad del enunciador para saber escoger la variedad y el registro de la lengua apropiados para cada situación de habla.
------------	---

46. Daniel Cassany. (1993). Reparar la escritura. Barcelona: Paidós, p. 31.

47. Los códigos oral y escrito presentan diferencias de tipo contextual y textual

<p>Coherencia (semántica)</p>	<p>Propiedad del texto que selecciona la información relevante/irrelevante) y organiza la estructura comunicativa de una manera determinada (introducción, apartados, conclusiones, etc.), es decir, es la habilidad del enunciador para escoger la información relevante y saber estructurarla.</p>
<p>Cohesión (carácter sintáctico)</p>	<p>Propiedad del texto que conecta las diferentes frases entre sí mediante la formas de cohesión. Estos mecanismos tienen la función de asegurar la interpretación de cada frase en relación con las demás y, en definitiva, asegurar la comprensión del significado global del texto.</p> <p>Las diferentes frases que componen un texto se conectan entre sí formando una densa red de relaciones. Los mecanismos que se utilizan para conectarlas se denominan formas de cohesión.</p> <p>La cohesión consiste por ende en la habilidad para saber conectar las distintas frases que forman un texto (pronominalización, puntuación, conjunciones, etc.).</p>
<p>Corrección gramatical</p>	<p>Conocimientos gramaticales de fonética y ortografía, morfosintaxis y léxico, esto es, consiste en el conocimiento de las reglas fonéticas, ortográficas, morfosintácticas y léxicas de la lengua que permiten construir oraciones aceptables.</p>
<p>Disposición espacial</p>	<p>La disposición del texto en el espacio del papel, es decir, saber cómo presentarse un escrito formalmente (convenciones, márgenes, cabeceras, interlineado, etc.)</p>

De acuerdo con las propiedades textuales, se tienen los siguientes:

ASPECTOS QUE PUEDEN CORREGIRSE ⁴⁸

- NORMATIVA {
 - Ortografía
 - Morfología y sintaxis
 - Léxico (barbarismos, precisión...)

- COHESIÓN {
 - Puntuación (signos, mayúsculas...)
 - Nexos (marcadores textuales, conjunciones...)
 - Anáforas (pronombres, sinónimos, hiperónimos, elisiones...)
 - Otros (verbos, orden de los elementos en la frase...)

- COHERENCIA {
 - Selección de la información (ideas claras y relevantes)
 - Progresión de la información (orden lógico, tema/ rema...)
 - Estructura del texto (partes, introducción, conclusión...)
 - Estructura del párrafo (extensión, unidad...)

- ADECUACIÓN {
 - Selección de la variedad (dialectal o estándar)
 - Selección del registro (formal/informal, objetivo/ subjetivo...)
 - Fórmulas y giros estilísticos propios de cada comunicación

OTROS

Disposición del texto en la hoja (cabecera, márgenes...)
Tipografía (negrita, cursiva, subrayado...)
Estilística (complejidad sintáctica, repetición léxica...)
Variación (riqueza de léxico, complejidad sintáctica...)

Actividades de aprendizaje ⁴⁴

De acuerdo con el siguiente protocolo, revisa el ensayo que escribiste en las anteriores actividades de aprendizaje.

Taller Estrategias para la Enseñanza de la Escritura ⁴⁹

CRITERIOS	Si	No	Observaciones
Adecuación			
Registro apropiado (formal e informal, objetivo y subjetivo)			
¿No hay expresiones informales ni demasiado técnicas o complejas para el tema?			
Propósito comprensible			
¿Están claros el objetivo y las ideas e informaciones principales?			
¿Se ha conseguido la comunicación?			

49. Seminario de Investigación y Actualización Docente, CCH Azcapotzalco.

Coherencia

Coherencia			
Información			
¿Contiene los datos relevantes e imprescindibles?			
¿Hay defecto o exceso de información?			
¿Existen enunciados contradictorios?			
Estructura			
¿Hay ordenación lógica de la información?			
¿No hay repeticiones, lagunas ni rupturas?			
¿El título es congruente con el tema?			
Párrafos			
¿Cada párrafo trata una idea distinta?			

Coherencia

Coherencia			
Puntuación			
¿Hay errores graves de puntuación?			
¿Coma entre sujeto y verbo, ausencia de puntos, etc.?			
¿Existen enunciados contradictorios?			
Conectores			
¿Hace uso de alguna conjunción, marcador textual o enlaces de			

Orden de las palabras:

¿Las palabras de la frase están ordenadas de forma lógica y

Corrección Gramatical

¿Presenta faltas ortográficas, sintácticas y léxicas?

Disposición Espacial

Presentación

¿Hay márgenes correctos?

¿Los párrafos están separados?

¿El escrito presenta un título?

¿La letra es legible?

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O DE AUTOEVALUACIÓN

Rúbrica para calificar ensayos expositivos y argumentativos (Anguiano, 2014, p. 39)

Superestructura

PUNTAJE

La introducción contiene el planteamiento general del tema y la tesis.

La introducción no contiene el planteamiento general del tema ni la tesis.

El desarrollo presenta una estructura definida (de lo general a lo particular, comparación-contraste, causa-efecto...).

El desarrollo no presenta una estructura definida (de lo general a lo particular, comparación-contraste, causa-efecto...).

La introducción contiene el planteamiento general del tema y la tesis.	La introducción no contiene el planteamiento general del tema ni la tesis.	
El desarrollo presenta una estructura definida (de lo general a lo particular, comparación-contraste, causa-efecto...).	El desarrollo no presenta una estructura definida (de lo general a lo particular, comparación-contraste, causa-efecto...).	
La conclusión incluye una síntesis de los argumentos principales y retoma la tesis a la luz de la evidencia presentada.	La conclusión no incluye una síntesis de los argumentos principales ni retoma la tesis.	

Microestructura

PUNTAJE

Las oraciones están construidas correctamente.	Las oraciones no están construidas correctamente.	
Hay coherencia lineal en el párrafo.	No hay coherencia lineal en el párrafo.	
Los elementos de cohesión (conectores, anáforas, repetición, puntuación...) se utilizan de manera adecuada.	Los elementos de cohesión (conectores, anáforas, repetición, puntuación...) no se utilizan de manera adecuada.	

Macroestructura

PUNTAJE

Todos los argumentos presentados sustentan la tesis.	Los argumentos presentados no sustentan la tesis.	
Las transiciones entre párrafos son adecuadas a través del uso de marcadores textuales u otras formas de cohesión.	Las transiciones entre párrafos no son adecuadas.	
Adecuación		
El léxico es rico.	El léxico es pobre.	
El registro es formal.	El registro es informal.	

CRITERIOS PARA PUNTUAR (Cassany, 1993, p.87-88)

ADECUACIÓN

- Presentación limpia: ¿Hay márgenes y líneas rectos, caligrafía inteligible, párrafos separados, título, apartados, etc.? ¿El título es congruente con el escrito?
- Registro apropiado: ¿No hay expresiones vulgares ni demasiado técnicas o complejas para el tema? ¿Hay tratamiento apropiado de tú o usted?
- Propósito comprensible: ¿Están claros el objetivo y las ideas e informaciones principales? ¿Se ha conseguido la comunicación?

COHERENCIA

- Información: ¿Contiene los datos relevantes e imprescindibles? ¿Hay defecto o exceso de información? ¿Existen enunciados contradictorios?
- Estructura: ¿Hay ordenación lógica de la información? ¿No hay repeticiones, lagunas ni rupturas?
- Párrafos: ¿Cada párrafo trata una idea distinta?

COHESIÓN

- Puntuación: ¿Hay errores graves de puntuación? ¿Coma entre sujeto y verbo, ausencia de puntos, etc.?
- Conectores: ¿Hay alguna conjunción, marcador textual o enlace de oraciones mal usado?
- Pronombres: ¿Hay errores en el uso de pronombres entre las frases? (anáfora, referencia).
- Orden de las palabras: ¿Las palabras de la frase están ordenadas de forma lógica y comprensible?

CORRECCIÓN

- Gramática: ¿Cuántas faltas ortográficas, sintácticas o léxicas hay?

Aplicar el baremo siguiente:

0 faltas: 5 p.

1-3 faltas: 4 p.

4-6 faltas: 3 p.

6-10 faltas: 2 p.

11-15 faltas: 1 p.

+ 16 faltas: 0 p.

VARIACIÓN

- Puntuación global sobre recursos expresivos generales: complejidad sintáctica, variación, riqueza y precisión léxicas, grado de riesgo que toma el alumno, etc.

APRENDIZAJE 5



El alumnado asume actitudes de responsabilidad e integridad académica, a través del seguimiento de las convenciones textuales, para su desarrollo como universitario consciente.

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

.....
Actitudes y valores: Integridad académica. Responsabilidad.

Responsabilidad

“Apela a la capacidad de las personas de responder por las consecuencias de sus actos. Esto implica el desarrollo de cualidades como la madurez, la sensatez, la honradez y el valor, para reflexionar continuamente hacia dónde nos llevan nuestros actos, y cómo y a quién afectan, y en su caso, asumir o reparar esas consecuencias, sobre todo cuando implican efectos negativos para los demás. Asimismo, implica asumir los compromisos y obligaciones sociales, laborales o familiares que tenemos para

con otros. Así pues, la responsabilidad conlleva hacerse cargo de nosotros mismos y de otros que dependen de nuestras acciones y, que por ello, confían en nosotros.”⁵⁰

Integridad académica

“Implica actuar con honestidad sin mentir, plagiar, inventar datos, ni hacer trampa en las actividades que nos corresponden en el ámbito académico, tanto en la docencia, la investigación o la difusión. Conlleva respetar y citar los trabajos, publicaciones e ideas que otros han generado, no adjudicándolos como propios, sino dando siempre el crédito a los autores originales. También consiste en cumplir con todas nuestras obligaciones y compromisos de estudio y trabajo, así como tratar con respeto y justa consideración a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, actuando en todo momento, por propia convicción, como la Universidad y la sociedad esperan de nosotros”⁵¹

Actividades de aprendizaje

1. Una vez definidos los valores responsabilidad e integridad académica el estudiante elegirá uno de los dos temas y realizará un ensayo
2. En equipo de 3 o 4 alumnos que tengan los textos afines a su tema. Realizarán la lectura de los textos cuáles comentarán y sus comentarios los compartirán ante el grupo.
3. Al realizar la lectura de los textos en el equipo podrá apreciar que cada uno de los alumnos tiene diferentes posturas y experiencias con relación a alguno de los dos temas.
4. Al realizar la lectura podrán discernir qué tipo de texto hicieron sus compañeros ensayo académico o ensayo literario.

50 Responsabilidad corazón de la convivencia social. Valor UNAM <https://valorunam.wordpress.com/2015/02/09/responsabilidad/>

51. Integridad académica. El orgullo de actuar correctamente. Valor UNAM. <https://valorunam.wordpress.com/2014/03/31/integridad-academica/>

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN O AUTOEVALUACIÓN

Lista de cotejo

CRITERIOS	Si	No	Observaciones
En la exposición del tema éste no se resuelve lo propuesto porque es un intento o una aproximación.			
La extensión del ensayo puede ser de una cuartilla.			
El texto presenta: introducción, desarrollo y conclusión.			
La postura crítica del autor es una invitación a la reflexión sobre el tema abordado.			
El texto se presenta argumentativo y expositivo.			
Se aprecian las figuras retóricas que le dan cierta belleza al texto.			
El ensayo es subjetivo.			
El ensayo es objetivo.			
El ensayo no requiere el aparato crítico.			
El ensayo necesita la presencia del aparato crítico para sustentarse.			

Con base en la lista de cotejo anterior, determinar si el ensayo que se escribió fue literario o académico.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguiano, M.L., Caos, Jesús, Ibarra, J.A., Almazán, K. (2014). *Manual básico para la escritura de ensayos*. México: FUNDACIÓN SM DE EDICIONES MÉXICO, A.C. INSTITUTO DE EVALUACIÓN Y ASESORAMIENTO IDEA
- Ayora, I. e Iturriaga, E. (2015) *Guía para la elaboración de ensayos*. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado de: http://www.antropologia.uady.mx/programas/antropologiasocial/guia_ensayos.pdf
- Blanco, J. A. (2006, julio-diciembre). A la hora de escribir ensayos. *Tabula Rasa*. Colombia, No.5: 209-227. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600511.pdf>
- Cassany, D. (1988). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós.
- _____. (1993). *Reparar la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Cómo hacer un ensayo académico*. (2014). Puebla: Universidad de las Américas Puebla. Recuperado de: <http://blog.udlap.mx/blog/2014/11/ensayoacademico/>
- Di Castro, E. (2006). *Conocimientos Fundamentales de Filosofía*. Recuperado: <http://www.conocimientosfundamentales.unam.mx/vol2/filosofia/anexo/index.html>
- Dieterich, H. (1996). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Planeta.
- (2020). *Estrategias o recursos argumentativos*. Argentina: ORT Campus Virtual. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/332argumentacionyorientatoria/home/estrategias-o-recursos-a>
- Fingermann, G. (1977). *Lógica y teoría del conocimiento*. México: El Ateneo
- Gamboa, Y. (1997). *Guía para la escritura del ensayo*. Recuperado de: https://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo_administracion_de_empresas/guia_ensayos.pdf

- Gaviria, C. D. y Corredor, J. (2011). *Coordinación de Evidencias, Explicaciones y Objetivos Pragmáticos en la Argumentación*. Revista colombiana psicología. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/17749/28673>
- Hopp, C. (Sin Fecha). *La penalización del aborto: un tipo penal injusto*. Recuperado: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/84/06-ensayo-hopp.pdf>
- Integridad académica. El orgullo de actuar correctamente. Valor UNAM. <https://valorunam.wordpress.com/2014/03/31/integridad-academica/>
- Márquez, J. (2012). *Argumentar para persuadir*. [Trabajo inédito para concurso de oposición].
- Responsabilidad corazón de la convivencia social. Valor UNAM <https://valorunam.wordpress.com/2015/02/09/responsabilidad/>
- Rodríguez, Y. (junio 2007). El ensayo académico: algunos apuntes para su estudio. Sapiens. Venezuela. Recuperado de: https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/LR10_ElEnsayoAcademico.pdf
- Van Dijk, T. (1993). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Vargas, R., (2016). *Curso Taller de Investigación I*. Tijuana: Instituto Tecnológico de Tijuana. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/maestriaitallerdeinvestigacion/>
- Villoro, L. (2000). *Estado, mujeres y aborto*. [Palabras del escritor durante el acto en el que Rosario Robles, jefa de Gobierno del Distrito Federal, firmó, este 14 de agosto, la iniciativa de ley de reforma al Código Penal, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento]. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2000/08/15/001a1gen.html>
- Zacaula, F. et al.(1999). *Lectura y Redacción de textos*. México: Santillana.